



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

Estudiantes universitarios consumidores de cannabis de Cuautla, Morelos. Un estudio fenomenológico del estigma

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA

LIC. ARTURO ESAÚ DOMÍNGUEZ TALAVERA

DIRECTORES DE TESIS

DRA. DUBRAVKA MINDEK JAGIC

DR. OMAR CERRILLO GARNICA

COMITÉ REVISOR

DR. HENRY MONCRIEFF ZABALETA

DR. SERGIO VARGAS VELÁZQUEZ

COMITÉ AMPLIADO

DRA. MORNA MACLEOD HOWLAND



Cuautla, Morelos

noviembre 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA

Estudiantes universitarios consumidores de cannabis de Cuautla, Morelos. Un estudio fenomenológico del estigma

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES**

PRESENTA

LIC. ARTURO ESAÚ DOMÍNGUEZ TALAVERA

DIRECTORES DE TESIS

DRA. DUBRAVKA MINDEK JAGIC

DR. OMAR CERRILLO GARNICA

COMITÉ REVISOR

DR. HENRY MONCRIEFF ZABALETA

DR. SERGIO VARGAS VELÁZQUEZ

COMITÉ AMPLIADO

DRA. MORNA MACLEOD HOWLAND



Cuautla, Morelos

noviembre 2023

ÍNDICE

Introducción	4
Planteamiento del problema	5
Preguntas de investigación	7
<i>General</i>	7
<i>Específicas</i>	7
Objetivos	8
<i>General</i>	8
<i>Específicos</i>	8
Hipótesis	8
Capítulo 1. Contexto de la investigación	10
1.1. ¿Marihuana o <i>cannabis</i> ? ¿THC? ¿Consumidores regulares?	10
1.2. Relación histórica del ser humano con el <i>cannabis</i>	11
1.3. Consumo del <i>cannabis</i> a nivel mundial	14
1.4. Consumo de <i>cannabis</i> en México	16
1.5. Consumo de <i>cannabis</i> por estudiantes	18
1.5.1. <i>Investigaciones Con Enfoque Cuantitativo</i>	18
1.5.2. <i>Investigaciones Con Enfoque Cualitativo</i>	26
Capítulo 2. Marco Conceptual	35
2.1. Identidad e identificación	35
2.1.1. <i>Identidad</i>	35
2.1.2. <i>Identificación</i>	40
2.2. Un análisis del estigma y su dimensión moral.....	43
Capítulo 3. Metodología y trabajo de campo.....	50
3.1. Un enfoque cualitativo para la investigación	50
3.2. En palabras de los protagonistas: El método fenomenológico.....	51
3.3. La entrevista semiestructurada.....	53
3.4. Población objetivo y guía de entrevista	54
3.5. Acercamiento a campo.....	56
3.5.1. <i>Armando</i>	57
3.5.2. <i>José</i>	57
3.5.3. <i>Mónica</i>	58
3.5.4. <i>Adriana</i>	58
3.5.5. <i>Omar</i>	59

3.5.6. Michelle	59
Capítulo 4. Análisis de los resultados	64
4.1. Descripción de los datos obtenidos	64
4.2. Análisis conceptual	71
4.3. Análisis sobre las áreas de interés	87
4.3.1. Lo personal	87
4.3.2. Lo familiar	92
4.3.3. Las amistades y pareja	93
4.3.4. Lo académico	94
Conclusiones	96
Referencias	100
Apéndice	107

Introducción

Después de haber leído *Cómo fumar marihuana y tener un buen viaje: Una mirada sociológica* de Howard Becker (2016), una investigación realizada en la década de los 50 del siglo XX, en los Estados Unidos, que profundiza sobre el proceso que viven las personas para pasar de no consumir *cannabis* a consumirla de manera regular, me interesé sobre el tema del consumo de *cannabis* y los significados que sobre el mismo construyen los consumidores, ya que durante mi periodo de formación como sociólogo¹ conocí testimonios de estudiantes, trabajadores administrativos y docentes que la habían consumido, sobre todo durante su periodo de estudiantes universitarios. Posteriormente, a través de la obra *Estigma: La identidad deteriorada* de Erving Goffman (2010), en la cual el autor hace un análisis sobre atributos específicos que poseen algunas personas y que en una situada sociedad implica que sean desacreditados, me cuestioné sobre si estos conocidos que habían consumido *cannabis* habrían sido estigmatizados por ser consumidores, ya que entre los atributos que Goffman refiere está el consumir *cannabis*; me preguntaba qué discursos habrían escuchado en torno a esto y si sus seres cercanos tenían o tuvieron algún prejuicio sobre los consumidores que afectara su relación con ellos. Por último, al buscar profundizar sobre las posibles consecuencias sociales a las cuales están expuestos los consumidores, y el motivo por el cual estos aún siguen consumiendo, volví a leer a Becker (2010), ahora su obra *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*, en la cual desentraña los eventos y experiencias que hacen posibles que un consumidor circunstancial de *cannabis*, un principiante, se vuelva un consumidor habitual que continúa consumiendo a pesar de los diversos controles sociales existentes que buscan impedirlo; este texto me hacía pensar en las personas que continuaban siendo consumidores, en sus experiencias vividas y razones que, en vez de desmotivarlos y orillarlos a dejar el consumo, habían generado en ellos una serie de aprendizajes y conocimientos que les permitían ser más precavidos en su consumo.

Estas cuestiones generaron en mí un interés por investigar y profundizar, a través de las ciencias sociales, particularmente desde la sociología, el consumo de *cannabis* por parte de estudiantes de licenciatura y de esta manera comprender de mejor manera

¹ Estudiante de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla de agosto de 2013 a diciembre de 2017.

cómo el hecho de ser consumidor de *cannabis* impactaba en la vida social de estos. Para ello emprendí una investigación, bajo la dirección de la Dra. Dubravka Mindek y el Dr. Omar Cerrillo, que comienza rescatando la relación histórica de los humanos con el *cannabis* y que va de lo general a lo particular, buscado así encontrar respuestas sobre mis dudas e inquietudes al respecto.

A partir de ahí, en este texto se muestra el resultado de una investigación realizada en colaboración con y sobre estudiantes universitarios consumidores de *cannabis* del municipio de Cuautla, ubicado en el estado de Morelos.

Planteamiento del problema

La concepción estigmatizante sobre el consumidor de *cannabis*, al menos en la edad contemporánea, data del siglo XIX, específicamente durante la ocupación del territorio egipcio por parte de Francia, derivado de que los soldados franceses comenzaron a hacer uso del *cannabis* dada la influencia que los residentes de esta colonia generaban en ellos. En Egipto no estaba mal visto el consumir *cannabis*, salvo un corto periodo de 15 años de prohibición durante el siglo XIV (entre 1378 y 1395), por lo cual se tenía conocimiento sobre sus posibles usos y efectos en las personas. Sin embargo, al ser una droga ocupada por los nativos a los cuales se miraba con desprecio se consideró peligrosa por atentar contra los intereses de la autoridad colonial (Escohotado, 1998, p. 350). Ante tal fenómeno, Napoleón Bonaparte en el año 1800 decretó la siguiente ordenanza:

Artículo único. Queda prohibido en todo Egipto hacer uso del brebaje fabricado por ciertos musulmanes con el cáñamo (haschisch), así como fumar las semillas de cáñamo. Los bebedores y fumadores habituales de esta planta pierden la razón y son presa de delirios violentos que les llevan a excesos de toda especie (Escohotado, 1998, p. 349).

De tal manera que se concebía al consumidor de *cannabis* como un “delincuente”, un sin razón el cual debía ser evitado, perseguido y castigado. Esto generaba así desprestigio a quién la consumía. Posteriormente, a través de diversas campañas de desprestigio sobre el consumidor de *cannabis* se fueron cimentado las bases de una concepción estigmatizante las cuales han asignado etiquetas negativas como los son ser

delincuentes o enfermos incapaces de tener control sobre su vida, personas moralmente inferiores las cuales el consumo ha corrompido su persona (Escohotado, 1998). En siglo pasado el estigma que categorizaba a los consumidores como delincuentes seguía vigente, ejemplo de ello podemos verlo en la obra de Aguirre, P. y Muro, A. (2020) el cual refiere que, tras la derrota de los Estados Unidos en Vietnam, en la década de los años 60, el presidente Nixon radicalizó su discurso en contra de las drogas fomentando la política del prohibicionismo, la cual posteriormente convirtió en una declaratoria de guerra en contra las drogas. Consecuentemente, en 1971, 1986, 1988 y 1998 se llevaron a cabo convenciones a nivel internacional en las cuales se pactaban una serie de medidas que buscaban combatir el “problema de las drogas”, en el caso mexicano, el presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) intensificó estas medidas al iniciar la llamada “guerra contra el narco”. Todas estas iniciativas desencadenaron en la implementación de medidas represivas que trataban de reducir la demanda del consumo de drogas intensificando el castigo y estigma sobre los productores, traficantes, vendedores y consumidores, al mismo tiempo generando una imagen negativa sobre el cannabis. Esto puede verse reflejado en la actual concepción del cannabis en México, ya que, según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (en adelante ENCODAT) la percepción de riesgo sobre el consumo de *cannabis* es primordialmente negativa, 7% considera que No es peligroso, 51.9% que Es peligroso y 41.1% que Es muy peligroso (INPRF, 2017). Tal como puede notarse, históricamente, las diversas campañas de desprestigio sobre el consumidor y el cannabis basadas en la política del prohibicionismo han dejado como consecuencia que en México la percepción sea mayormente negativa.

De manera paralela, según la ENCODAT se registró un aumento importante sobre el consumo de *cannabis* de 2008 a 2016, pasando de 4.2% a 8.6% en la población que oscila entre los 12 a los 65 años. Esto implica que actualmente a nivel nacional el *cannabis* es la droga ilegal más consumida, por encima de drogas como las metanfetaminas, la cocaína, el crack, los alucinógenos, la heroína y los inhalables, los cuales registran un consumo por parte de la población del 0.9%, 3.5%, 0.9%, 0.7%, 0.2% y 1.1%, respectivamente (INPRF, 2017, p.48). Según esta misma fuente, en el Estado de Morelos, el porcentaje de personas que consumen *cannabis* pasó de 3.5% en 2008 a

6.9% en 2016 (INPRF, 2017, p.70), y en adición a esto, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (en adelante ENCODE) asevera que, en el municipio de Cuautla, ubicado en el Estado de Morelos, el 3.1% de los estudiantes de nivel primaria consumió *cannabis* (INPRF, 2015, p.303), 8.9% de los estudiantes de secundaria también lo hizo, y en nivel medio, 22.5% (INPRF, 2015, p.253), desafortunadamente no se tienen registros sobre los estudiantes universitarios. Sin embargo, con base en los datos mencionados se puede inferir que existe una tendencia de aumento de personas que consumen *cannabis* en los últimos 15 años y que la cantidad de estudiantes que consume crece conforme a su edad y nivel académico.

En resumen, a pesar de existir una vigente percepción negativa sobre el consumo de *cannabis*, se ha registrado un aumento sobre la prevalencia del consumo en la última década y media y, con base en los datos mencionados, la tendencia de crecimiento de personas que consumen seguirá aumentando en siguientes años. Esto me lleva a reflexionar sobre la situación, ya que, si bien la cantidad de consumidores va en aumento, estos se enfrentan a un actual contexto que aún estigmatiza al *cannabis* y a sus consumidores derivado de una larga política de prohibicionismo.

Como consecuencia de lo que antes se ha dicho, surgen las siguientes preguntas de investigación, así como los objetivos e hipótesis:

Preguntas de investigación

General

¿Cómo impacta el hecho de ser consumidor de *cannabis* la vida de los estudiantes universitarios de Cuautla, Morelos? ¿Qué significa para ellos? ¿Qué papel juega en la construcción de su identidad, en su vida social y familiar?

Específicas

1. ¿Cómo las experiencias vividas por los estudiantes universitarios como consumidores de *cannabis* cimentan su autopercepción?
2. ¿Cuáles son los discursos sobre el consumo de *cannabis* que reciben por parte de su entorno (en familia, entre amigos, con pareja, compañeros de escuela y docentes)?

3. ¿Qué estrategias emplean los estudiantes universitarios para evitar ser estigmatizados por su consumo de *cannabis* y poder así continuar haciéndolo?

Objetivos

General

Comprender cómo son valorados y tratados los consumidores de *cannabis* por parte del entorno (en familia, entre amigos, pareja, compañeros y docentes de su escuela) de los estudiantes universitarios que consume *cannabis*, así como el impacto que esto genera en la construcción de su identidad.

Específicos

1. Conocer los discursos a los cuales están expuestos los estudiantes universitarios por parte de sus familiares, compañeros de escuela, docentes, amistades y, eventualmente, novias/os, sobre el consumo de *cannabis*.
2. Identificar cómo se autoperciben los estudiantes universitarios a través del consumo, así como las experiencias que cimienta esta autopercepción.
3. Analizar las estrategias empleadas por parte de los estudiantes universitarios para continuar su consumo en un contexto de estigma.

Hipótesis

Los estudiantes universitarios se enfrentan a un contexto de estigmatización del consumo de *cannabis*, mismo que denigra la figura del consumidor. Por tal motivo, estos tienen que recurrir a diversas estrategias de ocultamiento total o parcial de su consumo, para así poder continuar haciéndolo sin que este les genere un problema en su círculo social próximo, el cual reproduce el estigma hacia el consumidor.

La siguiente tesis está dividida en cuatro capítulos: *Contexto de la investigación, Marco conceptual, Metodología y trabajo de campo y Análisis de los resultados*. En el primer capítulo contextualizaré el consumo de *cannabis* a través de la definición de conceptos básicos para hablar del *cannabis* desde un enfoque científico, esclareceré conceptos básicos como *cannabis*, THC, consumo regular, entre otros, posteriormente, describo la relación histórica que el ser humano tiene con esta, más adelante enunciaré investigaciones realizadas sobre el consumo del *cannabis* desde las ciencias sociales

comenzando por dilucidar el consumo mundial, después el consumo a nivel nacional y terminando el capítulo con el consumo realizado por parte de estudiantes. En el segundo capítulo plantearé un análisis y discusión sobre las categorías clave que posteriormente me serán de ayuda para la lectura del material empírico: Identidad, identificación y estigma. En el tercer capítulo expongo la ruta metodológica que se empleó a partir de los objetivos de la investigación, comienzo por definir al enfoque cualitativo, el método fenomenológico y la entrevista semiestructurada, posteriormente describo a la población objetivo del estudio y la guía de entrevista, finalizando el capítulo narrando mi acercamiento a campo y el contacto que tuve con los entrevistados para la recolección de datos. En el cuarto capítulo presento el análisis de los datos recabados, en un primer momento inicio describiendo los datos obtenidos, después realizo un análisis a través de las categorías planteadas en el marco conceptual, y, al final del capítulo, presento un análisis sobre las cuatro áreas de interés: *Lo personal*, *Lo familiar*, *Las amistades y pareja* y *Lo académico*. Por último, presento las conclusiones a las cuales llego con la investigación realizada enfatizando la relación entre las categorías de análisis, así como los aportes que brinda a la investigación, al estado de la cuestión y a mi persona la tesis lograda.

Capítulo 1. Contexto de la investigación

1.1. ¿Marihuana o *cannabis*? ¿THC? ¿Consumidores regulares?

En la literatura científica abundan artículos referentes a el *cannabis* y a su consumo, estos contienen una variedad de información que van desde la taxonomía de la planta y los compuestos químicos que esta posee, hasta las clasificaciones referentes a la frecuencia del consumo y sus tipos. Los conceptos más relevantes en este tema son los siguientes:

Cannabis Sativa L.: Planta de origen asiático, rica en *fitocannabinoides* (actualmente se han descubierto en torno a 70; el más popular de ellos es el delta-9-*tetrahidrocannabinol* [THC]), comúnmente conocida como “marihuana”. Es la planta de la cual se obtienen diversas sustancias las cuales son ocupadas de manera medicinal o recreativa. Esta planta tiene tres subtipos que son: *Cannabis sativa*, *Cannabis indica* y *Cannabis ruderalis* (Contreras, 1978).

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) define a el *cannabis* de la siguiente manera:

Término genérico utilizado para designar los diversos preparados psicoactivos de la planta del *cannabis*. *Cannabis* es la denominación preferida de las plantas *Cannabis sativa*, *Cannabis indica* y *Cannabis ruderalis*, esta última de menor importancia (Gloss, 2015, citado en OPS, 2018). La resina del *cannabis* es una “resina separada”, ya sea en bruto o purificada, que se obtiene de la planta del *cannabis* (OPS, 2018, p.2).

La Fundación CANNA (s.f.) define a Delta-9-Tetrahidrocannabinol (THC) como algo “Comúnmente conocido como THC, es el componente psicoactivo (alteración de la percepción y modificación del estado de ánimo) de la planta del *cannabis* más importante y abundante en las variedades clasificadas precisamente como psicoactivas”. Es el *cannabinoides* más conocido y buscado por parte de los consumidores del *cannabis* ya que esta contiene el compuesto psicoactivo que los consumidores del *cannabis* usan de manera recreativa.

Consumo experimental: “Se caracteriza porque el individuo refiere el consumo de una o más sustancias de una a cinco veces máximo a lo largo de su vida” (INPRF, 2014, p.87).

Consumo regular: “Se caracteriza porque el individuo refiere el consumo de una o más sustancias en más de cinco ocasiones a lo largo de su vida” (INPRF, 2014, p.87).

Prevalencia alguna vez o total:

Se refiere a la prevalencia global de consumo en la vida, aun cuando el individuo haya consumido la droga una sola vez. La prevalencia como tal es el porcentaje de individuos que reúnen esta condición, entre el total de individuos del mismo grupo de referencia (INPRF, 2014, p.88).

Prevalencia anual o en los últimos 12 meses: “Se refiere al uso de alguna droga en los doce meses previos al levantamiento del estudio. La prevalencia, como tal, es el porcentaje de individuos que reúnen esta condición, entre el total de individuos del mismo grupo de referencia” (INPRF, 2014, p.88).

Prevalencia mensual o en el último mes:

Se refiere al uso de alguna droga en los 30 días previos al levantamiento del estudio; también se le conoce como prevalencia actual. La prevalencia, como tal, es el porcentaje de individuos que reúnen esta condición, entre el total de individuos del mismo grupo de referencia (INPRF, 2014, p.88).

Estas definiciones nos ayudarán, en adelante, a darle exactitud a los conceptos. En adelante, nos referiremos a el *cannabis Sativa* L. como marihuana; a los diversos preparados psicoactivos de la planta *Cannabis Sativa* L., cómo *cannabis*; y a consumidores regulares del *cannabis* como a aquellas personas que hayan realizado consumo en más de cinco ocasiones a lo largo de su vida.

1.2. Relación histórica del ser humano con el *cannabis*

La relación del ser humano con el *cannabis* empieza desde tiempos inmemorables. Sin embargo, los registros más antiguos de esta relación datan de hace aproximadamente seis mil años atrás, en Asia Central (Candela García y Espada

Sánchez, 2006). El consumo de drogas es una actividad que ha sido realizada por todas las civilizaciones humanas conocidas, mismas que las han empleado con diferentes propósitos, yendo desde el uso recreativo al terapéutico y el religioso (Escohotado, 1998). Actualmente, el consumo de *cannabis* es un fenómeno de especial interés a nivel internacional, derivado del número de personas que la consumen y el aumento que este presenta con el paso de los años, desde mediados del siglo pasado, especialmente desde los años 90 (Candela García y Espada Sánchez, 2006).

El uso, prohibición y regulación han formado parte de esta larga relación con el *cannabis* y en diversos contextos los estados marcaron diversas pautas. En civilizaciones como la Antigua China (2600 a. C.) existía un conocimiento desarrollado sobre el uso medicinal de la planta de marihuana, dadas las propiedades que esta posee y se tenía conocimiento de lo perjudicial que podía ser su consumo en exceso. El consumo de *cannabis* era principalmente para fines medicinales y, en menor medida, era usada de forma recreativa sin que el estado interviniera en ello. Por otro lado, el consumo también ha sido prohibido y sancionado por parte de algunas culturas en algunos momentos históricos, ejemplo de ello el citado caso de Francia.

A través de diversos intercambios y migraciones, la planta de marihuana llegó a todas las regiones del mundo y con ello sufrió distintas modificaciones en su anatomía y composición química, mismas que permitieron su adaptación a los diferentes tipos de climas. La llegada de la planta al continente americano data de la etapa colonial del continente y fue traída a diversos puntos por parte de los conquistadores portugueses, franceses, ingleses y españoles.

Dentro del imaginario estadounidense, previo al prohibicionismo, el *cannabis* tiene una íntima relación con los mexicanos, o al menos así se pensaba (¿Piensa?); existía la fuerte creencia de que los grupos de emigrantes de México eran quienes traían consigo el hábito del consumo y con él, una serie de características negativas asociadas a este. Con la vinculación de “hábitos farmacológicos con características étnicas y sociales va fortaleciéndose un componente etnocéntrico que acabará distinguiendo entre drogas de razas «pueriles» y razas «civilizadas»” (Escohotado, 1998, p. 369).

Es a partir del siglo XX que el *cannabis*, y otras sustancias, empiezan a ser un tema de relevancia internacional y con ello comienza una serie de regulaciones que buscan tener control sobre su producción, distribución y consumo, con el fin de reducir el recreativo y permitir sólo el uso científico y el consumo medicinal (Candela García y Espada Sánchez, 2006). Es en 1925, en Ginebra, durante la segunda Conferencia Internacional del Opio, cuando se le considera narcótico a el *cannabis* y con ello comienza una restricción mundial de su uso que la limitaba al consumo científico y medicinal. En compañía de esta regulación (prohibición) del consumo de *cannabis* se realizaron diferentes campañas de (des)información, en las cuales se intentaba consolidar la imagen de un consumidor-criminal, al afirmar que “es un terrible narcótico, fumado por los criminales y otra gente depravada” (Escohotado, 1998, p. 518).

En 1961 se llevó a cabo la Convención Única de Estupefacientes de Nueva York, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la cual hay dos cambios en torno a concepciones ligadas al consumo del *cannabis*: primero, se deja de considerar al consumidor como un “delincuente” y se le asume como un “enfermo” que necesita un tratamiento de desintoxicación, respaldado por la sociedad; y segundo, se crea un sistema clasificatorio de sustancias, en función de la peligrosidad a partir de cuatro listas. El *cannabis* figura en dos de ellas, por lo cual se diseñaron una serie de artículos que buscaban regularlo (Candela García y Espada Sánchez, 2006). Con el paso de los años, este sistema ha sufrido modificaciones y añadiduras que incluyen diferenciar la posesión por autoconsumo de la posesión para venta y una reclasificación de las drogas a partir de ser psicotrópicas o asemejarse a ellas. Esta serie de cambios en la definición del consumo, sus causas y consecuencias, han generado cambios de carácter judicial en los países pertenecientes a la ONU y, por ende, una constante reconstrucción legal sobre el fenómeno del consumo del *cannabis*.

Con el descubrimiento del sistema *endocannabinoide* en los seres humanos², en la década de los años 90 del siglo XX, aunado a lo infructífero de las distintas políticas prohibicionistas que lograron el efecto contrario, surgió una nueva oleada por parte de los científicos que buscan estudiar con mayor detalle el *cannabis* y la relación que el ser

² <https://www.fundacion-canna.es/sistema-endocannabinoide>.

humano tiene con esta planta, con el fin de generar mayor conocimiento que permita (re)diseñar nuevas y mejores técnicas de aprovechamiento que va desde lo medicinal-terapéutico hasta lo recreativo.

Como podemos ver, a través del tiempo diversas civilizaciones han incentivado o prohibido el consumo del *cannabis* con fundamentos variados, principalmente el consumo recreativo ha sido el más controlado o prohibido. Actualmente, a nivel mundial existe un movimiento de deconstrucción de la concepción heredada sobre el *cannabis*, es decir, está cambiando el modelo prohibicionista por uno de regulaciones más flexibles por parte de los estados. La relación entre el humano y el *cannabis* es un vaivén de permisiones del uso.

“Es sabido que las acciones que no son perjudiciales más que para aquel que las lleva a cabo no deben ser penalizadas y que no es oportuno hacer prohibiciones que no se pueden hacer cumplir” (Escohotado, 1998, como se citó en Candela García y Espada Sánchez, 2006).

1.3. Consumo del *cannabis* a nivel mundial

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a través del informe mundial sobre drogas que realiza la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (en adelante UNODC), en 2017, 188 millones de personas a nivel mundial presentaron consumo en el último año (UNODC, 2019), teniendo un aumento con relación al informe realizado en 2015, el cual contabilizaba 181.7 millones de consumidores (UNODC, 2015). El informe del 2019 resalta que, en América del Norte, el consumo habitual del *cannabis* incrementó con relación a la década anterior. El ejemplo que dan es el de los Estados Unidos, el cual tuvo un incremento del 60% entre 2007 y 2017. Respecto al continente americano, la prevalencia de consumidores fue de 54.1 millones de personas, según el informe de 2015, y de 56.5 millones en 2017. En la región de América del Norte, donde se encuentra México, los datos arrojados en el informe fueron los siguientes: se reportaron 36.6 millones de personas que consumían drogas en 2015 y 44.6 millones en 2017 (UNODC, 2015; UNODC, 2019).

Estudios como estos, realizados por la OMS a través de su Departamento de Salud Mental y Abuso de Sustancias, nos permiten describir el fenómeno del consumo

del *cannabis* y el efecto que tienen las políticas públicas, implementadas a nivel internacional, para el combate de este mediante la cooperación entre las naciones pertenecientes a la organización. Dichos informes enfatizan el conocimiento del fenómeno a través de datos cuantificables, dados los alcances de estas investigaciones. Desde el enfoque de estos estudios, se observa al fenómeno como un problema de salud pública y al consumo del *cannabis* se le asume como problemático. Sin embargo, estos informes aportan poco a la comprensión sociocultural del consumo, ya sea desde el punto de vista de los consumidores o de las personas cercanas a estos.

Algunos países han realizado un cambio de estrategia a consecuencia del aumento del consumo de *cannabis*. Esto ha permitido que se realizaran distintas investigaciones cuyo principal propósito ha sido develar el previo y actual desconocimiento sobre el potencial beneficio que tendría su uso médico y terapéutico (Contreras, 1978; Hernández González y Sotelo Morales, 2013). Estas investigaciones se han traducido en distintas regulaciones, comenzando con el uso medicinal³, llegando al uso recreativo⁴. También se ha cuestionado la mirada prohibicionista que ha prevalecido en el México, la cual limita el libre desarrollo de la personalidad de los ciudadanos, señalando que en otros marcos legales esto ha cambiado, cuestionando así el estatus de ilegalidad referente al consumo recreativo de *cannabis* en México (Flores, 2020).

Si bien la mayoría de los estudios a nivel macro, con orientación cuantitativa, realizados en los Estados Unidos, Europa, Latinoamérica y el resto del mundo pueden servir de referente para entender la dinámica del fenómeno del consumo, cabe señalar que la mayoría fueron realizados en contextos diferentes al mexicano, el cual cuenta con especificidades relevantes que hay que tener en cuenta. Ante este panorama, habría que preguntarnos ¿Cuál es la situación actual sobre el consumo del *cannabis* en México? ¿Qué investigaciones al respecto se han realizado en el país? ¿Qué datos hay sobre el

³ Alemania 2017; Argentina, 2017; Australia, 2016; Canadá 2016; Colombia, 2017; Chile, 2015; México, 2021; entre otros.

⁴ Canadá, 2018; Países Bajos, basados en la Ley del Opio de 1928; Uruguay, 2013; y varios estados pertenecientes a los Estados Unidos como California (2018) o Colorado (2012), entre otros.

consumo en el estado de Morelos? ¿Qué sabemos sobre los consumidores mexicanos? Y, siendo más específicos aún, ¿Qué sabemos sobre los consumidores morelenses?

1.4. Consumo de *cannabis* en México

En México, tal como señala la Comisión Nacional contra las Adicciones (en adelante CONADIC) a través del Informe sobre la situación del consumo de drogas en México y su atención integral 2019, el *cannabis* es la droga ilegal más consumida⁵ y dicho consumo va en aumento en los diferentes estratos de población⁶. Mientras que en 2011 alrededor del 6% de la población mexicana encuestada había declarado haber consumido *cannabis* alguna vez en la vida (1.6% de mujeres y 10.6% de hombres), en 2016 esta población correspondía al 8.6% (3.7% de mujeres y 14% de hombres); este mismo informe señala que, en el 2011, concretamente, 1.2% de la población había consumido (0.3% de mujeres y 2.2% de hombres) y, en 2016, 2.1% de la población (0.9% de mujeres y 3.5% de hombres).

Las investigaciones, tanto nacionales como regionales, realizadas en torno al consumo del *cannabis*, han buscado dar respuesta a la pregunta sobre si es perjudicial para la salud y en qué medida lo es, volviéndolo así, principalmente, un tema de salud pública que es estudiado desde la medicina, la ciencia política y la psicología (CONADIC, 2019; Contreras, 1978; Hernández González y Sotelo Morales, 2013; Loredó Abdalá, Casas Muñoz y Monroy Llaguno, 2014; Molina, 2016; Monroy Velasco, s.f.; OPS, 2018). Este tema también ha sido abordado desde el derecho (Flores, 2020; Molina, 2016) y la economía (Hernández González y Sotelo Morales, 2013; Molina, 2016), ofreciendo información diversa que ayuda a comprender el fenómeno del consumo.

Toda esta información ha permitido que hoy en día -en México- se lleven a cabo debates sobre el consumo del *cannabis* que han influido en la realización de una serie de modificaciones en el marco legal. La más reciente fue hecha en 2021, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en la cual se emitió una controversia de inconstitucionalidad en contra de los artículos que prohibían y penaban el consumo

⁵ Entre las drogas estudiadas en el Informe se encuentran la marihuana, la cocaína, los opioides, los estimulantes de tipo anfetamínicos y drogas de uso médico fuera de prescripción.

⁶ Se encuestan a personas que van desde los 12 hasta los 65 años.

recreativo del *cannabis*. Con ello se despenalizó el consumo. Sin embargo, cabe destacar que este es sólo permitido a través de un permiso, el cual debe ser tramitado ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Desde el 2018 existe la posibilidad de tramitar este permiso, que es una autorización con la cual una persona o un grupo de ellas, mayores de edad, puedan realizar diversas actividades que van desde el cultivo de marihuana hasta el autoconsumo de *cannabis* (Delgado Cabañez, 2018), sin permitirse aún el comercio de ningún tipo. También, en enero de 2021 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario para la Producción, Investigación y Uso Medicinal del *cannabis* y sus Derivados Farmacológicos, cuyos lineamientos permiten el estudio del *cannabis* con fines científicos y medicinales.

Los estudios antes mencionados son diferentes fuentes de información que nos permiten analizar el fenómeno del consumo de drogas en la población, así como las condiciones de legalidad y salud ligadas a este consumo. Estas fuentes nos brindan información muy valiosa en términos de proporciones de la población consumidora, su distribución geográfica, su sexo y los grupos de edad. Sin embargo, podemos notar que hace falta el enfoque de los estudios cualitativos que nos brinde un mayor entendimiento con respecto a las prácticas y las subjetividades de los consumidores de *cannabis*, conocer qué significa el hábito de consumo para ellos/ellas, cómo impacta sus relaciones sociales, familiares, sus desempeños escolares y laborales. Esta información coadyuvaría en comprender por qué, a pesar de que el consumo del *cannabis* fue ilegal o ilícito, y en algunos contextos sociales es mal visto, la gente sigue consumiéndolo y que, además, de acuerdo con las fuentes previamente citadas, este consumo va en aumento en la población en general.

Sin duda alguna, existen importantes retos en materia de investigación sobre drogas en nuestro país, si bien existe una importante tradición en el ámbito de levantamiento de encuestas nacionales para describir el fenómeno del consumo de drogas, es necesario implementar nuevas metodologías para caracterizar a los consumidores, su ambiente psicosocial y los servicios de salud a los que tienen acceso. Por otro lado, es necesario ampliar la comprensión de los contextos de

consumo de drogas de baja prevalencia como la cocaína, los inhalables y las nuevas sustancias psicoactivas, al tiempo de detectar oportunamente amenazas emergentes como el consumo de metanfetaminas. En tanto haya más apoyo y se fortalezca la investigación primordial, se garantizarán mejores políticas públicas, fundamentadas en diagnósticos actualizados y en la mejor evidencia disponible (CONADIC, 2019, p.79).

Los estudios cualitativos son complementarios a los cuantitativos por lo cual deben considerarse para un debate más constructivo y complejo, que no se centre sólo en los eventuales perjuicios del consumo en la salud, sino también en su impacto social, eventual costo social para los consumidores, la pertinencia de la regulación y mejoramiento de las leyes correspondientes en beneficio de la población, dada su regulación. Todo esto con la finalidad de que se busque comprender más a profundidad el fenómeno del consumo de *cannabis*, su significado para los consumidores y sus entornos y su impacto en los rendimientos y las relaciones sociales de los mismos.

1.5. Consumo de *cannabis* por estudiantes

No sólo los estudios a la población en general se realizan en torno al consumo del *cannabis*, sino que existe un grupo de especial interés a nivel mundial para estas investigaciones científicas: los estudiantes. Estos se encuentran en la etapa de desarrollo académico intelectual. En la pretensión de cuidar todos los factores que puedan perjudicar al alumnado y con ello evitar el abandono escolar, es importante comprender el consumo en tan crucial ámbito.

En el siguiente apartado se describirán investigaciones que se aproximan a esta población objetivo, comenzando por aquellas que lo dimensionan desde un enfoque cuantitativo, el cual nos permite tener un panorama amplio sobre el consumo de *cannabis*; posteriormente abordaré investigaciones que dimensionan el fenómeno desde un enfoque cualitativo, este nos permitirá profundizar en las especificidades de los sujetos involucrados.

1.5.1. Investigaciones Con Enfoque Cuantitativo

A nivel mundial existe una amplia gama de estudios que se acercan a la dinámica del consumo, describiéndola desde las prevalencias y frecuencias del consumo en

estudiantes de todos los niveles, desde el básico hasta el superior. Estos estudios visibilizan las similitudes y diferencias en el consumo a partir del sexo de los entrevistados, su nivel de escolaridad, la composición de sus hogares, el tiempo dedicado al estudio y/o trabajo, la percepción del riesgo, la tolerancia del consumo por parte de su círculo social próximo (familiares, amigos y pareja sentimental), así como sus motivaciones para el consumo y consecuencias de este, tanto sociales como de salud.

Font-Mayolas, Gras y Planes (2006) realizaron una investigación en la Universidad de Girona, España, que buscaba analizar el patrón de consumo del *cannabis* a través de una encuesta transversal que indagaba las siguientes variables: Edad, Sexo, Patrón de consumo de *cannabis*, Magnitud de consumo de *cannabis*, Edad de prueba del primer porro, Creencias sobre los beneficios del consumo de *cannabis*, Dependencia percibida al consumo de *cannabis* y Patrón de consumo de tabaco. Se identificó que tres de cada diez hombres y dos de cada diez mujeres han consumido un porro o más sólo por probar, y que un hombre y una mujer de cada diez fuman más de un porro a la semana. La primera experiencia con el *cannabis* fue, en promedio, a los 16.1 años: mujeres a los 16 años y hombres a los 16.5 años.

La percepción general sobre los beneficios que puede tener el consumo de *cannabis* difiere entre los consumidores y los no consumidores; por ejemplo, el 92% de los consumidores afirma que ayuda a relajarse, mientras que el 48% de los no consumidores afirma lo mismo. La dependencia percibida se incrementa en función de la magnitud del consumo, lo cual se evidenció al preguntarles sobre el consumo realizado en el último mes: ningún estudiante que reportó consumir entre uno y cinco porros dijo sentirse “muy enganchado” y tampoco consideró que le costaría dejarlo; por otro lado, el 21.4% de quienes consumen más de nueve porros al mes, dijo sentirse “muy enganchado” y que le costaría dejarlo. Por último, este estudio arroja que el consumo del *cannabis* y de tabaco están asociados, ya que los fumadores ocasionales o habituales de tabaco (46.3%) resultaron también ser fumadores ocasionales o habituales de porros (75.4%).

Investigaciones como las de Chávez *et al* (2005) hicieron un reconocimiento sobre el consumo de drogas en estudiantes de nivel medio superior de la Universidad de

Guanajuato. En su investigación identificaron diferentes razones del consumo acorde al sexo de los encuestados, dando por resultado que los hombres tienden al consumo por razones de pertenencia social y las mujeres tienden al consumo para mitigar estados emocionales negativos. Asimismo, los resultados de su investigación revelan que las mujeres mencionaron tener un miedo a las consecuencias personales que genera el consumo de drogas, tales como la adicción, mientras que los hombres enfatizaron estar más preocupados por las consecuencias sociales del consumo, tales como problemas con los padres.

Esta investigación se realizó mediante un cuestionario que se aplicó a 2,532 alumnos, de los cuales el 14.2% dijo haber consumido alguna droga ilegal alguna vez en su vida, siendo el *cannabis* en el segundo lugar, después de los tranquilizantes; al parecer, en los participantes en el estudio el consumo del *cannabis*, junto a la cocaína, inició a la edad de 14 y 15 años. El 97% de los encuestados dijo considerar peligroso el consumo del *cannabis* y el restante 3% dijo no percibir peligro alguno; quienes lo consideran peligroso tendieron a experimentar menos con este. Aunado a lo anterior, se identificó el papel del círculo familiar en el consumo, ya que la tolerancia que se tiene o no al consumo de drogas ilegales en este círculo marca una pauta para los jóvenes que se limitan o abstienen de hacerlo; 99% de los estudiantes mencionaron que sus padres verían mal dicho consumo. No obstante, los datos también arrojaron que las creencias (percepción de riesgo) personales de los estudiantes influyen positivamente en el consumo de drogas ilegales, en el sentido de que la creencia de que consumir los hará ser más populares entre sus pares estimula o propicia el consumo.

Por otro lado, Salas *et al* (2020) realizaron un estudio de carácter transversal, no probabilístico y correlacional a 17,986 estudiantes de nivel superior pertenecientes a la Universidad Veracruzana que reportaron no haber consumido *cannabis* en el último año. Este estudio está centrado en su percepción del uso con fines médicos y lúdicos en un contexto de discusiones sobre una posible legalización del *cannabis* en México. Para este estudio se usó una sección, que consta de 11 preguntas, del Cuestionario sobre Consumo de Drogas en Estudiantes Universitarios CODEU-2, aplicado en 2017, durante el Segundo Diagnóstico de Percepción, Riesgo y Consumo de Drogas en Estudiantes.

Las variables que se estudiaron fueron: percepción sobre el consumo de terceros (3 reactivos); posicionamiento ante las medidas de políticas públicas (5 reactivos); intención de consumo (2 reactivos) y opinión sobre el incremento del consumo en caso de legalizarse (1 reactivo).

Los resultados mostraron que los alumnos tenían una baja disposición a iniciar un consumo lúdico del *cannabis* y que existe una aprobación condicionada hacia un consumo medicinal. Los alumnos, ante una posible legalización, se inclinan por un control estatal en la venta de *cannabis* medicinal y, a su vez, se inclinan por una negativa ante una posible legalización para el uso lúdico. Los autores hacen énfasis en que, desde 2013, en México se ha abierto la puerta a una posible legalización, ya que desde diversas esferas de la sociedad se había pedido una discusión al respecto, y que los jóvenes estudiantes universitarios son un foco de especial interés, dado que este grupo muestra “una expansión en el consumo de marihuana” (p. 968). Salas *et al* (2020) afirman que existe una influencia por parte de los medios de comunicación masiva en el aumento del consumo de *cannabis*, considerando que se difunde un mensaje “haciéndola aparecer como una sustancia inocua, lo que se ve reflejado en una disminución de la percepción de riesgo” (p. 972). Por último, este artículo menciona la falta de estudios sobre el consumo de *cannabis* desde la posición de los universitarios.

En México, la Secretaría de Salud recoge datos de corte cuantitativo a través de la ENCODE, una amplia investigación científica que abarca todos los estados del país y nueve ciudades de interés (Acapulco, Apatzingán, Cancún – Playa del Carmen, Ciudad del Carmen, Ciudad Juárez, Cuautla, Ecatepec, Guadalajara y Tijuana). Esta fue realizada en 2014 por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), con financiamiento por parte de la Secretaría de Salud. La población objetivo de este estudio fueron estudiantes que van desde el quinto grado de primaria hasta el sexto semestre de nivel medio superior; en total, 191,880 estudiantes fueron encuestados. Esta encuesta ofrece un panorama general sobre el consumo de *cannabis*, anfetaminas, tranquilizantes, alcohol, tabaco y cocaína; para esta investigación sólo se contemplaron los resultados en torno al consumo de *cannabis*.

Entre los resultados de esta encuesta que son de interés para esta tesis, el más significativo es que la cantidad de alumnos que han realizado consumo de *cannabis* aumenta conforme los estudiantes incrementan su nivel de escolaridad. En concreto, los datos dicen que la prevalencia de consumo “Alguna vez en la vida” pasó de abarcar 6.1% de estudiantes en secundaria a 18.1% de estudiantes en bachillerato; la prevalencia de consumo “En el último año” conformaba 4.5% de estudiantes en secundaria y 12.8% en bachillerato; y, la prevalencia de consumo “En el último mes”⁷ fue de 2.5% y 6.2%, respectivamente. Existen diferencias estadísticamente significativas entre los hombres y las mujeres, ya sean por la prevalencia de consumo realizado alguna vez en la vida, en el último año o en el último mes (12.9% contra 8.4%; 9.2% contra 6.1%; y 4.9% contra 2.9% respectivamente⁸). Siempre parecen ser más hombres que mujeres entre los consumidores.

En esta encuesta se recopilaron datos estadísticos de los alumnos que consumieron *cannabis* “Alguna vez en la vida”, “En el último año” o “En el último mes” y se relacionaron con el tiempo dedicado al estudio o al trabajo, dando como resultado que aquellos que trabajaron de tiempo completo tendían a consumir más que aquellos que lo hacían medio tiempo o los que no trabajaron⁹.

Otro dato de esta investigación que se considera interesante para comprender el fenómeno del consumo es que la percepción de riesgo del consumo disminuye conforme aumenta el nivel de la escolaridad de los estudiantes (4% de los alumnos de secundaria dijeron que consumir “No es peligroso” en contraste con el 14.4% de los alumnos de bachillerato que expresaron esta opinión; 20.1% de los alumnos de secundaria dijeron que “Es peligroso”, al igual que 35.8% de los estudiantes de bachillerato; 75.9% de los estudiantes de secundaria dijeron que consumir “Es muy peligroso” en comparación con 49.8% de los alumnos de bachillerato). Esta percepción de riesgo, que va disminuyendo

⁷ La frecuencia de consumo de marihuana en el último mes en estudiantes de secundaria y de bachillerato es la siguiente: 64.1% y 54.8% dijeron realizarlo de 1 a 5 días; 10.5% y 14.8 de 6 a 19 días y; 25.4% y 30.4% 20 días o más.

⁸ Se muestran los datos mezclados entre secundaria y bachillerato ya que no se ofrecen por separado.

⁹ Nótese que, en el caso de los estudiantes de secundaria, aquellos que trabajan medio tiempo consumen más que los que no lo hacen o los que trabajan de tiempo completo.

conforme la escolaridad aumenta, coincide con el aumento de la prevalencia de consumo antes mencionada.

La investigación referida indica que la tolerancia ante el consumo de drogas por parte de los padres de familia (madre y padre) es menor conforme aumenta el nivel de escolaridad del estudiante. Según los resultados consultados, es “Bien visto” por 1.8% de madres de alumnos en secundaria, comparado con el 0.7% de madres de alumnos en bachillerato; también, es “Bien visto” por el 1.6% de padres de alumnos en secundaria en comparación con el 0.7% de padres de alumnos en bachillerato; “No es visto ni bien ni mal” por 3% de madres de alumnos en secundaria, en relación con el 1.8% de madres de alumnos en bachillerato, así como por 3.3% de padres de alumnos en secundaria y el 2.3% de padres de alumnos en bachillerato; “Lo ven mal” 95.3% de madres de alumnos en secundaria, en contraste al 97.6% de madres de alumnos en bachillerato, así como 95% de padres de alumnos en secundaria y el 97% de padres de alumnos en bachillerato.

En el ámbito escolar, los docentes perciben el consumo como algo malo, tanto en secundaria (93.9%) como en bachillerato (93.9%); la proporción de docentes que lo ven como algo bueno es ligeramente mayor entre los de secundaria (1.7%) que entre los de bachillerato (0.8%); no obstante, es mayor el porcentaje de docentes de bachillerato que lo ven ni bien ni mal (5.3%) que el de los de secundaria que lo ven así (4.4%). En el caso del mejor amigo de los estudiantes entrevistados, parece ser que perciben el consumo como malo en mayor proporción en secundaria (86.3%) que en el bachillerato (81.7%); lo ven bien 3.2% de mejores amigos de alumnos en secundaria, contra 2% de mejores amigos de alumnos en bachillerato; y no lo ven ni bien ni mal 10.6% de mejores amigos de alumnos en secundaria, contra 16.2% de mejores amigos de alumnos que estudian bachillerato.

Este estudio fue llevado también al contexto estatal, municipal y, además, la ciudad de Cuautla, en el estado de Morelos, también fue seleccionada para el estudio. Los resultados obtenidos en estas entidades no son muy diferentes del contexto nacional y muestran que el fenómeno del consumo de *cannabis*, por parte de estudiantes de bachillerato, va en aumento con relación a estudios previos.

El consumo en el estado de Morelos está por encima de la media nacional, muestra de ello es la prevalencia en el consumo realizado “Alguna vez en la vida”, “En el último año” o “En el último mes”¹⁰ (22.4% de alumnos de bachillerato en Morelos ha consumido “Alguna vez en la vida”, contra 18.1% que lo ha hecho a nivel nacional; 16.4% de alumnos de bachillerato en Morelos lo ha consumido “En el último año”, contra 12.8% que lo ha hecho a nivel nacional; 8.4% de alumnos de bachillerato en Morelos ha consumido “En el último mes”, contra 6.2% de alumnos de bachillerato que han hecho lo mismo a nivel nacional). En el caso de los estudiantes de secundaria, el consumo realizado “Alguna vez en la vida” también está por encima de la media nacional (6.7% de estudiantes de secundaria lo han hecho, contra 6.1% de estudiantes de secundaria a nivel nacional), pero no así el consumo de los estudiantes de secundaria “En el último año” (4.3% de estudiantes de secundaria, contra 4.5% de estudiantes de secundaria a nivel nacional) o “En el último mes”¹¹ (2.2% de estudiantes de secundaria, contra 2.5% de estudiantes de secundaria a nivel nacional). Estos datos ubican al estado como quinto a nivel nacional en prevalencia de consumo realizado “Alguna vez en la vida” a nivel bachillerato y sexto a nivel secundaria. Referente al sexo de los estudiantes, la percepción de riesgo del consumo y la tolerancia social ante el consumo de drogas, los datos son semejantes a los del contexto nacional, mostrando una mayor prevalencia de consumo por parte de los hombres en comparación con las mujeres, al igual que una menor percepción del riesgo y tolerancia hacia el consumo por parte de los padres, conforme avanza la escolaridad de los estudiantes encuestados.

Contrastando los datos nacionales y los estatales podemos notar que se repiten ciertas tendencias en las variables. Por ejemplo, la mayor prevalencia de consumo en estudiantes de bachillerato, sobre todo cuando estos trabajan de tiempo completo. Asimismo, en ambos niveles la percepción de riesgo disminuye con el aumento de la escolaridad y con el aumento de la escolaridad disminuye también la tolerancia al consumo, tanto en secundaria como en bachillerato. Por otro lado, los datos nacionales y estatales difieren respecto a la prevalencia de consumo de los estudiantes de

¹⁰ La frecuencia de consumo de marihuana en el último mes en estudiantes de bachillerato ha sido la siguiente: 49.3% dijeron haber consumido de uno a cinco días; 19.9%, de seis a 19 días y 30.8%, 20 días o más.

¹¹ La frecuencia de consumo de marihuana en el último mes en estudiantes de secundaria es la siguiente: 56.2% dijeron realizarlo de uno a cinco días, 15.2% de seis a 19 días y 28.5%, 20 días o más.

bachillerato, mostrando que en Morelos hay mayor consumo generalizado que a nivel nacional. Además, el consumo realizado por estudiantes de medio tiempo en el estado es mayor que el consumo de estos a nivel nacional. Esto nos sugiere que hay factores específicos en el estado los cuales permiten que existan tales diferencias. En este punto cabe preguntarse sobre las mismas variables en el contexto específico de la ciudad de Cuautla, en el estado de Morelos.

La ciudad de Cuautla, Morelos, se estudió junto a otras ocho ciudades de especial interés para la ENCODE, los datos que nos proporciona son los siguientes. El consumo de *cannabis* en Cuautla, al igual que en el contexto estatal, está por encima de la media nacional, tanto en el consumo realizado “Alguna vez en la vida” (8.9% de los alumnos de secundaria y 22.5% de bachillerato), “En el último año” (6.3% de los alumnos de secundaria y 14.6% de bachillerato) o “En el último mes” (3.6% de los alumnos de secundaria y 8.4% de bachillerato). Estos datos ubican a Cuautla como segunda y tercera de las nueve ciudades encuestadas en prevalencia de consumo realizado alguna vez¹². En cuanto al sexo de los estudiantes que consumen, la percepción de riesgo del consumo y la tolerancia social ante el consumo de drogas, las cifras de Cuautla con muy semejantes a las del contexto nacional y estatal.

Tal como puede apreciarse a partir de los datos que ofrece la CONADIC y la ENCODE, el consumo de *cannabis* en México ha aumentado en años recientes y, tanto en el estado de Morelos como en la ciudad de Cuautla, está por encima de la media nacional y además va en aumento acorde a la edad y al nivel académico de los encuestados. De igual manera, los datos de la encuesta nos permiten saber la relación entre el consumo del *cannabis* y el tiempo dedicado al trabajo y/o al estudio. También, que los estudiantes se enfrentan a una poca tolerancia al consumo por parte de los padres y los docentes, en contraste con la tolerancia del mejor amigo/a. Asimismo, la encuesta arroja que la percepción del riesgo por consumo disminuye conforme el estudiante adquiere un mayor nivel escolar. Desafortunadamente, la ENCODE no contempla en su población de estudio a los estudiantes universitarios, los cuales nos

¹² La ciudad de Cuautla en prevalencia de consumo realizado en el último año o en el último mes tiene el tercer y cuarto lugar en secundaria; en bachillerato, tercero en ambas.

podrían dar un panorama aún más amplio sobre los hábitos de consumo de *cannabis*, que nos permitirían observar si también existe un aumento de consumidores en este nivel educativo y otras tendencias previamente mencionadas.

Las variables que brindan las encuestas nos ofrecen información que nos ayuda a obtener un panorama general, a gran escala, sobre el fenómeno de nuestro interés, datos sobre quiénes son los principales consumidores, sus edades, condiciones, sexo y qué respuestas respecto al consumo encuentran en su entorno inmediato. Sin embargo, no nos permiten conocer a profundidad por qué los consumidores consumen, cómo viven estas experiencias y qué significan para ellos. Este tipo de datos se obtienen mediante investigaciones cualitativas.

1.5.2. Investigaciones Con Enfoque Cualitativo

En complemento a los estudios presentados, que estudian el consumo de *cannabis* desde un enfoque cuantitativo, se muestran investigaciones que profundizan sobre este fenómeno desde un enfoque cualitativo. Estas investigaciones buscan rescatar la interpretación de las subjetividades construidas por los consumidores en torno al consumo de *cannabis*, los significados y sentidos que el mismo tiene para ellos.

Arellano *et al* (2003) realizaron “una investigación que intenta identificar, describir y analizar el discurso sobre la marihuana que enuncian jóvenes de establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Villa Alemana en Chile”. Para ello, se aplicó como técnica de recolección de datos el grupo de discusión, lo cual “permitió sondear en la dimensión discursiva del objeto de estudio, adscribiendo a una concepción del lenguaje como constructor de realidad” y es mediante el análisis de discurso como se realizó el tratamiento de los datos recopilados.

Los principales resultados del estudio fueron la clasificación de dos grandes líneas discursivas:

A. La marihuana como sujeto del mal: es la de mayor presencia y poder ya que se encuentra en el discurso hegemónico que se difunde de manera pública por las instituciones que tienen poder de influir en las decisiones de los individuos. Concebida como peligrosa e indistinta a otras drogas, se proyecta como “un sujeto animado” que

“ejerce un poder sobre los sujetos consumidores, dejándolos sin capacidad de ejercer algún tipo de control sobre ésta”; los consumidores son concebidos como personas enfermas, sin control, dispuestas a todo con tal de seguir drogándose, capaces de influir a otros a caer en la misma desgracia que, conforme progresa, va generando un deterioro paulatino en el sujeto, es un estado de perdición para el sujeto, para “olvidar problemas”. Existen fuertes expectativas sociales acerca de los consumidores, pensados como delincuentes, malos estudiantes, personas poco inteligentes y de mal aspecto, asociado a un estrato bajo de la población. Ante tal sometimiento del individuo, se piensa que la única forma de vencerla es luchando a través de la fuerza de voluntad, una sólida base de valores y entidades externas que ejerzan un control sobre el sujeto. Según esta línea discursiva, la familia y las diferentes instituciones sociales juegan un papel crucial en la prevención del consumo.

B. La marihuana como un objeto más de consumo: Esta línea discursiva es la de menor presencia y poder, ya que no es igual de difundida que la anterior ni ostenta su misma influencia institucional. Se percibe una pluralidad de drogas, cada una diferente en sus efectos, siendo el *cannabis* una de muchas sustancias que son usadas con el fin de satisfacer alguna necesidad. El *cannabis* es un elemento más existente en la vida cotidiana de las personas, no exclusivo de la juventud, su consumo es una actividad voluntaria realizada por los beneficios que el individuo encuentra en ella, ya sea por la experiencia en sí que proporciona el haber consumido o por los diversos fines para los cuales es usado, teniendo el individuo plena capacidad de ejercer un autocontrol sobre su consumo en todo momento. De igual manera, esta línea identifica el consumo como algo perjudicial, entendido como el consumo en exceso. El consumidor es una persona como cualquier otra, con un gusto peculiar, sin mayor ni menor mérito. Se percibe a las instituciones como fuentes de desinformación, causantes de la mala imagen que las drogas tienen debido a las campañas represivas que generan un efecto opuesto al deseado, al incitar a la transgresión de la norma mediante el consumo.

Posterior a la explicación de esta dicotomía, los autores del texto exponen los discursos diferenciados que los estudiantes enunciaron a partir de los discursos que influyen en la construcción de los suyos. Estos son los siguientes: Discurso cristiano,

Discurso médico-jurídico, Discurso moral, Discurso joven en etapa en defecto, Discurso humanista. Asimismo, el discurso creado por los jóvenes es demeritado por sistema “adultocéntrico”¹³ el cual, mediante la influencia de las instituciones sociales como la escuela, el sistema de salud con su visión reduccionista y los medios de comunicación masiva reproduce un discurso oficial. A pesar de ello, los jóvenes, con ayuda de estos mismos medios de comunicación, han podido informarse por otras vías, ajenas a las que se apegan las instituciones sociales, permitiendo de esta manera generar una postura crítica sobre el discurso hegemónico del consumo de *cannabis*, y más aún cuando de manera empírica comprueban que el discurso no es coherente con la realidad.

Al igual que otros autores, Arellano *et al* (2003), realizan una crítica hacia el enfoque de los estudios relacionados al consumo de *cannabis* ya que:

Por lo general se privilegia sondear en la dimensión cuantitativa de éste, dejando de lado cuestiones relevantes como el significado que hay detrás de las diferentes prácticas de consumo y de cada sustancia, su negociación colectiva, las dinámicas subjetivas y los elementos culturales e históricos que se encuentran a la base, asibles mediante una epistemología cualitativa (p. 126).

Sumado a lo anterior, Aguirre y Muro (2020), en *Desintoxicando narrativas*, muestran en países latinoamericanos como Colombia, la existencia de un discurso denigrante y desinformador sobre el consumo de drogas, que de manera sistemática y mediante el uso de los medios de comunicación masiva busca influir en la opinión pública justificando la política de prohibición de las drogas y las diferentes políticas, de corte bélico, empleadas en contra de su producción, distribución y consumo. Estos discursos se encuentran “cargados de mitos, estigmas y desprecio de la evidencia científica” (p. 6), mismos que reproducen desinformación y prejuicios. Estas autoras proponen realizar una labor de informar, con base en datos científicos, acerca del consumo de drogas, definiendo, desde los conceptos básicos las drogas, su taxonomía y su carácter legal.

La literatura científica mexicana de corte cualitativo que aborda el consumo del *cannabis* desde la perspectiva sociológica o antropológica es escasa, aún más aquella

¹³ Este sistema prioriza la opinión de los adultos y deja de lado la de los jóvenes o infantes.

que visibiliza dicho fenómeno desde la significación subjetiva que en torno del fenómeno desarrollan los consumidores.

Ejemplo de lo anterior lo podemos encontrar en estudios como el realizado por Zapata (2010), el cual se titula *Consumo de sustancias psicoactivas por jóvenes estudiantes de licenciatura en antropología. Un primer acercamiento al caso de la ENAH*. Dicho estudio enfatiza la existencia de una serie de particularidades, dadas acorde al contexto específico en el cual se desarrolla el consumo de sustancias psicoactivas, y propone que este se da como una práctica ritual de la comunidad. Zapata nos dice que “el acto de consumir sustancias psicoactivas no es un comportamiento individual que se encuentre fuera del contexto socioeconómico y cultural, por el contrario, considero que es una práctica social que se articula entre lo personal y lo colectivo” (2010, p. 43).

Las drogas psicoactivas que se identificaron en el trabajo de Zapata fueron alcohol, tabaco, drogas legales, y marihuana [*cannabis*], cocaína, éxtasis, anfetaminas, etc., drogas ilegales. Zapata encontró que el consumo se hace en grupo, de manera compartida, y que durante el consumo de sustancias se hace un tipo de “trueque” en el cual se intercambian las diferentes sustancias que son consumidas en el encuentro al cual los estudiantes asisten. Esto permite que se vaya haciendo más fuerte la interacción entre los miembros del grupo. En el caso del *cannabis*, su consumo se vislumbra como una actividad que otorga prestigio, un símbolo, un rito de iniciación.

Según este estudio, la mayoría de los estudiantes refieren como causas principales del consumo asuntos familiares y factores personales. Asimismo, la mayoría inicia su consumo con sus amistades. En cuanto a las consecuencias, perciben que mayormente afecta a nivel personal, seguido del familiar y posteriormente el académico.

Los hallazgos de Zapata respecto al uso del *cannabis* muestran que los hombres realizan mayor consumo que las mujeres, semanalmente, siendo el de ellos de dos a seis veces mayor que el de ellas. Un testimonio de uno de los estudiantes entrevistados respecto al uso del *cannabis* en dicha investigación nos da una idea sobre la percepción de riesgo de este:

Yo creo que la marihuana es una droga inocua, no causa ningún daño. Además, es un vegetal y si lo consumes, pues eres sano. ¿Quieres tener problemas? Pues consume alcohol. ¿Quieres tener tranquilidad? Sólo fuma la mota. Además, no causa cirrosis, ni enfisema pulmonar o cáncer. Yo me inicié fumando tabaco en la secundaria, lo fumé como tres meses porque hace mal, después un amigo me invitó marihuana, y me gustó, además, ya te lo dije, es sano (Zapata, 2010: p. 47).

Bulla *et al* (2010) hacen un análisis desde las representaciones sociales del consumo del *cannabis* en estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Para ello utilizaron la metodología cualitativa y a través de grupos focales realizaron el levantamiento de datos. En dicho estudio la atención se centró en cuatro categorías deductivas: Información acerca de la marihuana, Información acerca del consumo, Actitudes ante el consumo y Experiencia con el consumo. Las edades de los estudiantes que participaron oscilaban entre los 17 y los 28 años.

Los principales hallazgos fueron: la alta aceptación del consumo entre los estudiantes; los estudiantes asocian los movimientos musicales nacidos en la década de los sesenta del siglo XX con los orígenes del consumo del *cannabis*; poseen un conocimiento general, cuasi científico e impreciso sobre la marihuana y su consumo. Este conocimiento abarca referencias acerca del componente psicoactivo de la planta, información de carácter legal que va desde la exoneración de dosis personal hasta el estatus de prohibición de consumo, los efectos que el componente psicoactivo del *cannabis* tiene sobre el cuerpo humano y las consecuencias de este, información de tipo botánico acerca de su clasificación biológica, datos que van desde el cultivo de la planta de marihuana hasta el proceso de secado previo al consumo del *cannabis*, así como conocimientos sobre su uso medicinal y terapéutico. Por otro lado, en el mismo estudio se identificaron las formas de obtención del *cannabis*, destacando que la mayoría de los participantes en el mismo menciona la fácil forma de adquirirlo, ya sea a través de las amistades, así como de expendedores clandestinos o cultivos personales. En cuanto a las formas de consumo, en el estudio se encontró que destacan dos: fumar *cannabis* o ingerirlo en alimentos. En relación con las opiniones construidas acerca del consumo del

cannabis, los principales hallazgos fueron los siguientes: Los sujetos entrevistados opinan que las personas no consumen por miedo a futuras represalias sociales; acerca de la percepción de riesgo que tenían previo y posterior al consumo del *cannabis*, mencionan que antes no consumían por la idea generalizada de que era malo y que ahora que son consumidores lo ven de manera positiva; entre las principales sensaciones percibidas a partir del consumo, mencionan la relajación, el aumento en la sensibilidad auditiva y visual, así como momento de euforia e introspección. Como consecuencias últimas, los consumidores regulares dicen haberse vuelto más tranquilos y de mente más abierta con el paso del tiempo, aunque señalan como consecuencia negativa la afectación a la memoria de corto plazo, algo problemático en ámbitos como el académico.

En 2021, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (en adelante CODHEM) publicó un estudio de metodología mixta (García Fajardo, 2021), el cual analiza, desde la perspectiva de género, la experiencia del uso de marihuana (*cannabis*) en estudiantes universitarios de la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública (CPAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México. Las y los estudiantes entrevistados provienen de las siguientes licenciaturas: 50% de Ciencias Políticas y Administración Pública, 30% de Comunicación y 20% de Sociología, que son representativas de la matrícula escolar en dicha facultad. Asimismo, se procuró que 50% de participantes en el estudio fueran mujeres y 50% hombres. En esta investigación se realiza una descripción del consumo por parte de los estudiantes, enfatizando las diferencias en prevalencia de consumo, motivaciones, formas de acceder al *cannabis*, así como las consecuencias psicosociales generadas por el consumo en mujeres y hombres.

La edad promedio de las y los entrevistados fue de 18.8 años; el 65% de los alumnos entrevistados se considera consumidor experimental y el restante son consumidores regulares. Referente a la primera experiencia en torno al consumo, la mayoría de los estudiantes dice haber consumido por curiosidad, después por aceptación social y, por último, para tener sensaciones en la relación sexual. La mayoría de los hombres entrevistados dijo haber realizado su primer consumo en fiestas o reuniones,

mientras que la mayoría de las mujeres mencionó que fue en entornos más íntimos, con pocas personas y que estas eran de su confianza. Esto tiene que ver con percibir en los entornos íntimos una mayor sensación de seguridad y de cuidado de la imagen pública, algo que la mayoría de los hombres no considera relevante, salvo en situaciones de riesgo como pueden ser asaltos, detenciones por la policía, secuestros, etc.

En dicha investigación la mayoría de los hombres entrevistados cuentan con más información sobre los efectos del consumo de *cannabis* que las mujeres y lo realizan por imitación a sus amistades. Por otro lado, la mayoría de las mujeres dijo realizar el consumo por razones relacionadas con el estado anímico (sentirse alegres, relajadas, para sobrellevar la carga escolar). La mayoría de los alumnos negaron contarles a sus familiares, sobre todo a sus padres, acerca de su primer consumo o del actual, dado el estigma social que este tiene y las repercusiones, como castigos o regaños que tendrían y de esta manera se vería afectada su relación con la familia. Es importante enfatizar que los entrevistados dijeron percibir una mayor desaprobación en el caso de las mujeres. En el trabajo se señalan casos de alumnos que platicaron acerca de su consumo con los padres y los resultados de la conversación fueron adversos: recibieron una desaprobación por la supuesta adicción que generaría el consumo, así como por su estatus de ilegal que tiene. Cabe destacar que existió un caso excepcional de una alumna, la cual tenía el apoyo del padre, su testimonio es el siguiente:

En la familia nadie sabe que la consumo, más que mi papá. Él siempre me apoyó tanto con la marihuana, como con el alcohol y prefiere que lo haga en casa, que sepa qué reacciones tiene mi cuerpo, conocer mi cuerpo y saber hasta qué punto la puedo consumir a arriesgarme, pero yo creo que si otro miembro de mi familia se llegara a enterar que consumo sí habría bastantes problemas [...] Mi papá nunca me dijo que estuviera mal o bien, nunca me juzgó sino que fue de “vete con cuidado o evita combinarlo con alcohol para que no te vayas a cruzar, o no lo hagas en lugares donde estés sola, o con mucha gente, siempre que sea en un lugar seguro” siempre se ha preocupado por mi bienestar. Mi mamá me ha dicho que el día que ella se entere que consumo algún tipo de droga, tomando en cuenta que la marihuana está catalogada como droga, pues obviamente me va a ir muy

mal. Sabe que la consumo, no para fines recreativos, sino como medicina. Tengo una lesión en la espalda, entonces, por lo regular, cuando tengo los dolores que me impiden hasta cierto punto moverme o poder caminar erguida, tengo que utilizar una inyección de complejo B y diclofenaco y aparte me tienen que sobar la espalda con marihuana en alcohol para anestesiarse el dolor (García Fajardo, 2021, p.19).

El consumo por parte de los estudiantes entrevistados en el estudio referido se limita a la compañía de sus amistades, o lo hacen en fiestas en las cuales no estén involucrados sus familiares u otras personas que estén en contra del consumo de *cannabis* y que puedan hacerlos sentir incómodos.

Respecto a las formas de obtención del *cannabis*, existe una diferencia significativa para cada género, ya que los hombres mencionan que lo adquieren de manera directa del vendedor, exponiéndose al riesgo de ser atrapados en el proceso de compraventa. Empero, las mujeres la consiguen de manera indirecta (a través de amistades, familiares o la pareja sentimental) evitando el contacto directo con el vendedor y sus potenciales riesgos.

La mayoría de los estudiantes coinciden en mencionar que el consumo de *cannabis* no ha generado un efecto negativo en sus actividades escolares, por el contrario, expresan que es un medio para sobrellevar la carga escolar, sobre todo en periodos de alto estrés, como son las evaluaciones. Sin embargo, algunas mujeres dijeron percibir una afectación en la realización de dichas actividades, ya que el consumo de *cannabis* les provoca distracción y dispersión en clase. Tanto hombres como mujeres coinciden en que el consumo excesivo tiene repercusiones negativas en el rendimiento escolar, y este exceso, en muchos casos, es la puerta al uso de drogas duras que pueden llevar al abandono escolar. No obstante, los entrevistados mencionan que las afectaciones escolares dependen de la responsabilidad individual, la autorregulación del consumo. La mayoría de los alumnos desconocen la existencia de programas de prevención o atención de adicciones dentro de las áreas universitarias.

Como puede verse, en su mayoría, los estudiantes universitarios consumidores de *cannabis* de este estudio se enfrentan a una serie de circunstancias las cuales limitan

su consumo libre. Muchas de estas limitantes están ligadas a cuestiones de género y a prejuicios infundados por parte de la sociedad y de ellos mismos. En ambos casos podemos ver que tienen una serie de elementos que los diferencian tanto en las formas de consumo, la obtención del *cannabis*, así como de la información que poseen previa a la iniciación en consumo y durante el mismo.

Como puede notarse, el consumo de *cannabis* es un fenómeno social que, dado su aumento a nivel nacional e internacional, se ha vuelto un foco de interés que debe ser estudiado desde todas las aristas posibles, sobre todo desde las ciencias sociales que juegan un papel importante en la comprensión de la dinámica de consumo y que han sido relegadas de la discusión sobre las políticas públicas en torno al mismo.

Al haber revisado la bibliografía sobre el consumo de *cannabis* pertinente para mi tesis, pude constatar lo siguiente: Primero, en la ciudad de Cuautla, en el estado de Morelos, existe una prevalencia por encima de la media nacional en el consumo de *cannabis* por parte de estudiantes. Además, los indicadores advierten que este va en aumento. Por otro lado, existe un vacío de información respecto a los estudiantes de nivel superior y su consumo. Si bien las investigaciones cualitativas revisadas y previamente mencionadas no alcanzan a responder las preguntas que inicialmente me hice, me brindan un marco de referencia que me permitieron concluir que era menester realizar un estudio de caso de corte cualitativo con estudiantes universitarios consumidores de esta ciudad, para conocer con más profundidad aspectos sobre sus hábitos de consumo y el papel que el mismo juega en sus vidas y responder así, de manera situada, las inquietudes generadas sobre este tema.

Capítulo 2. Marco Conceptual

Con base en los objetivos de investigación, en el presente apartado se desglosarán conceptos que permitan al lector visibilizar, desde la sociología, el fenómeno de estudio de nuestro interés, esto con la finalidad de ser explícitos en los alcances y límites de este estudio. En la primera parte se planteará una discusión sobre los conceptos de identidad e identificación rescatando aquellos que se adecúan a los objetivos de esta investigación. Posteriormente, se abordará una revisión histórica sobre el concepto de estigma, el cual problematiza al estudio de caso. Estos conceptos permitirán un posterior análisis del material empírico recolectado durante el trabajo de campo.

2.1. Identidad e identificación

La identidad es un concepto relevante para sociología dado que, como afirma Roger (2011), es una “construcción compleja” (p. 98) que tiene que ver con “Cómo hemos aprendido e interiorizado, desde que nacemos, una determinada manera de reconocernos” (p. 99) y esta “no excluye la diversidad, al contrario, necesita la diversidad” (p. 99). Ante esta complejidad, sociólogos como Hall (2003), Giménez (2010), Goffman (2006), Lawler (2014), Navarrete-Cazales, Reyes-Gutiérrez (2022), entre otros, han aportado desde sus investigaciones elementos tales como su tipología, estructura o deterioro, mismos que permiten focalizar diferentes aspectos de la identidad en la investigación social. Es a través de sus aportes que esta investigación se nutre de bases conceptuales que permitan comprender los datos recopilados en el trabajo de campo.

2.1.1. Identidad

El primer concepto relevante por revisar para esta investigación será el de identidad, el cual será discutido desde la postura de los sociólogos Stuart Hall (2003), Gilberto Giménez (2010) y de Steph Lawler (2014), los cuales son considerados como referentes de investigaciones contemporáneas sobre el tema. A continuación, se mostrará cómo definen el concepto estos investigadores y se definirá cual será usado en esta investigación.

Stuart Hall, en la introducción del compilado “Cuestiones de identidad cultural” (Hall y Du Gay, 2003) conceptualiza la identidad de la siguiente forma:

Uso «identidad» para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan «interpelarnos», hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de «decirse». De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (p. 20).

Esta definición nos permite identificar tres elementos en la construcción de la identidad. Primero, una construcción del sujeto externa a este, diseñada por otros, donde se infieren una serie de conductas y disertaciones que posicionan al sujeto como ser social. Segundo, una construcción del sujeto diseñada por este a partir de sus percepciones e interpretaciones generadas desde sus experiencias vividas, mismas que le permiten definirse. Por último, el entretendido de los dos puntos anteriores, a partir del cual podemos construir la identidad del sujeto que, como puede verse, es un punto de mezcla. A esta definición, Hall añade que “el concepto de identidad aquí desplegado no es, por lo tanto, esencialista, sino estratégico y posicional” (p. 17). Es decir, la identidad no sólo define al sujeto, sino que lo posiciona socialmente.

Aunado a esto, Hall (2003) describe que “el ideal del yo está compuesto de identificaciones con ideales culturales que no son necesariamente armoniosos” (p. 16), esto lo podemos observar en el segundo punto que recatamos del concepto de identidad, ya que una persona puede identificarse y definirse con ideales culturales que parecieran ser opuestos o incompatibles.

Por último, Hall (2003) afirma que:

Las identidades son, por así decirlo, las posiciones que el sujeto está obligado a tomar, a la vez que siempre «sabe» (en este punto nos traiciona el lenguaje de la conciencia) que son representaciones, que la representación siempre se construye a través de una «falta», una división, desde el lugar del Otro, y por eso nunca puede ser adecuada —idéntica— a los procesos subjetivos investidos en ellas (p. 20-21).

Este punto es importante de retomar ya que las representaciones que permiten la construcción de la identidad desde el sujeto, como ya mencionamos antes, no siempre son armoniosas y, en el caso de las construcciones que hacen los otros sobre el sujeto, y este sobre sí mismo, se encuentra una distancia epistémica que impide la simetría de representaciones, lo cual genera una situación compleja en la entretejida identidad.

El aporte de Hall (2003) nos proporciona elementos de análisis discursivo a la hora de entender a qué le podemos llamar identidad. Por un lado, podemos vislumbrar que están presentes las interpretaciones y representaciones que los demás tienen sobre el sujeto situado en un contexto social particular, que va desde la definición y posición de su ser como de sus comportamientos y su moral. Por otro lado, y en ocasiones, en contraparte a los demás, están las subjetividades que construye el sujeto a partir de sus experiencias. El resultado de esta articulación de interpretaciones, representaciones y subjetividades da como resultado las identidades, las cuales no sólo son descriptivas del sujeto en sociedad, sino que lo posicionan.

Gilberto Giménez, por otro lado, en “Cultura, identidad y procesos de individualización” (2010) define a la identidad como “un proceso subjetivo (y frecuentemente auto-reflexivo) por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos (y de su entorno social) mediante la auto-asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo” (p. 3). Este concepto se diferencia del de Hall (2003) al sólo contemplar el papel del sujeto en la construcción de la identidad desde sus interpretaciones, reflexiones y clasificaciones de los atributos culturales. Sin embargo, comparte el proceso subjetivo que este conlleva y añade que los atributos culturales que construyen la identidad son valorizados de manera constante, a través del tiempo, por otros sujetos.

Giménez añade que la “auto-identificación del sujeto del modo susodicho requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa para que exista social y públicamente” (p.3). El papel del otro, en este caso, de los sujetos con quienes interactúa el sujeto es menos activo ya que, a diferencia de lo que postula Hall (2003), el otro no infiere discursos o formas de ser sobre el sujeto, sino que su papel se queda en el reconocimiento.

Por último, en palabras de Giménez (2010):

La identidad tiene que ver con la idea que tenemos acerca de quiénes somos y quiénes son los otros, es decir, con la representación que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Implica, por lo tanto, hacer comparaciones entre las gentes para encontrar semejanzas y diferencias entre las mismas. Cuando creemos encontrar semejanzas entre las personas, inferimos que comparten una misma identidad que las distinguen de otras personas que no nos parecen similares (p. 1).

Giménez (2010) da importancia al reconocimiento de los demás para que se puedan construir las identidades, por lo cual no sólo depende de la autoidentificación del sujeto, sino que depende en buena parte del otro. El sujeto reflexiona sobre sus semejanzas y diferencias con otros y se asigna a sí mismo, contemplando el valor que socialmente tienen, una serie de atributos culturales. Para poder identificar estos elementos que van desde el sujeto y el otro, usa los conceptos de atributos de pertenencia social, los cuales “implican la identificación del individuo con diferentes categorías, grupos y colectivos sociales” (p.4), como lo son las naciones, la familia, los jóvenes, entre otros; y los atributos particularizantes, “que determinan la unicidad idiosincrásica del sujeto en cuestión” (p.4), que son aquellos elementos que permiten decir que el individuo es único.

Steph Lawler (2014), en *“Identity. Sociological Perspectives”* afirma que:

Las identidades cruzan categorías (nadie pertenece a una sola categoría), y se deben manejar diferentes formas de identidad categórica. Por otro lado, es posible que las categorías de identidad disponibles públicamente no se correspondan fácilmente con la forma en que las personas viven, experimentan y se entienden a sí mismas dentro de esas categorías. Y, de nuevo, es posible que los sentimientos subjetivos de las personas no coincidan con las formas en que otras personas los posicionan e identifican (p. 7).

Lawler (2014) coincide con Hall (2003) y Giménez (2010) en que la identidad es construida a través de un número amplio de atributos que son categorizados. También,

concuera con Hall (2003) al considerar que las subjetividades del sujeto pueden no coincidir con la construcción que el otro tiene sobre su identidad.

La identidad, para Lawler (2014), “funciona como un objeto (o un conjunto de objetos relacionados) en el mundo social: funciona para delimitar personas y tipos de personas, y para diferenciarlos” (p. 9). Al igual que Giménez (2010), Lawler (2014) considera que la identidad es un elemento que permite la diferenciación entre los sujetos. De este modo, la identidad, según Lawler (2014), sirve para delinear y diferenciar entre las personas y los tipos de personas, formando así categorías sociales las cuales permiten agruparlas y separarlas a partir de una “base de divisiones sociales” (p. 10).

Es con Lawler (2014) y Giménez (2010) que observamos el uso del concepto categoría, el cual será usado para definir a las clasificaciones que permiten enmarcar a los sujetos a determinadas formas de ser, las cuales comparta con otras personas. De igual manera, en similitud a Giménez (2010), Lawler (2014) usará el concepto de identificación el cual emplea para marcar una facultad de autonomía por parte del sujeto a sentirse representado o no por una determinada categoría. Por último, Lawler (2014) rescata que “nadie pertenece o se identifica con una sola categoría de identidad” (p. 7), de tal manera que cada sujeto se añade y le añaden varias categorías de identidad a su ser.

En síntesis, en los tres autores podemos hablar de la identidad cómo una intersección entre las interpretaciones, representaciones y categorizaciones de los otros y del sujeto sobre sí mismo. La misma da como resultado un elemento complejo, puesto que las apreciaciones del sujeto y de los otros no siempre coinciden, surgiendo ahí un problema, ya sea para uno u otro lado, sobre todo, cuando estas diferencias están impregnadas de elementos que denigran la identidad de los sujetos¹⁴. En cuanto a sus diferencias, en Hall (2003) podemos encontrar el análisis de los discursos, en Giménez (2010) el de las representaciones y en Lawler (2014) el análisis de las categorías, que sí bien guardan semejanzas, goza de particularidades en cuanto al resultado de sus análisis. En Giménez (2010) y en Lawler (2014) podemos encontrar el elemento de la

¹⁴ Este elemento será mayormente desarrollado en el apartado del Estigma.

identificación el cual permite hablar del rol activo del sujeto en cuanto a la identidad, volviéndose un concepto de interés para la investigación. En consecuencia, en el siguiente apartado se presentará una discusión sobre el concepto de identificación.

Por último, en este apartado es preciso puntualizar que para esta investigación se usará el concepto que desarrolla Lawler (2014) para hablar de identidad, esto en concordancia con los objetivos planteados, los cuales buscan categorizar al consumidor de *cannabis* desde el círculo social próximo de los estudiantes universitarios y posteriormente conocer sí los estudiantes se sienten identificados con estas categorías.

2.1.2. Identificación

Tal como afirman Hall (2003) y Giménez (2010), la identidad se construye en buena medida por la identificación; al igual que Escudero Chauvel (2005), Reyes-Gutiérrez (2022) y White (2019), estos refieren que el sentido de pertenencia a grupos y colectivos se construye a través de la identificación. Sin embargo, ninguno de estos autores profundiza en este término. En consecuencia, y en la búsqueda de ser más precisos con este concepto, en el siguiente apartado se discute, desde los postulados de Navarrete-Cazales (2015) y Aguado (2019), la definición de la identificación y su relación con la identidad.

Navarrete-Cazales (2015) argumenta que la identidad es un término aporético, es decir, resulta ser muy problemático definirlo y tratar de hacerlo conlleva múltiples alternativas. Es por esto por lo que propone el uso del término identificación, el cual caracteriza como “más específico, particular, que implica el análisis del momento del enganche, de la identificación con algo o alguien (sujeto, idea) que nos constituye en un momento particular, específico de nuestra identidad histórica, contextual, ergo cambiante” (p. 468). De tal manera, Navarrete-Cazales (2015) afirma que:

La identificación en sentido psicoanalítico (desde una dimensión teórica no clínica) es un proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste (p. 468).

Esta asimilación de atributos es producto en la relación con el otro, el cual, desde su forma de ser, genera una imagen que permite que el sujeto, de manera interna, ordene, imite y construya su identificación. A esto, el autor añade:

Cabe señalar que la identificación no es total y tal cual, sino por el contrario, es parcial, limitada y también es ambivalente, en el sentido que podemos identificarnos con una persona en un aspecto que aprobamos de ella o en uno que rechazamos, o bien como un deseo de aceptación o de eliminación que el yo puede copiar o no de la persona amada o no amada (Navarrete-Cazares, 2015, pp.468-469).

De tal manera que la identificación no es una representación objetiva de la realidad, sino que esta se construye desde los recursos morales e intelectuales de los sujetos.

La crítica que Navarrete-Cazares (2015) hace sobre el concepto de identidad y su propuesta de mirar las identificaciones nos provee elementos de análisis para el material empírico que más tarde se detallará. De este aporte se destaca su énfasis sobre las interpretaciones y valoraciones que hace el sujeto sobre los modelos de las personas.

Aguado (2019) hace un análisis de la identidad de manera histórica, en la cual rescata su relación con las ciencias biológicas, las humanidades y las ciencias sociales. En las últimas dos se destaca la construcción de la identidad como un proceso social el cual debe ser comprendido por su complejidad que escapa de todo esencialismo que limita su comprensión: “Es un término en principio problemático, porque tiene una carga ideológica inveterada. Sin embargo, me parece que no solamente puede ser útil para las ciencias sociales, sino que es necesario desde el punto de vista de la antropología” (p. 168).

La definición que nos propone Aguado (2019) presta especial atención a la cultura que rodea al sujeto:

Antes de precisar la definición que propongo, es necesario aclarar que cuando hablamos de un determinado grupo humano con identidad, nos referimos a un proceso propio de la cultura, que no uniforma ni vuelve iguales a sus integrantes.

La cultura funciona como un proceso de reproducción de sentido que parte de prácticas sociales reproductoras de la propia cultura, y dentro de ello cada sujeto se apropia de una forma particular de su acervo cultural. Al final, los miembros de una cultura particular, siendo diferentes por definición, comparten una determinada forma de vida, cosmovisión y perspectiva de su grupo de adscripción (p. 169).

Aguado (2019) refiere a que cuando se habla de identidad, esta se suele bifurcar. Primero, en una identidad individual que, desde el psicoanálisis referido anteriormente, nos explica el proceso intrínseco del individuo en la construcción de su identidad; y segundo, una identidad social que, desde la antropología, analiza las prácticas sociales de identificación que están ritualizadas y que, a su vez, son prácticas de reconocimiento.

Aguado propone la siguiente definición: “entiendo “identidad” como el proceso de identificaciones históricamente apropiadas que le confieren sentido a un grupo (y al sujeto) y le dan estructura significativa para asumirse como unidad” (Aguado y Portal, 1992, como se citó en Aguado, 2019). En esta definición hay un nexo entre la identidad y las identificaciones que son las que construyen a esta primera. Sobre las identificaciones dice lo siguiente: “Las identificaciones son prácticas sociales de reconocimiento, es decir, prácticas ideológicas. Éstas, como todo proceso ideológico, se ordenan en contrapunto: reconocimiento/desconocimiento” (p. 170).

Aguado (2019) utiliza el término identificación como puente entre la identidad y la cultura. Las identificaciones a través de prácticas sociales ritualizadas permiten el reconocimiento y la reproducción cultural, construyéndose así la identidad del sujeto integrado a un grupo humano.

Tal como existe una práctica de reconocimiento e integración a través de las identificaciones, existe su versión opuesta, que sería la distinción o diferenciación. Así como los sujetos se reconocen como semejantes entre algunos miembros de un grupo humano, también se diferencian de otros que poseen otros atributos. Esta diferencia no necesariamente genera una segregación, sino que marca una diferencia con el otro.

Como pudimos revisar, hay una diferencia entre las formas de comprender las identificaciones, principalmente entre una perspectiva que parte de la psicología con los procesos de auto adscripción y otra que profundiza desde la antropología y las practicas sociales ritualizadas. En ambas es crucial su relación con la identidad ya que esta es construida en gran medida por la identificación.

En el siguiente apartado desarrollaré el concepto del estigma, sus características, su relación con la identidad, así como algunos estudios que develan el desarrollo de este fenómeno social.

2.2. Un análisis del estigma y su dimensión moral

Actualmente, uno de los principales retos con el concepto del estigma es su definición y alcance. Autores como Goffman, 2006; Link y Phelan, 2001; Sayer, 2005, entre otros, han puesto en discusión este concepto, dado que puntualizan sus diferentes aspectos dificultando la llegada a un consenso. Sin embargo, el concepto ha sido usado por parte de investigadores de las ciencias sociales desde el siglo pasado para referir, más o menos, la misma idea: Una marca, un atributo, una etiqueta, la cual es construida socialmente e infiere a un individuo como indeseable en un situado contexto.

Ejemplos del estigma podemos encontrar en investigaciones realizadas por Bayón y Moncrieff (2022) que, desde una etnografía digital, analizaron y encontraron que las figuras de los flaites en Chile, los pibes chorros en Argentina y los chakas en México - todos jóvenes de sectores populares- son demonizadas a través de diversos discursos mediáticos que generan hacia ellos rechazo y desprecio, lo cual afecta tanto su vida cotidiana como sus relaciones con las instituciones.

Ante estas investigaciones señaladas cabe preguntarse ¿Cómo se conceptualiza el estigma y cómo puede ser identificado? Por ello, a continuación, se desglosarán las definiciones sobre el particular más relevantes para este trabajo, así como sus abordajes teóricos. Posteriormente se vinculará el estigma al fenómeno de estudio de esta investigación.

Link y Phelan (2001) conceptualizan al estigma como “la co-ocurrencia de sus componentes (etiquetado, estereotipado, separación, pérdida de estatus y

discriminación)” (p. 363). Los componentes antes mencionados se desglosan de la siguiente manera:

1. Distinguir y etiquetar las diferencias. Refiere que algunas diferencias entre las personas son identificadas socialmente, adquiriendo así relevancia social. Las diferencias consideradas sobresalientes difieren acorde al contexto (tiempo y lugar) y su simplificación excesiva crea grupos.
2. Asociación de las diferencias humanas con atributos negativos. Esto ocurre cuando las diferencias previamente etiquetadas son asociadas a características indeseables las cuales conforman los estereotipos.
3. Separación de “nosotros” y “ellos”. Surge a partir de haber etiquetado negativamente a una o varias personas. Naciendo así la idea de pensarse (Nosotros) fundamentalmente diferente de quienes han sido etiquetados (Ellos), mismos que son considerados tan diferentes que pierden su humanidad.
4. Pérdida de estatus y discriminación. Las personas que han sido etiquetadas y estigmatizadas experimentan discriminación y pérdida de estatus, ya sea por parte de individuos o estructuralmente.

Cabe destacar que los autores afirman que para que pueda existir el estigma, debe haber alguien que lo realice desde una posición de poder. Ya que quien estigmatiza, sea persona o institución, etiqueta, estereotipa, marca una distancia entre lo correcto y lo incorrecto y, además, influye de tal manera que la persona etiquetada pierda estatus y sea discriminada. Asimismo, quienes son estigmatizados, ven obstaculizado su acceso al poder que los estigmatiza. Al respecto, los autores mencionan lo siguiente:

La estigmatización está totalmente supeditada al acceso del poder social, económico y político que permiten la identificación de la diferencia, la construcción de estereotipos, la separación de las personas etiquetadas en distintas categorías y la ejecución plena de la desaprobación, el rechazo, la exclusión y la discriminación (p. 367).

Link y Phelan (2001) hablan de dos tipos de estigmatizados: A. Las víctimas pasivas, quienes sufren las consecuencias sin tener ninguna clase de injerencia,

resistencia o que posean atributos que les ayuden a mejorar la imagen que la etiqueta negativa ha dejado en ellos, y; B. Los retadores activos, quienes a través de algunos de sus atributos consensuados como positivos y de emplear sus recursos en su favor, se resisten a ser estigmatizados. Los autores distinguen así el concepto del estigma que contempla la pasividad de uno que implica un rol activo en la construcción de la identidad.

El primer texto que analiza la relación entre el consumo del *cannabis* y el estigma fue realizado por Erving Goffman (2006) en la década de los 60 del siglo XX. En su libro “Estigma: La identidad deteriorada” describe las características que posee una persona estigmatizada, es decir, una persona que es señalada por tener uno o más atributos, sean físicos o no, considerados “anormales”, ya sean por ser poco comunes o por ser valorados como negativos, dejando una marca que desprestigia a esta persona ante los demás. Esta marca lleva a que la persona sea tratada con rechazo por parte de otros que se consideran “normales”. El autor ejemplifica a través de los consumidores de *cannabis* este fenómeno social y con ello nos permite entender la dinámica existente entre los consumidores (personas anormales) y los no consumidores (personas normales) que rechazan estar a favor del consumo. Este estigma que se atribuye a los consumidores tiene un impacto directo en la forma en la cual el sujeto estigmatizado se relaciona con quienes lo estigmatizan y viceversa. “El individuo estigmatizado se define a sí mismo como igual a cualquier otro ser humano, mientras que, al mismo tiempo, es definido por él mismo y por quienes lo rodean como un individuo marginal” (p. 129).

Al tratarse de una época marcada por el prohibicionismo, campañas de desprestigio y desinformación acerca del consumo de *cannabis*, Goffman (2006) descubre que, para evitar ser estigmatizados, los consumidores aprenden a encubrirse llevando una doble vida en la cual quienes aprueban su consumo son testigos de este, pero no así quienes lo recriminan. “El verdadero grupo del individuo es, pues, el agregado de las personas susceptibles de sufrir las mismas carencias que él por tener el mismo estigma; su <grupo> verdadero es, en realidad, la categoría que puede servir para descrédito (p. 134)”.

Aquellos individuos que son consumidores de *cannabis* y que se encuentren estigmatizados por ello, al igual que otras personas que posean algún atributo

estigmatizante, conformarán un grupo de sujetos que se enfrentan a situaciones de descrédito más o menos semejantes, lo cual permite que entre ellos puedan existir un tipo de empatía y solidaridad, la cual se establece a través de compartir experiencias en común -Goffman (2006) lo nombra "carrera moral"- . Estas experiencias en común también pueden ser útiles para la implementación de futuras estrategias de encubrimiento, lo cual evite el ser estigmatizados. Sobre esto Goffman (2006) comenta lo siguiente:

Las relaciones más allegadas al individuo, anteriores al ocultamiento de algo por parte de este, se vuelven comprometidas, automáticamente carentes de información compartida. Es probable que las relaciones más recientes, o <posteriores al estigma>, lleven a que la persona desacreditada sienta como algo honroso el haberles ocultado los hechos. Y, en ciertos casos, hasta las relaciones más fugaces pueden constituir un peligro, ya que la charla intrascendente, adecuada entre extraños que han iniciado una conversación, puede tocar secretos fracados, como en el caso de la esposa de un hombre impotente que debe responder preguntas relativas al número de hijos y, en caso de no tenerlos, por qué (p. 106).

Sobre esta carrera moral, Goffman (2006) describe:

Una fase de este proceso de socialización es aquella en la cual la persona estigmatizada aprende a incorporar el punto de vista de los normales, adquiriendo así las creencias relativas a la identidad propias del resto de la sociedad mayor, y una idea general de lo que significa poseer un estigma particular. Otra fase es aquella en la cual aprende que posee un estigma particular y -esta vez en detalle- las consecuencias de poseerlo (p. 46).

Hsing, L. *et al* (2007) hacen un análisis en el cual focalizan la dimensión moral dentro del proceso del estigma. Los autores detallan que los individuos que son estigmatizados son percibidos como carentes de valores, por lo cual son considerados como un peligro tanto para ellos como para la comunidad. Sobre la estigmatización los autores refieren que:

Estigmatizar a alguien no es sólo una respuesta a determinantes sociológicas o un esfuerzo profundamente interpretativo agotado en un inconsciente cultural. Se trata también de una respuesta altamente pragmática, incluso táctica, a las amenazas percibidas, los peligros verdaderos y el miedo a lo desconocido. Esto es lo que vuelve al estigma tan peligroso, duradero y difícil de contener. Para el estigmatizado, el estigma agrava el sufrimiento. Para el estigmatizador, parece ser una respuesta efectiva y natural, que surge no sólo como un acto de autopreservación o defensa psicológica, sino también en la experiencia existencial y moral de que uno está siendo amenazado (p.8).

Los estudios presentados por Hsing, L. *et al* (2007) señalan que aquellos que ejercen la estigmatización sobre los sujetos no sólo son personas fuera de su círculo social del estigmatizado, sino que también son personas cercanas, como familiares o médicos, los cuales generan una serie de experiencias negativas moral-somáticas y moral-emocionales, las cuales son vínculos entre los valores y las experiencias físicas y emocionales, respectivamente.

El principal aporte de los autores es enfatizar el enfoque de la experiencia moral, el cual, afirman:

Nos permite entender adecuadamente las conductas tanto de los estigmatizados como las de aquellos que estigmatizan, ya que nos permite observar a ambos interpretar, vivir y reaccionar en relación con aquello que es vital y aquello que queda amenazado de la manera más crucial (p. 11).

Andrew Sayer es otro autor que desarrolla la dimensión moral del estigma y reflexiona sobre cómo esta se vincula con la clase social que ocupan los individuos. ¿En su artículo "What are you worth?: Why class is a embarrassing subject" (2002), analiza lo complicado que es hablar sobre la clase social con los sujetos de estudio, ya que es un tema que pone incómodas a las personas debido a la asociación implícita que existe entre una clase económica y su respectiva evaluación moral. Sayer, en el citado artículo, enfatiza que:

La clase se presenta como un tema de preocupación para las personas no tanto en términos de desigualdades en los recursos materiales, sino como una fuente de estigma o estatus. En otras palabras, la política de clase del reconocimiento puede ser un problema mayor que la política de clase de la distribución del ingreso (p. 2).

Para Sayer (2002) existe una relación entre el cómo se valora a una persona y el estatus social que esta tiene. De tal manera que ser considerado de clase social inferior conlleva una valorización negativa de la persona y con ello un estigma. Esto genera en las personas una fuerte tensión e incomodidad al contestar sobre la clase a la cual pertenecen, sobre todo en presencia de más personas las cuales pueden emitir un juicio sobre ellas.

En “The moral significance of class” (2005), Sayer añade a lo anterior dicho que:

Los actores usan distinciones morales y otras distinciones valorativas no solo para trazar límites entre ellos y los demás, sino también para discriminar entre comportamientos a través y dentro de la clase y otras divisiones sociales, ya que difícilmente pueden dejar de notar que pueden ser bien o mal tratados por miembros de cualquier grupo, incluidos los propios (p. 141).

En este libro Sayer analiza cómo los sentimientos están ligados a la moral y a la clase social, de estos sentimientos destaco la vergüenza, la cual es un ejemplo de esta relación. Sobre esto el autor menciona lo siguiente:

La vergüenza es una emoción compleja evocada por el hecho de que un individuo o grupo no vive de acuerdo con sus valores o compromisos, especialmente los relacionados con su relación con los demás y los bienes que otros también valoran, por lo que se creen defectuosos (p. 152).

Para esta investigación, a través de los postulados de Lawler se analizará la identidad, de Link y Phelan (2001) el estigma y la dimensión moral a partir de los planteamientos de Sayer. En consecuencia, tenemos conceptos que nos ayudan a dimensionar e interpretar al fenómeno que nos atañe. A continuación, se presentará el capítulo metodológico, en el cual se expone el tipo de investigación que empleamos, el

instrumento de recolección de datos, la estrategia de selección de los interlocutores y el análisis de información.

Capítulo 3. Metodología y trabajo de campo

En el siguiente apartado se dará una descripción del enfoque de la investigación empleado, así como del método del cual se partió tomando en cuenta los objetivos que previamente hemos fijado. Posteriormente, se describirá el instrumento de recopilación de datos, los criterios que rigieron la selección de los sujetos de estudio y, por último, se detallará de qué manera se hizo el análisis de los datos obtenidos durante el trabajo de campo.

3.1. Un enfoque cualitativo para la investigación

Actualmente, en México, las investigaciones de corte cualitativo, desde la visión subjetiva de los implicados en el fenómeno del consumo del *cannabis* han sido poco trabajadas (CONADIC, 2019) y el conocimiento sobre su impacto en el contexto universitario cuautlense no existe¹⁵. En consecuencia, la presente investigación pretende indagar desde la fenomenología las subjetividades construidas por parte de los estudiantes universitarios consumidores de *cannabis* de Cuautla, Morelos, en torno al estigma que perciben por parte de sus familiares, sus amistades, pareja y docentes sobre los consumidores y su consumo, rescatando los discursos a los cuales están expuestos, sus vivencias en torno al consumo y el estigma, así como las estrategias empleadas para combatir el estigma que perciben.

Siguiendo la lógica de los objetivos planteados para la realización de esta investigación, en este proyecto de tesis se pretende trabajar desde los métodos cualitativos, esperando que este abordaje permita nutrir el tema de interés con conocimientos más detallados, profundos y complejos que permitan mejorar la comprensión de este fenómeno social.

Lo anterior se justifica a partir de que los métodos cualitativos tienen un mayor acercamiento al sentido y el significado que los individuos y grupos sociales otorgan a determinados hechos sociales y que son de interés para los científicos sociales. Según Martínez Miguélez (2004), “la investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón

¹⁵ Esto pudo corroborarse a través del Estado del arte.

plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 66). Para tales fines, este método busca recabar lo que piensan y sienten los sujetos inmersos en el fenómeno (Tinoco Cuenca, Cajas Palacios, Santos Jiménez, 2018); estudiar aquello que se relaciona con el imaginario, las representaciones sociales o subjetivas del individuo (Katayama Omura, 2014); o, en palabras de Vargas Beal (2011), “observar necesariamente de manera subjetiva algún aspecto de la realidad” (p. 21). Aunado a esto, Zerpa De Kirby (2016) añade que una de las características más notables de la investigación cualitativa es su capacidad de ser flexible, esto se traduce en la facultad de construir y reconstruir el método empleado para la recolección de datos dada la complejidad del fenómeno que se pretende investigar.

La perspectiva que se busca emplear es el reconocimiento de las miradas de los “otros”, es decir, de los estudiantes universitarios consumidores de *cannabis* y no sólo de quienes no viven el fenómeno y lo estudian, ya que, tal como afirma Vasilachis de Gialdino (2006, como se citó en Zerpa De Kirby, 2016) “Esa mirada tiene que ser suficientemente ajena como para no invadir, suficientemente diestra para descubrir, suficientemente humilde para reconocer el valor de otras miradas.”

Con base en los métodos cualitativos se pretende profundizar sobre el sentido que tiene para los sujetos de investigación la realidad investigada, el sentido que los estudiantes universitarios atribuyen a sus experiencias vividas en torno al consumo de *cannabis*.

Es menester, ahora, enmarcar el método que se empleó para la recolección de datos en el trabajo de campo.

3.2. En palabras de los protagonistas: El método fenomenológico

En el estricto sentido, el método empleado en este trabajo es el fenomenológico, pues este permite recopilar información que rescata “las perspectivas de los participantes” (Hernández Sampieri, 2014, p. 361) de un determinado fenómeno social. Así, a través de los testimonios de los sujetos involucrados en el fenómeno a estudiar, se aspira a conocer más acerca de la relación entre el sujeto y el fenómeno que vive. En otras palabras, la información que sustenta esta investigación viene desde la perspectiva

del sujeto y “la experiencia significativa que se le muestra a la conciencia” (Fuster Guillen, 2019).

Tal como afirma Vargas Beal (2011), la fenomenología “se centra en la interpretación de los “fenómenos” tal y como se le presentan a la persona en su fuero interno” (p. 32). Katayama Omura (2014) afirma que el diseño fenomenológico “busca describir la experiencia del sujeto en sí y por sí, renunciando a cualquier tipo de explicación causal. El objetivo es desentrañar la estructura del mundo de la vida propia de cada sujeto” (p. 33).

En complemento a lo anterior, Martínez Miguélez (2004) añade que:

En este caso, no se está estudiando una realidad “objetiva y externa” (como ordinariamente se califica), igual para todos, sino una realidad cuya esencia depende del modo en que es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano. Por tanto, no se le puede introducir por la fuerza en el esquema conceptual y en el método preestablecidos por el investigador, ya que, posiblemente, se destruirían su naturaleza y su esencia peculiar (p. 139).

Dados los objetivos planteados en esta investigación, se recabaron datos de los sujetos que están inmersos en un mismo fenómeno, es decir, los estudiantes universitarios que son consumidores del *cannabis*. Por lo tanto, el método cualitativo que se adopta en esta investigación es de corte fenomenológico, ya que este método nos permite, en palabras de Martínez Miguélez (2004), a “comprender realidades cuya naturaleza y estructura dependen de las personas que la viven y la experimentan” (p. 68). Por otro lado, la realidad vivida por las personas que rodean a estos estudiantes (familiares, amistades, pareja y docentes) no será integrada a la investigación, ya que excede los límites de esta.

Según Martínez Miguélez (2004), las dos técnicas que pueden ser empleadas en trabajos fenomenológicos son el autorreportaje y la entrevista semiestructurada. Para esta investigación se propone el uso de la segunda, la cual será descrita y justificada a continuación.

3.3. La entrevista semiestructurada

La recolección de datos se realizó a través del empleo de la entrevista semiestructurada, la cual es un tipo de entrevista definida por Díaz-Bravo et al (2013) como “una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial” (p. 163).

Al tratarse de una entrevista semiestructurada, se busca adaptarse al interlocutor pudiendo cambiar el orden de los temas a charlar e incorporando elementos de interés analítico que estos provean en torno al impacto del consumo de *cannabis* sobre sus relaciones personales y que sean de utilidad para la comprensión de la complejidad del fenómeno a estudiar. Al respecto, Batthyány y Cabrera (2011) mencionan que “el investigador dispone de una serie de temas que debe trabajar a lo largo de la entrevista, pero puede decidir libremente sobre el orden de presentación de los diversos temas y el modo de formular la pregunta” (p. 90).

Por otro lado, Becerra (2013) asegura que la entrevista semiestructurada:

Es un procedimiento de conversación libre del protagonista que se acompaña de una escucha receptiva del investigador con el fin de recoger la información por medio de preguntas abiertas, reflexivas y circulares las cuales podrán develar las categorías de interés para la investigación ya que clarifica conductas, fases críticas de la vida de las personas, logrando de esta forma identificar y clasificar los problemas, los sistemas de valores, los comportamientos, los estados emocionales de los protagonistas, ya que desempeñan un rol activo porque el investigador estimula la expresión de las persona en su propio marco de referencia comprendiéndolo en su propio contexto y con ayuda del lenguaje verbal y no verbal (p. 172).

Para llevar a cabo las entrevistas se tomaron en cuenta las recomendaciones que Martínez (1998, como se citó en Díaz-Bravo, 2013) brinda:

- Contar con una guía de entrevista, con preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema.

- Elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el entrevistado y sin ruidos que entorpezcan la entrevista y la grabación.
- Explicar al entrevistado los propósitos de la entrevista y solicitar autorización para grabarla o videograbarla.
- Tomar los datos personales que se consideren apropiados para los fines de la investigación.
- La actitud general del entrevistador debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios.
- Seguir la guía de preguntas de manera que el entrevistado hable de manera libre y espontánea, si es necesario se modifica el orden y contenido de las preguntas acorde al proceso de la entrevista.
- No interrumpir el curso del pensamiento del entrevistado y dar libertad de tratar otros temas que el entrevistador perciba relacionados con las preguntas.
- Con prudencia y sin presión invitar al entrevistado a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes para el propósito del estudio (p. 163-164).

En resumen, la información se recabó en el trabajo de campo a través de la entrevista semiestructurada, la cual permitió que el entrevistador, armado de recomendaciones y material de apoyo como lo son las guías de entrevista, se adecuara al entrevistado de manera empática y reflexiva, teniendo un meticuloso cuidado del contenido tratado. Los informantes, el contenido de las entrevistas, así como el análisis de los datos obtenidos serán detallados en la siguiente sección.

3.4. Población objetivo y guía de entrevista

Los informantes seleccionados para ser entrevistados cumplieron con los siguientes criterios de inclusión: A) Ser estudiante de una universidad, sea pública o privada, ubicada en el municipio de Cuautla, Morelos; B) Ser consumidor regular de *cannabis*, es decir, que a lo largo de su vida hayan consumido en más de cinco ocasiones¹⁶; y, C) Ser mayor de 18 años, con el fin de que los informantes sean quienes tengan la facultad de consentir las entrevistas, sin la necesidad de recurrir a los padres

¹⁶ Este criterio es tomado de la ENCODE, (2014); sin embargo, durante el desarrollo del trabajo de campo se cuestionó la definición de consumidor regular.

o tutores de estos. Para esta investigación se contó con 10 informantes, acorde a la sugerencia de Hernández Sampieri (2014) en torno al tamaño de la muestra sugerido en una investigación fenomenológica, pudiendo cambiar la cantidad de informantes de acuerdo con la “saturación de categorías”, es decir, el momento en que la información recogida no aporte datos inéditos.

Las entrevistas consistieron en 28 preguntas amplias, emergidas a partir de investigaciones revisadas durante la construcción del estado del arte y del marco teórico, los cuales permitieron generar y contextualizarlas para que atiendan a los objetivos planteados en la investigación. Asimismo, se generaron preguntas específicas surgidas de la charla con los entrevistados. La guía de entrevista constó de cuatro áreas que permiten hacer un reconocimiento del fenómeno del consumo del *cannabis* en estudiantes universitarios, estas son: 1. El estudiante, la cual buscó tener un acercamiento al interlocutor de la investigación, así como una descripción de éste en torno al consumo del *cannabis*; 2. Lo familiar, centrado en la calidad e influencia de las relaciones familiares en los consumidores, así como los discursos y experiencias compartidas en torno al consumo del *cannabis*; 3. Las amistades y la pareja, al igual que la anterior área, está centrada en la calidad e influencia de las relaciones amistosas y amorosas, los discursos y experiencias compartidas en torno al consumo del *cannabis* y; 4. Lo académico, centrado en la calidad e influencia del consumo en las relaciones escolares de los consumidores; los discursos, experiencias compartidas ligadas al consumo del *cannabis*, así como el impacto que tiene el *cannabis* sobre su actividad académica. La guía de entrevista puede observarse en el Apéndice de este documento.

Para la realización de las entrevistas se tomaron las siguientes consideraciones éticas: A) Previo a la entrevista, se hizo del conocimiento del colaborador que su identidad sería de carácter anónimo, esto en función de salvaguardar la integridad de los entrevistados y que se sientan cómodos al responder las preguntas, y; B) Antes de comenzar la entrevista se pidió el consentimiento para poder grabar el audio de la charla.

3.5. Acercamiento a campo

El consumo de *cannabis*, como se verá más adelante, es un fenómeno presente pero difícil de preguntar, sobre todo si no se sabe cómo preguntar¹⁷ o si a quienes se les pregunta no se sienten en confianza de responder ya que se corre el riesgo de ser mal visto, por lo cual no todos los que consumen o han consumido lo admiten abiertamente. El hacer sentir cómodos a los colaboradores era clave para que la información generada fuera lo más íntegra y veraz posible. Es por esto por lo que necesitaba mezclarme con los colaboradores, contemplando aspectos como el vocabulario, la vestimenta y el consumo, generando así un ambiente de naturalidad sobre los temas hablados con los colaboradores contactados; sobre el cómo me acerqué a los colaboradores se enunciará más adelante. La forma de contactar con los colaboradores fue a través de tres porteros-facilitadores-informantes clave, los cuales son estudiantes de licenciatura en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (en adelante FESC), perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Estos no sólo ayudaron al contacto con los estudiantes a entrevistar, sino que también fungieron como colaboradores en las entrevistas realizadas ya que, tal como afirma Monistrol Ruano, (2007) “El portero, además de ser un informante clave, es una persona que nos sitúa en el campo y nos ayuda en el proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos focales” (p. 2); gracias a su guía y ayuda, pude acceder tanto a espacios como situaciones que facilitaron el trabajo de campo.

El tiempo que se pensaba invertir en la recolección de datos se estimó en dos meses, empezando en febrero de 2022 y culminando en marzo del mismo año. Sin embargo, el tiempo se vio modificado. Se inició con las entrevistas en enero de 2022 y se realizaron hasta agosto del mismo año, esto en consecuencia de los inconvenientes presentados durante la recolección de datos: tiempos de los entrevistados, los cuales variaban acorde sus ocupaciones; cancelaciones, tanto de encuentros como de una

¹⁷ Existe toda una terminología específica-coloquial al respecto. Conocer esta terminología permite reconocer si el otro realmente conoce al respecto.

entrevista¹⁸; y dificultades para contactar a los colaboradores de la investigación, por cambio de número telefónico.

Con cada uno de los colaboradores se estableció *rapport* a través de charlas previas a la entrevista, así como convivencias en la facultad, reuniones informales en diferentes espacios¹⁹ en los cuales se realizó consumo de *cannabis*; también se hizo la compra de *cannabis* en compañía de algunos de ellos en diversos puntos de encuentro entre compradores y vendedores²⁰, con la pretensión de que los colaboradores se sintieran más familiarizados y cómodos para dialogar sobre estos temas. A continuación, narraré cómo se contactó a cada uno de los colaboradores y se llevó a cabo el *rapport*.

3.5.1. Armando

Conocí a Armando antes de ingresar a la maestría dada la cercanía que tenían nuestras viviendas (se encuentran en la misma colonia), aunque sólo nos saludábamos desde lejos, ocasionalmente, cuando nuestros caminos se encontraban en el andar de las calles. Al estar estudiando la maestría lo volví a encontrar, ahora con la sorpresa de que él había recién ingresado a la facultad y se encontraba estudiando la carrera de Economía. Sabía de antemano que él era un consumidor de *cannabis* y, al comentarle mi interés sobre investigar aspectos relacionados al consumo, él accedió a charlar conmigo más sobre el tema y así pude saber más sobre sus conocimientos y experiencias. Afortunadamente, durante el tiempo que duró el trabajo de campo él me acompañó en diversos momentos, mostrándome espacios de consumo tanto en la colonia donde residíamos como en los alrededores de la facultad; también, a su lado conocí espacios físicos y digitales en los cuales se podía comprar *cannabis*. Por último, debo mencionar que gracias a él pude contactar y tener la oportunidad de entrevistar a Adriana y a Michelle. Mucho de la investigación se lo debo a él.

3.5.2. José

¹⁸ Se tenía pactada una séptima entrevista, la cual fue cancelada por el colaborador por pena a ser identificado.

¹⁹ Hogar de los entrevistados, hogar del entrevistador, recinto ferial de Cuautla.

²⁰ Cuando la compra se hizo de manera local, es decir, se pudo obtener el mismo día, dada la distancia entre el vendedor y el comprador, se pactaba un punto intermedio de encuentro para hacer la transacción o se asistía al hogar (punto de venta) del vendedor; en el caso de la compra a distancia, esta se realizaba contactando al vendedor por medios digitales y el *cannabis* llegaba por paquetería días después, en promedio semana y media después de haber estado solicitada.

La primera vez que vi a José fue durante una reunión informal en casa de Mónica, otra interlocutora, en la cual compartimos y consumimos alcohol, tabaco y *cannabis*. Durante esa reunión tuve la oportunidad de conocer aspectos de él, tales como su gusto por música Hip-hop y sus reflexiones en torno a temas culturales desde un enfoque sociológico (ambos tenemos formación en Sociología); aproveché la oportunidad de comentarle sobre mi interés de hacer una investigación en torno al consumo de *cannabis* y accedió a darme un espacio para poder tener una posterior charla programada, la cual pudiera grabar para fines de investigación. Posteriormente, en repetidas ocasiones, nos encontramos tanto en la facultad como fuera de ella, convivimos y compartimos *cannabis*. Gracias a José pude contactar y tener la oportunidad de entrevistar a Omar, otro de mis interlocutores.

3.5.3. Mónica

Tuve la oportunidad de conocer a Mónica antes de entrar al posgrado, a través de plataformas sociales, derivado de la pandemia del Covid-19. Compartimos afinidades y el gusto de tener formación en Sociología, lo cual permitió variadas charlas que buscaban hacer un análisis superfluo del acontecer mundial contemporáneo. Cuando comencé mi proyecto de investigación le compartí el interés de realizarlo sobre el consumo de *cannabis* en estudiantes universitarios y me extendió su apoyo, tanto para poder realizarle una entrevista como para presentarme a otros estudiantes a los cuales pudiera entrevistar. Al igual que con Armando, junto a Mónica pude estar en diversos espacios de consumo alrededor de la facultad, incluso en su hogar; me presentó a diferentes consumidores de *cannabis* que estudiaban en la facultad, así como otros que estudiaban y/o trabajaban en diferentes espacios; también, me permitió acompañarla a comprar *cannabis* en diversos puntos de la ciudad. Gracias a Mónica pude contactar, conocer y entrevistar a José. Junto a Armando, Mónica fue una colaboradora clave para poder realizar este trabajo.

3.5.4. Adriana

Gracias a Armando pude contactar a Adriana, la cual es su compañera de clase. Armando, al ser abierto con sus compañeros de clase sobre su consumo de *cannabis*, permitió que Adriana se sintiera en confianza de comentarle que ella también había consumido *cannabis*. Sabiendo esto, Armando interfiere por mí y le hace saber sobre mi

proyecto de investigación. Adriana en todo momento se mostró accesible para charlar. Cuando tuve la oportunidad de conocerla le comenté, de manera muy general, el trabajo de investigación que estaba haciendo y esperé a tener más encuentros con ella para pedirle que me diera la oportunidad de entrevistarla. Cuando empecé a sentir que los saludos y las charlas eran más fluidos y se sentían más “naturales”, le pedí su autorización para realizar con ella una entrevista grabada, la cual aceptó.

3.5.5. Omar

A través de diversos encuentros con José pude coincidir con Omar en la facultad y posteriormente contactarle. Omar constantemente acompañaba a José, ya que son compañeros de clase. Desde la primera vez que nos encontramos se mostró abierto a charlar, lo cual aproveché. Después de varias charlas breves, en las cuales pude constatar que era un consumidor regular de *cannabis*, le pedí que me permitiera entrevistarlo. Respondió de manera afirmativa.

3.5.6. Michelle

Armando me presentó a Michelle en la facultad, a pesar de tener poco tiempo de conocerse entre ellos. A través de previas charlas entre ellos, Armando le hizo saber que mi intención era conocer la experiencia de estudiantes universitarios en torno al consumo de *cannabis*, lo cual, en un primer momento, no tuvo los resultados esperados ya que, si bien no había una respuesta negativa, tampoco había una afirmación o entusiasmo por llevar a cabo la ansiada entrevista. Se decidió no presionar sobre el tema y cuando se coincidía con ella se charlaba sobre otros temas, los cuales son cotidianos en la facultad, como lo son las materias, los profesores que las imparten, las expectativas laborales y las anécdotas vividas en la universidad. Ya después, teniendo más encuentros de por medio y con Armando como intermediario, acordamos comprar *cannabis* entre Armando, Michelle y yo, por medios digitales. En mi hogar se convivió y repartió la cantidad comprada y aproveché ese encuentro para proponerle de nuevo, ya con más confianza mutua, hacerle una entrevista. En esa ocasión la entrevista fue concedida.

El resultado final fue de seis entrevistados, tres mujeres y tres hombres que oscilan entre los 21 y 26 años. Cada una de las entrevistas se realizó cara a cara, en persona, tomando en cuenta las medidas sanitarias recomendadas por la Secretaría de

Salud en torno a la pandemia del Covid-19.²¹ Las entrevistas se llevaron a cabo en tres diferentes espacios: Una en el hogar de una de las colaboradoras entrevistadas (Mónica), dos dentro de las instalaciones de la FESC (José y Armando), una en las palapas que se ubican frente a las instalaciones de la FESC (Adriana) y dos fueron realizadas en el hogar del entrevistador (Armando y Michelle), a petición de los entrevistados y dada la posibilidad de consumir *cannabis* en este espacio. Tres de los entrevistados realizaron consumo de *cannabis* (Mónica, Armando y Michelle) mientras se llevaba a cabo la entrevista. Las entrevistas tuvieron una duración media de 43 minutos y, para poder grabarlas, se utilizó la versión gratuita de “Grabadora de Voz Fácil”, una aplicación para dispositivos móviles que permitió grabar en formato de Mp4 los archivos de audio, los cuales posteriormente fueron transcritos a un archivo de Word, desde el cual se pudo hacer el análisis de los datos obtenidos, en Atlas. Ti 9. El contacto con los colaboradores se mantuvo incluso después de haberse realizado las entrevistas, lo cual permitió actualizar y puntualizar algunos datos.

En la siguiente tabla (Tabla 1) se mostrará el perfil de los colaboradores entrevistados, así como las notas destacadas de cada entrevista. Se caracterizó el sexo del estudiante, la edad, el semestre que estudiaba al momento de la entrevista, la carrera que cursaba, la universidad a la cual se encontraba adscrito, con quién vivía, su situación sexoafectiva, frecuencia de consumo, forma de consumo, fines del consumo, la forma de obtener el *cannabis* y cantidad de tiempo consumiendo *cannabis*:

²¹ A los colaboradores se les planteó la posibilidad de realizar la entrevista por medios digitales, pero ninguno de ellos aceptó.

Tabla 1*Perfil de los colaboradores entrevistados*

Entrevista	1	2	3	4	5	6
Sexo	Masculino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino	Femenino
Edad	22	23	26	21	22	21
Semestre	Segundo	Sexto	Sexto	Segundo	Sexto	Cuarto
Carrera	Economía	Sociología	Sociología	Economía	Sociología	Economía
Universidad	FESC-UAEM	FESC-UAEM	FESC-UAEM	FESC-UAEM	FESC-UAEM	FESC-UAEM
Vive con	Padre	Madre	Hijo, ocasionalment e su madre	Madre	Solo	Dos de sus hermanas y dos sobrinos
Situación sexoafectiva	Soltero	Soltero	Tiene una relación	Tiene una relación	Tiene una relación	Soltera
Frecuencia de consumo	Diario	Diario	Diario	Un consumo por semana	Un consumo por semana	Un consumo cada tercer día o por semana
Forma de consumir <i>cannabis</i>	Comida fumada	y Comida fumada	y Comida fumada	y Comida fumada	y Fumada	Fumada
Fines del consumo	Relajarse, sobrellevar el	Relajarse, lectura	Relajarse, lectura	Relajarse convivir	y Relajarse	Relajarse, sobrellevar el

	trabajo,	(Tareas),	(Tareas),				trabajo,
	convivir y ocio	convivir y ocio	convivir y ocio				convivir y ocio
Formas de obtener <i>cannabis</i>	de Compra directa con el proveedor ²² , por paquetería ²³ o regalada por sus amigos y empleador ²⁴	de Compra directa con el proveedor ²⁵ o regalada tanto por amigos como por su primo	de Compra directa con el proveedor ²⁶ o regalada por amigos	Regalada por amigos y su pareja	por su manera indirecta a través de sus amigos o regalada por estos	de Compra indirecta a través de sus amigos o regalada por estos	de Compra por paquetería ²⁷ o regalada por sus amigos
Cantidad de tiempo consumiendo <i>cannabis</i>	Tres años	Ocho años	Nueve años	Tres años	Dos años	Un año	
Seudónimo	Armando	José	Mónica	Adriana	Omar	Michelle	

²² Se contacta al proveedor yendo directamente al hogar de este o se agenda un encuentro vía WhatsApp.

²³ Se contacta al proveedor por vía WhatsApp; el entrevistado se encuentra dentro de un grupo que es utilizado por una empresa ilícita dedicada a la venta de drogas como el *cannabis*, la cocaína, el LSD, entre otras.

²⁴ Trabaja en un rancho en el cual se hace uso del *cannabis* para los caballos.

²⁵ Se contacta al proveedor por vía WhatsApp y se agenda un encuentro.

²⁶ Se contacta al proveedor por vía WhatsApp y se agenda un encuentro.

²⁷ Se contacta al proveedor por vía WhatsApp; el entrevistado se encuentra dentro de un grupo que es utilizado por una empresa ilícita dedicada a la venta de drogas como el *cannabis*, la cocaína, el LSD, entre otras.

Nota. En la tabla se muestran los resultados de las entrevistas acorde al orden en que se fueron efectuando.

En la Tabla 1 puede verse tanto las similitudes como las diferencias de los estudiantes entrevistados. Los datos resultados de las entrevistas se muestran, en un primer momento, en esta tabla para poder conocer de manera general a los estudiantes contactados; más adelante se hará un análisis profundo. En el pie de página se remarcan tanto las formas en las que obtienen el *cannabis* como el medio y proveedor. Haciendo una lectura de la Tabla 1 podemos concluir que el perfil de los estudiantes entrevistados es variado, ya que datos como el con quién viven, la frecuencia de consumo, los fines del consumo, las formas de obtener *cannabis*, así como la cantidad de tiempo consumiendo *cannabis* son diversos.

En el siguiente capítulo se describirán los datos obtenidos en las entrevistas, el proceso llevado a cabo para el análisis de la información y los resultados de la investigación.

Capítulo 4. Análisis de los resultados

A continuación, se presentan los resultados de las seis entrevistas realizadas a estudiantes universitarios consumidores de *cannabis* provenientes de la FESC. En el primer apartado expongo los datos obtenidos y hago el análisis sobre las redes semánticas elaboradas a través de la codificación de las entrevistas mediante el paquete de análisis de datos cualitativos Atlas.Ti 9. En el segundo apartado presento una lectura del material empírico desde los conceptos previamente desarrollados. En el tercer apartado expongo los hallazgos sobre las cuatro áreas de interés en las cuales me enfoqué en las entrevistas realizadas (lo personal, lo familiar, las amistades y pareja, y lo académico). Por último, en el cuarto apartado presento los resultados de la investigación con base a los objetivos e hipótesis previamente planteadas, así como las conclusiones en torno al contenido de las entrevistas y el análisis de los resultados.

4.1. Descripción de los datos obtenidos

Previamente había mencionado que un factor que consideré relevante y que tomé en cuenta para la realización del trabajo de campo era el vocabulario usado por los interlocutores en torno al consumo, de tal manera que durante esta etapa de la investigación conocí y reconocí conceptos usados en las charlas de los consumidores para referirse tanto a las amistades, como al *cannabis*, los efectos, las experiencias y los espacios de consumo. Tomando en cuenta esto, y para poder rescatar de las entrevistas todos aquellos elementos que permitan profundizar sobre las subjetividades de los interlocutores, opté por realizar un análisis proposicional, el cual es desarrollado por Campos en su libro “Construcción del conocimiento en el proceso educativo” (2005). En este análisis, a través de los conceptos encontrados en un texto, en este caso una entrevista transcrita, se identifican “elementos denominativo, descriptivo, ejemplificativo; contexto temático; y contexto situacional” (p. 39) los cuales son codificados en familias de significados que pueden ser analizados de manera individual, así como sus relaciones. De modo que cada una de las respuestas obtenidas a las preguntas hechas en las entrevistas se identificó como una cita en la cual, a partir de los criterios mostrados en la Tabla 2, se realizó una codificación a través del *software* de análisis de datos cualitativos, Atlas.Ti 9.

Tabla 2*Codificación de las entrevistas*

Código	Conceptos incluidos
Amigos	Amiga, Amigo, Amigas, Amigos, Amistad, Amistades, Compa, Compas, Compita, Compitas.
Bueno	Buena, Bueno.
<i>Cannabis</i>	<i>Cannabis</i> , Churro, Churros, Hierba, Hierbita, Marihuana, Marihuana, Mate, Material, Mota, Motita, Toque, Toquesote, Porro, Porros, Porrito, Porritos.
Consumidores	Consumidor, Consumidora, Consumidores, Consumen.
Consumir <i>cannabis</i>	Consuma, Consume, Consumen, Consumo, Consumí, Consumía, Consumió, Consumíamos, Consumían, Consumiera, Consumido, Consumiendo, Consumiéramos, Consumimos, Consumir, Consumirlo, Consumos, Echa un toque, Echar un toque, Echar un toquecin, Fuma, Fumado, Fuman, Fumen, Fumar, Fumas, Fumaba, Fumaban, Fumada, Fumamos, Fuman, Fumando, Fumara, Fumaste, Fumé, Fumes, Fumo, Pipazos, Quemaban, Quemamos, Vapeando.
Efectos del consumo	Chido, Efecto, Efectos, Estado, Mareadón, Sensación, Viaje, Viajado, Volada.
Escuela	Escolar, Escuela, Estudiando, Tarea, Tareas.
Espacios de consumo	Canchas, Casa, Calle, Escuela, Esquina, Fiesta, Fiestas, Fiestecitas, Panteón, Party, Patio, Pedita, Reunión, Spots.
Estudiar	Estudio, Estudió, Estudiar, Estudian, Estudiando, Estudiaron.
Familia	Famila, Familiar, Familias, Familiares.
Hermanos	Hermana, Hermanas, Hermano, Hermanos.
Experiencia	Empiria, Experiencia, Experiencias, Experimentar, Experimenté, Experimento Experimentado.
Madre	Madre, Mamá.

Obtener <i>cannabis</i>	Consigo, Consigue, Conseguí, Conseguía, Conseguir, Conseguirla, Consiguió, Compraba, Comprado, Compramos, Comprar, Comprarme, Compré, Compro, Rolaban.
Opinión sobre el <i>cannabis</i>	Con base a las respuestas.
Malo	Mal, Mala, Malas, Malísima, Malo, Malos.
Primera vez	Primera vez.
Prejuicio	Prejuicio, Prejuicio, Prejuiciosa.
Padre	Padre, Papá.
Primos	Prima, Primitos, Primo, Primos.
Probar	Pruébalo, Probar, Probaron, Probarlo, Probado, Probamos, Probé, Probó.
Problema	Problema, Problemas.
Relajación	Relaja, Relajaban, Relajado, Relajada, Relajadas, Relajar, Relajarme, Relajarnos, Relajarte, Relajarse.
Tíos	Tía, Tías, Tío, Tíos.
Trabajo	Chamba, Trabaja, Trabajando, Trabajamos, Trabajar, Trabajara, Trabajo.

Nota. En esta tabla se muestra la codificación de los conceptos encontrados en las entrevistas.

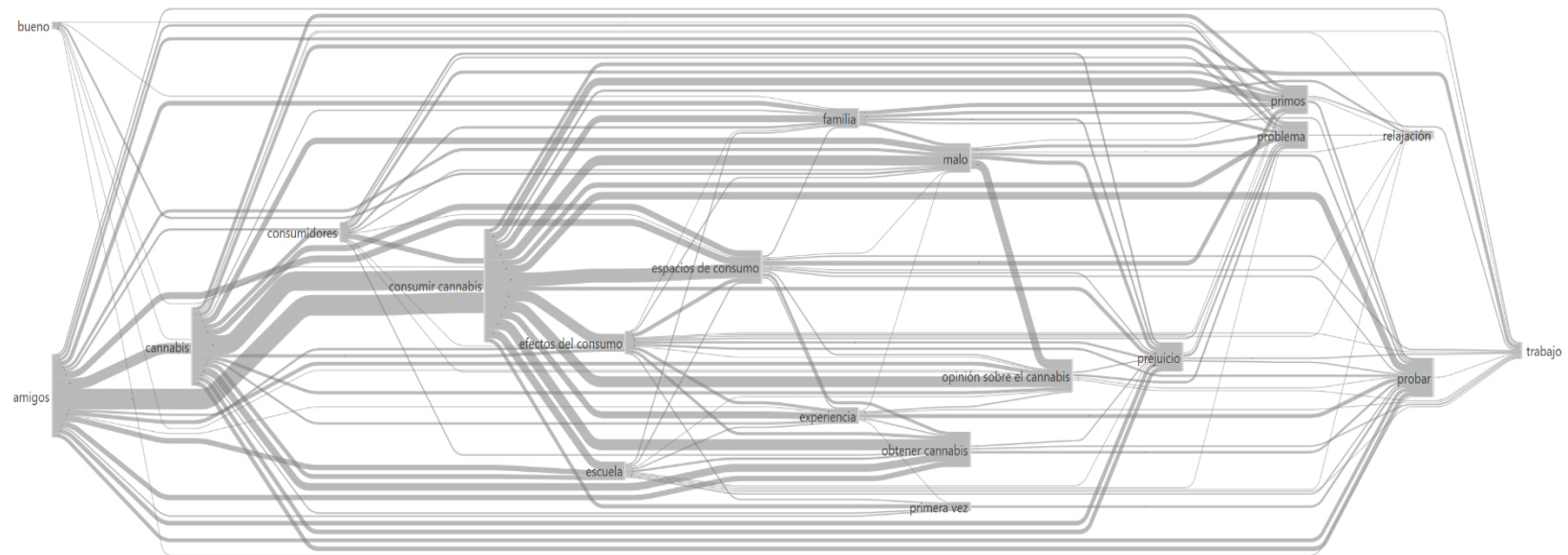
Tal como se advierte en la Tabla 2, la construcción de los códigos se hizo a partir de las expresiones literales de los entrevistados. Por ejemplo, el código *Cannabis* está conformado por las expresiones “Churro”, “Churros”, “Hierba”, “Hierbita”, etc. que fueron registradas en las grabaciones, posteriormente transcritas y analizadas. Cabe destacar que cada una de estas palabras son usadas para referirse al *Cannabis* en contextos específicos de las conversaciones, por lo cual la palabra “Churro” o “Hierba” no siempre refieren al *cannabis*.

Del total de códigos obtenidos, seleccioné 20 considerados relevantes acorde a la existencia de densidad²⁸, es decir, que dos o más códigos estén relacionados entre sí en una misma cita. Estos 20 códigos fueron analizados desde el diagrama Sankey el cual es un diagrama que permite conocer las relaciones entre ellos, es decir, cuántas veces y cuáles códigos coocurren en una misma cita o respuesta. En la Figura 1 se muestra el diagrama generado a través de los códigos con densidad.

²⁸ Coocurrencia de un código con otros códigos.

Figura 1

Diagrama Sankey de los códigos generados

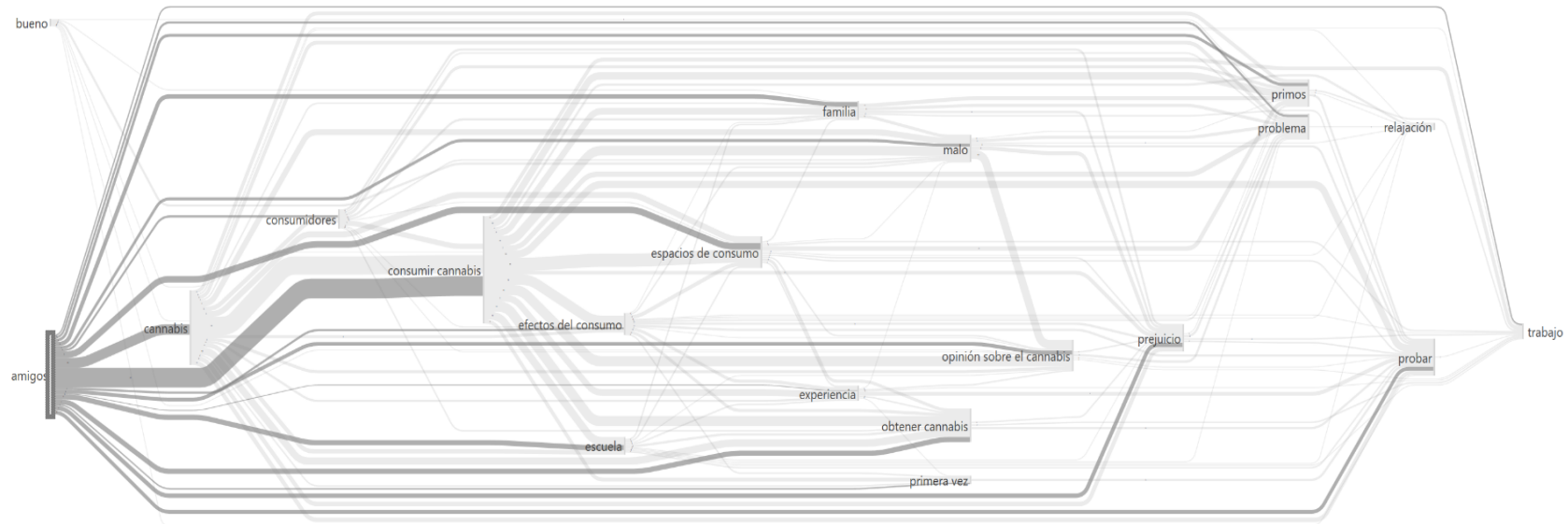


Nota. En este diagrama se muestra cómo se interrelacionan los códigos seleccionados a partir de su coocurrencia en las citas obtenidas; entre más gruesa es la línea que une dos códigos, mayor es la coocurrencia existente entre estos.

Con cada uno de los códigos hice un análisis individual a través del diagrama Sankey y con la tabla de coocurrencias. Esto me permitió observar cuáles códigos estaban relacionados entre ellos y cuántas veces. Un ejemplo de esto se puede ver en la Figura 2, en la cual se observa cómo el código *Amigos* coocurría con los códigos *Cannabis*, *Consumidores*, *Consumir cannabis*, *Efectos del consumo*, *Escuela*, *Espacios de consumo*, *Experiencia*, *Familia*, *Malo*, *Obtener cannabis*, *Opinión sobre el cannabis*, *Prejuicio*, *Primera vez*, *Primos*, *Probar*, *Problema* y *Trabajo*.

Figura 2

Análisis de las relaciones en el diagrama Sankey

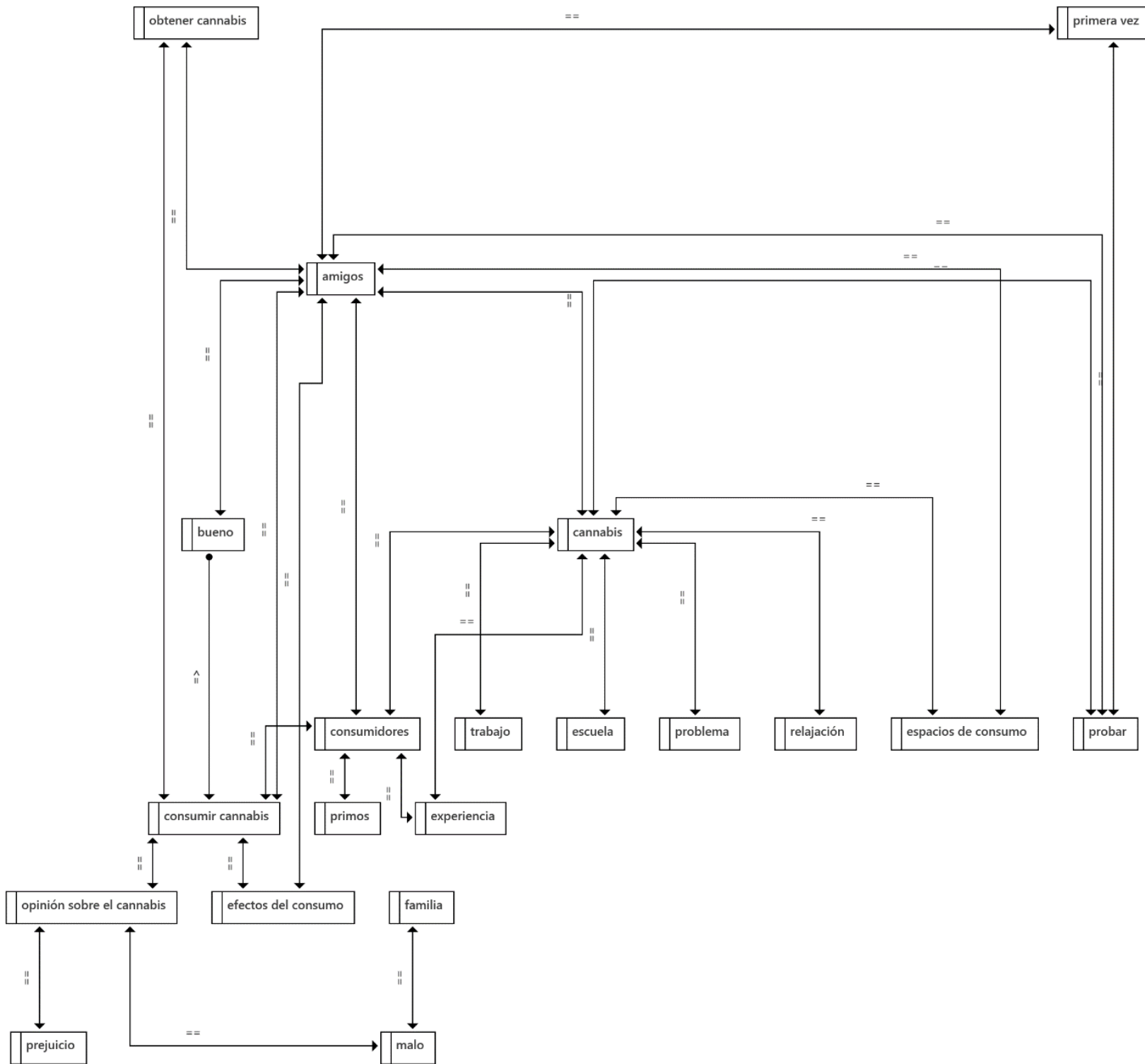


Nota. En este diagrama se muestra cómo correlaciona el código Amigos con los otros códigos; puede verse que el código con el cual tiene más correlación es Consumir *cannabis*.

En complemento a los análisis realizados a través del diagrama Sankey generé una red semántica (Figura 3) con los códigos que cuentan con densidad. Esto con la finalidad de conocer los códigos con mayor coocurrencia y así tener más elementos que me permitieran analizar las relaciones entre ellos y, posteriormente, interpretar tales relaciones.

Figura 3

Red semántica



Nota. Esta red muestra cómo se relacionan los códigos seleccionados entre sí.

La Figura 3 permite ver que tanto el código Amigos como *Cannabis* tienen más densidad con nueve coocurrencias, es decir, estos códigos coexisten en una misma cita junto a otros códigos.

Con base a los diagramas y la red semántica llego a proponer las siguientes interpretaciones:

- Los amigos son el círculo social próximo que tiene mayor influencia en los estudiantes universitarios en cuanto a probar, obtener y brindar espacios de consumo de *cannabis*. Asimismo, este grupo es el más importante para comprender los efectos del *cannabis* en mis interlocutores e interpretar su consumo como algo bueno o malo.
- El uso del *cannabis* está principalmente asociado a la escuela y el trabajo, así como a la relajación y al manejo de los problemas.
- Las familias de los entrevistados tienen una opinión negativa sobre el *cannabis*, lo cual está asociado a prejuicios en torno al tema.

Este análisis permite descubrir, desde los discursos emitidos por los interlocutores, las relaciones de los conceptos que dan sentido a sus interpretaciones sobre la experiencia vivida en torno al fenómeno estudiado.

4.2. Análisis conceptual

A través de Lawler podemos hacer una lectura de la identidad de los consumidores entrevistados. En esta categorizamos al consumo de *cannabis* y a sus consumidores tomando como base las opiniones de los familiares, amigos, parejas, compañeros de clase y docentes sobre estos temas, que nos fueron expuestas por los interlocutores entrevistados. A partir de ahí, retomando a Link y Phelan podemos afirmar que el grupo que mayormente estigmatiza al *cannabis* y a los consumidores de este es la familia. Lo ilustran los fragmentos de las entrevistas realizadas en los cuales se recogen sus opiniones en torno al consumo de *cannabis*:

Es malo. “Es una droga y todas las drogas son malas”. Son muy religiosos [sus familiares] y, así que, como es una droga y es ilegal, pues la catalogan como mala y no importa nada lo que diga alguien más, sí es lo contrario, está mal. Es malo y ya (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

Eh... es, también se ve ahí como el contraste generacional... este... noto que, lo que son mis tías y mi mamá si tienen cierto rechazo... hacia las sustancias. Yo creo que es sobre todo la carga negativa que la sociedad le da a los consumidores y a la sustancia como tal y es como que se han dejado llevar por eso, los prejuicios... este... y también los, los jóvenes, ahora sí que los primos, hermana y así, eh... no es como que estén como que muy a favor, pero tampoco es como que se escandalizan tanto. Es como que “Güey, pus es una chela” ¿No? O sea, y estás a lado de un güey que no es alcohólico, o sea, tampoco es como que se sorprendan y digan “Ay, no” ¿No? (José, entrevista, 22 de marzo de 2022).

Uy, pues este, mi familia externa, porque así, por ejemplo, mi mamá, mi hermano... Mi papá, pues no, no, no, no los juzgan. Pero, este, mi familia externa, mis tíos sí son como que bien espantados ¿No? Y dicen que, este, que tal primo, ya, que, que fuma y que no sé qué, que tiene que andar con el pinche cigarrote. Y cosas así. Digo yo, “Ay, pero pues si tú tomas”, o sea, es muy, muy parecido la marihuana y el alcohol, o sea, te apendeja, ¿No? (Risas) Entonces, ¿Como por qué criticas? (Omar, entrevista, 11 de mayo de 2022).

El caso de Adriana es distinto, esta se encuentra ante dos discursos. Uno negativo por parte de la familia materna en la cual ningún integrante es consumidor de *cannabis*:

Que es una droga, que, por lo general, eh, las personas que consumen *cannabis* son personas que son delincuentes o personas que no se dedican a nada, eh, o personas que simplemente buscan hacerte un mal, entonces, no, no tienen una buena perspectiva de los mariguanos (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

Y otro discurso, diferente, por parte de la familia paterna, en la cual hay integrantes abiertamente consumidores de *cannabis*:

Que son personas muy abiertas [los consumidores de *cannabis*], que, bueno, desde el lado de, de mis familiares paternos dicen que son personas abiertas, algunos son agresivos, pero hay que saber distinguirlos y pues nada más eso, que pues no es mala [el *cannabis*] (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

En el caso de Michelle, las opiniones de sus familiares son neutrales respecto al consumo de *cannabis*, sin embargo, identifica que fuera de su familia el consumo de la planta se asocia con aspectos negativos:

Pues no tan negativa [la opinión de la familia]. O sea, están conscientes igual de que existe, de sus pros o contras que la mayoría asocia, mayormente con algo malo. Pero, mmm, están como en una opinión, pues de lo que es, neutra (Michelle, entrevista, 29 de julio de 2022).

A través del testimonio de Mónica podemos ver como existe dentro del estigma la dimensión moral ligada a la clase social, el tema que mencioné previamente con Sayer:

Diversos e incluso algunos son contradictorios [puntos de vista] porque está la cuestión de la modernización y la normalización, la asimilación de la sociedad ¿No? O sea, ver a un morro de Polanco, este, no sé, estilista de Galilea Montijo vapeando²⁹ wax³⁰ en pleno, este, en su auto, en la, en la calle, les parece algo, si no normal, no satanizable, como [el] pensar que tu hijo menor consume drogas ¿No? (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

Las opiniones de los familiares difieren de las emitidas por las amistades, las cuales se caracterizan por ser principalmente neutrales y a favor del *cannabis* y sus consumidores. Un aspecto importante que destacar es que aquí también puede notarse la diferencia entre opiniones sobre el particular entre los que no son consumidores de *cannabis*, que usualmente estigmatizan, y los que son consumidores, quienes incluso incitan al consumo. Los siguientes fragmentos son ejemplos de las opiniones emitidas por las amistades de los interlocutores:

²⁹ Fumando *cannabis* con un vaporizador.

³⁰ Resina de *cannabis*.

Pues... me han dicho que estoy loco por andar fumando, los que no consumen. Ellos sí, ellos me dicen eso, que estoy loco, que es mi pedo, pero que me la lleve tranquilo, les... como que siento que tienen ese... ese miedo que se le ha impuesto de todo lo malo que se puede llegar a ser, pero como me han visto estoy fumando, pues ora sí que pus he estado fumando con ellos, me han visto que estoy ahí, nada más, tirado viendo el celular. Saben que... que es muy distinto a lo que les habían contado antes, pero sí, como que no están muy... muy de acuerdo con que lo haga mucho y muy seguido; y con los que fuman, normalmente nos motivamos mutuamente para fumar (Risas) [...] “Oye, no se te olvide fumar” (Risas). “¿Ya fumaste hoy?” (Risas) (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

José: Uyy, Si está bien variada, algunos, si lo hacen..., es que te digo que hay mucho que ver los prejuicios y algunos sí interiorizaron los prejuicios como tal y sí lo ven cómo “¡Ah! La mota” ¿No? “Vamos a ponernos bien locos”, “Vamos a alucinar”, así ¿No? Otros güeyes, como te digo, son como más, así como de “Güey, al chile tenemos que trabajar pus, en la conciencia, en el ser consciente de que la estás cargando porque la vida...” así pasa en cuestiones existencialistas ¿No? ¿Cuál es tu propósito? Y tratando de descifrar entre nosotros, si mari, mariguanillos ahí, este, el sentido ¿No? De, de, de, de la existencia [...] Se pone filosófica [la charla], obviamente y, y ya, obviamente, este, estas amistades, pues tienen cierta tendencia a la filosofía, algunos estudiaron filosofía o estudian o algo, algo, algunos también de manera, este, autodidacta, no académica, pero sí también académicamente... pero no como tal así, este, así todos. Digo, está mi primo, que también es mi familiar, pero este... también tiene como amistades en común conmigo. Entonces, este, pues, luego, pus cuando nos juntamos varios, así como con esa onda, sí, incluso yo también tengo a mis amistades del barrio, también lo, lo llevo aquí, también comentan, porque te digo, es algo interesante, pues ¿No? Empezamos así y con las amistades, este, mmm, más de desmadre, pues es eso, echar desmadre, o sea, que “Vamos a echar cotorreo” Y “Vamos a ver qué hacemos para echar cotorreo” Y echar, hacemos una party ³¹, echamos

³¹ Fiesta en la cual se consume drogas.

una pedita ³² que le caiga la banda, echamos cotorreo chido y así, depende, depende, también con, o con otras amistades es como que todo mezclado, o sea, puedo hacer esto, puedo hacer el otro, con algunos puedo estudiar, con algunos puedo ponerme bien loco y así con algunos puedo filosofar, con algunos puedo, este... planear qué hacer con, dónde buscar chamba ahorita que no tengo y así.

Arturo: Muy bien y de los... de ese poquito, este, porcentaje de los que no son consumidores [previamente José había mencionado que alrededor del 85% de sus amistades eran consumidores de *cannabis*], ¿Ellos tienen otra opinión diferente respecto al *cannabis*? ¿Qué opinión tienen ellos?

José: No, no, no, no. Igual, porque, este... pus no, no sé por qué causas o motivos no, no, no, no quieren consumirlo. Tampoco es como que los quiera obligar, digo, pues nada, digo, ¿No? Si no quieres, no. Yo, yo igual, este, no es como que me tome la molestia de preguntar si les molesta el humo (Risas) o el olor, pero a veces sí, sí, cambio y veo que no consume o está dejando de fumar o, así pues, si le digo que si no hay falla ¿No? Que me prenda ³³. Y ya, hay quienes dicen que, si no hay falla, casi no se espantan y no son consumidores, pus fuman un cigarro, fuman... que toman, este, cerveza, alcohol. Consumen otro, o sea, y son sociales, así, son chidos (José, entrevista, 22 de marzo de 2022).

También hay buenas y hay malas porque también, por ejemplo, o sea, para llegar al punto catártico de decir “Necesito rehabilitación”, también fue un acompañamiento, de mi amigo, ¿No? De mi mejor amigo. Pero, por ejemplo, tengo otros amigos que igual puedo decir. “Ay son muy entrañables y los quiero mucho”, pero no tienen ese nivel de conciencia como para ver que se están haciendo daño o hasta qué punto necesitan repararse y aceptar que tenemos pedos, ¿No? Entonces, pues te digo la opinión, eso, las opiniones son diversas, pero incluso con quien he podido tener ese tipo de revelaciones catárticas también he consumido *cannabis*, ¿No? Porque no hay una opinión de que sea algo malo,

³² Reunión en la que predominantemente se consume alcohol.

³³ Fumar *cannabis*.

lo que es malo es mi enfermedad y mi trastorno. La forma en la que yo lo ocupó, no, no lo que te provoca, no lo que es (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022). Pues igual que mi familia, este, hay amigos que dicen “Yo no le entro a eso. No estoy de acuerdo con lo que haces, pero pues si lo vas a hacer, hazlo tú”. ¿No? “Yo no estoy de acuerdo, pero si lo quieres hacer, hazlo” y hay otros que dicen “No, pues está chido. Se siente padre, hay que fumar un día juntos” entonces, ambos lados (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

Mmm, pues que debería ser legal [...] Hay un amigo que sí dice que están bien pendejos, ¿No? Los consumidores... que, que es para gente que no tiene, que tiene los codos negros (Risas) y que no sé, pendejadas así. Pero este, sí, nada más creo que hay uno que, que sí está como en contra. Pero el resto, no, no dice nada (Omar, entrevista, 11 de mayo de 2022).

Mmm, pues bueno. No es como que tenga muchos amigos que fumen (Risa), también. De hecho, mi círculo, las personas que he conocido así que fuman son como pasajeras. Entonces, no tengo como mucha relación con ellos. Pero a los pocos que conozco sí he podido de qué hablar y así, emm, pues sí, sé el contexto de sus vidas y entonces, pues me han dicho que sí está chida y que, pues... hay un amigo especial que tenía ansiedad, entonces con esa [*el cannabis*] pues que le ayuda y... y, pues, ajá, igual. A su manera de poder sobrellevar sus, su situación es así, entonces, me ha contado cosas, pues negativas, digo, positivas (Risas). Experiencias buenas (Michelle, entrevista, 29 de julio de 2022).

En el ámbito escolar las opiniones son limitadas ya que algunos colaboradores como Omar y Michelle no han escuchado comentarios al respecto, ya que no hablan sobre este tema en la universidad. Armando, José, Mónica y Adriana parcialmente han comentado esto en clase con diferentes resultados. Ejemplos de las opiniones de compañeros de clase y docentes pueden leerse en los siguientes fragmentos:

Armando: Pues... una maestra dijo que pus es mi responsabilidad... que a final de cuentas yo decidía si era bueno o malo y que eso se iba a ver reflejado en lo que aconteciera de mí, mientras más... más metido en eso estuviera, mientras más consumiera. Es, este... no... fue así de “No, pus... pus, allá él, es su problema. Ya

es un adulto y es mayor de edad. Ya sabe qué onda con eso” y ya. No es como que sea algo que los asuste o algo así.

Arturo: Ya, ¿Y entre tus compañeros también... las opiniones...que han surgido...?

Armando: Algunos si se asustan y... sí. He escuchado. Les... les he estado preguntando... dos... varios me han dicho “No, sí. Pus si ya he consumido”. De los hombres, sí, dos me han dicho que ya, en alguna vez, pero que no les gustó. [...] De las mujeres sólo una consume y pus ya fumé con ella algunas veces y las demás, pus no, nah... les da igual. Hay una que está en contra, que cada que hacer, se menciona algo de cualquier droga.... Sí yo digo algo, lleva la contraria o trata de buscarle una razón diferente. Es, este... meh... pero meh... no sé, es que... es ella, pero más que nada con la marihuana, con otras drogas, aunque si está en contra de lo que yo digo... no... no siento que sea tanto su pleito contra esas otras drogas (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

Eh... Una vez, un docente sí me dijo que para su clase de paro no [consumiera *cannabis*], por favor, no y que ya si quisiera después, no hay falla. Ja. Y sí, sí lo comprendí, no zacateé ¿No? Dije “Pus va”, también, también es, este, pues a lo mejor, y es que hay personas, pues lo pueden tomar como falta de respeto ¿No? A, a su trabajo, o sea, pues, ese güey viene a dar una lección, una clase y pues, tú estás en tu mente pensando cosas, pus ha de decir “No”, pero igual es por prejuicio, pero para lo que es el contrato social y estar, estar bien y así, ya [...] Casi no [Le han dicho opiniones al respecto los docentes]. Alguno que otro sí he escuchado que también, yo, como te digo, también yo siento que influye el hecho de que estén de alguna manera con más conocimiento, yo supongo que, de eso, algunas veces ayuda a, a derribar ciertos sesgos, si, no, no, no, hay muchos sesgos. Pero algún, algunos, como estos de los prejuicios, acerca de algunas sustancias o actividades que hacen las personas, pues si no, o sea, creo que pus lo, lo, lo entienden, pues si, agarran la onda sobre de qué se trata y sí te, te hacen comentarios como de “Bueno, cada quien, cada quien sabe lo que hace” (José, entrevista, 22 de marzo de 2022).

[...] las opiniones son diversas, eh, hay, hay maestros que no sólo lo han normalizado en mí o lo han asimilado como una parte quién soy, sino que puede

tener, eh, amistades muy amenas, muy personales, muy de camaradería, eh, con respecto a lo profesional y eso pues me encanta, ¿No? Porque no influye la forma en la que ellos están dispuestos a educarme. Pero también hay quienes, pues les saca de onda y, y no lo pueden aceptar y, y ya es irresponsable por ello, ya eres malo por ello, ya eres mal estudiante por ello. Entonces, eh, no sólo, no hay, bueno, creo que ya con la no integración pues ya está implícito el rechazo, ¿No? Está claro eso, ¿No? El, también la búsqueda, a lo mejor, no sé, si es precisamente por el prejuicio o por la docencia, en sí, ¿No? O el que la clase de docentes que son. Eh, es, es algo que sí, no, no sabría delimitar si es precisamente por el estigma o por su capacidad de docencia (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

Si me han dicho como de que “¿Cómo por qué lo haces?” Y es lo que te explico a ti, lo que te acabo de explicar... les digo que, porque se siente chido y ya, y pues se quedan con eso. No indagan más (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

De los fragmentos mostrados podemos observar que hay variedad en las opiniones emitidas. Por parte de los docentes, el estigma se hace presente en algunos casos y en otros la neutralidad, puntualizando la responsabilidad de cada persona en este tema. Por parte de los compañeros de clase, también se hace presente el estigma, la neutralidad y, también, la curiosidad sobre las sensaciones percibidas por aquellos que no han consumido.

En contraste a la opinión de los familiares, los compañeros de clase y los docentes, según los interlocutores, las amistades opinan diferente sobre el consumo de *cannabis* y sus consumidores. Ejemplo de esto puede leerse en los siguientes fragmentos:

Que depende de cada uno. Depende de cada uno porque ora sí que... considero se empieza primero con el alcohol o los cigarros... Y se puede quedar ahí. Si llega a la marihuana, que es lo siguiente, es el, es el mundo de las drogas y ya se abren otras cosas. Eso me ha llevado a conocer gente que se ha me... metido más cosas y... y pues viendo quiénes son los que, los estudiantes, mis amigos que tengo o los amigos callejeros que tengo, son personas que unos han, se han quedado en eso, si acaso han probado una o dos cosas más. Que son los estudiantes, los

otros si se han metido, dicen ellos “todo lo que apendeje” [Risas] (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

Todo depende de cómo eres. O sea, no es como que yo diga que un chavo que tiene ciertas, este... tendencias delictivas, eh... se echa un toque y va a ser el Dalai Lama o así, no, no, no, pero depende de cómo, cómo eres y qué quieres hacer contigo ¿No? (José, entrevista, 22 de marzo de 2022).

Pues obviamente ¿No? Antes, igual, desde el prejuicio ¿No? Ahora creo que somos diversos. Hay de todo tipo. Hay personas malas, personas buenas, personas listas, personas tontas y a ellos no les preguntas “Oye, y... ¿Te gusta comer palomitas?”, o sea, a las personas tontas, listas buenas, malas, les gusta comer palomitas o... no sé, otra cosa... y Coca Cola [Risas] ¿No? No, no... no distingue, entonces, igual, yo creo que esa es la diversidad cannábica que, mmm, bueno, también les genera problemas de ansiedad y eso con personas violentas, no dudo que traiga muchos problemas, ¿No? O sea, que, que son reales, que existen, de violencia, por ejemplo... mmm, pero no, o sea, te digo, es diverso, es diverso, porque igual una Coca Cola puede crear ese mismo efecto (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

Pues que está bien, si lo haces de vez en cuando. O sea, si no te aferras, pues está chido, no te hace daño (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

Pues que cualquiera lo pueda hacer. O sea, también estuve... Fui, un fui amigo de alguien que, que, pues, este, distribuía piedra y una vez me dijo no, pues “Acompáñame a, aquí a vender” ¿No? Le dije “Simón” y ya fuimos y había un chavo que, que era abogado, tenía una casa muy, muy bonita, pero consumía piedra y, este, de hecho, le robaba despensa a su mamá para, para pagar con eso. Y entonces, este, pues desde ahí aprendí, pues, más o menos a no tener prejuicios así de, pues estúpidos ¿No? Porque el hecho de que tengas una carrera universitaria o que seas de alguna religión no te, no significa que ya vas a, a quedar como que fuera de ese pensamiento de “¿Qué se sentirá consumir?” o, este... De querer consumirlo pues directamente (Omar, entrevista, 11 de mayo de 2022).

Pues ahora, pues menos [satanizar el *cannabis*]. Está como de “Ah, pues si, si es chida”. Como que siento que ya más buena [su opinión] (Michelle, entrevista, 29 de julio de 2022).

Podemos ver que, tal como afirma Lawler, es posible que las categorías no coincidan, por ende, tampoco el cómo se identifica y posiciona a una persona a partir de sus características físicas o conductuales, en este caso al consumidor de *cannabis*. De esta diferenciación y posicionamiento los interlocutores están conscientes, lo cual lleva a que develen o no a determinadas personas cercanas el consumo de *cannabis* que realizan, dependiendo de si las categorías, los juicios que expresan estas personas les sean favorables o no.

De igual manera podemos afirmar, a partir de los postulados de Link y Phelan, que la identidad del consumidor de *cannabis* en los discursos de los familiares de los interlocutores está atravesada por un estigma social presente, ya que se cumplen los cuatro componentes (etiquetado, estereotipado, separación y pérdida de estatus y discriminación) que establecen un estigma. El etiquetado puede identificarse ya que el consumo de *cannabis* es un atributo socialmente relevante, el cual es considerado como diferente, ejemplo de ello son las citas previamente retomadas de las entrevistas. Este atributo está asociado con algo negativo ya que el ser consumidor de *cannabis* es considerado algo indeseable, principalmente por aquellos que no son consumidores de *cannabis*. Los entrevistados refirieron lo siguiente sobre las opiniones que les hacen sobre su consumo o sobre su eventual reacción si supieran de su consumo:

Mi papá, pues, como te decía hace ratito ¿No? No me dice nada, pero no está de acuerdo. Es este, también, ora sí que ha servido mucho que amigos, conocidos de... de él, míos, le hayan... conozcan también un poco de eso y le vayan diciendo, pero pues... sigue sin estar muy de acuerdo con eso (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

Actualmente, tampoco... me tolera. Tampoco es como que haya aceptado la idea de que "Amo la marihuana". Pero, lo tolera, y eso creo que ya es un gran paso ¿No? [...] Lo que le gustaría a ella es que no lo consuma. (José, entrevista, 22 de marzo de 2022).

Me han hablado muchísimo con respecto a que no quieren que me pierda, que no quieren, este, qué estoy pensando, estoy deshaciendo mi cerebro, mi intelecto, ¿No? Yo que soy muy lista, ¿Por qué me drogo tanto, entonces? Emm, pero también, pues si, mi hermana me ayudó a entrar al centro de atención primaria en adicciones y pues es ahí es donde voy a terapia actualmente, en donde ya no siento culpa, en donde ya, a lo mejor, si me sigo drogando, pero ya no estoy depresiva (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

[Le dice su mamá] Que no me pique, que no está bien lo que estoy haciendo, que piense bien las cosas antes de hacerlas, este, pero que tampoco puede como que frenarme “sí lo voy a hacer, lo voy a hacer”, entonces, en eso no se mete, siempre y cuando tenga cuidado (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

Le platicué a mi mamá que fumaba y me dijo que pues nomás me cuide ¿No? Respecto a mis gastos, que no me vuelva, así como que un adicto. Porque, pues ella también la ha fumado en alguna ocasión y es muy liberal mi mamá. Ajá, entonces, este, me dijo “Pues no me gusta esa parte de ti, pero pues te acepto así” ¿No? [...] Si fuera mi hermano [que se enterara de su consumo], por ejemplo, no me juzgarían, me diría “Ah, ya. No, pues está bien”. “Es tu vida, nada más este cuídate mucho”, no sé, algo así. Eh, si fuera algún tío o alguien de ellos, me harían preguntas, así como que muy, como muy metiches, no sé. Sí, pero, o sea, no, no por, por mi bien o por preocuparse de mí, sino nada más para saber el chisme. (Omar, entrevista, 11 de mayo de 2022)

Mmm, siento que, si se enteraran, no sé, sería como no lo creerían (Risa). Porque siento que todos me tienen como en un, como idealizada. Como, pues “Buena”, “Inteligente” y así, como antes pertenecía a la iglesia. A una iglesia. Entonces, pues más aún, y pues, además, nadie de mi familia lo hace y la otra familia, pues tampoco, o sea, la suegra de mi hermana, que es con la que mayormente también convivo. Pero siento que ellos, o sea, porque ellos son muy religiosos desde nacimiento, entonces, pero es de la iglesia a la que iba yo. Es la iglesia de Jesucristo de los santos de los últimos días, y como sabrás, ahí son muy estrictos. No sé, entonces, siento que, si ellos se enterarían, mmm, pues no, o sea, no

creerían y me regañarían. Y pues sí, se enojarían (Michelle, entrevista, 29 de julio de 2022).

Esta asociación ha conformado un estereotipo de la imagen del consumidor de *cannabis*, lo cual lleva al tercer componente. Aquellos que no son consumidores de *cannabis* se consideran diferentes de los que sí lo son, surgiendo de esta manera una idea de un “nosotros”, la cual pretende subordinar al consumidor de *cannabis* por pensarlo moralmente inferior o enfermo, inferior a “ellos”:

Mi hermano mayor, ay, no sé... probablemente piense que soy un idiota o... o cualquier pendejada de esas. Y mi hermana menor, probablemente, aunque no lo diga y aunque haga... quiera hacer parecer como que no le importa, probablemente quiera anexarme (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

Mis compitas, que te digo que, con los que luego acá [consumo *cannabis*], algunos no... no tienen... e incluso creo que el que tiene más, este... más grado es el de prepa; un güey que terminó su prepa ¿No? Y que trabaja y, también, pero pus tiene otras conductas, no es como nosotros que, este... sí... sí nos ve luego mi mamá y así... sí me pregunta ¿No? “¿Y ahora? ¿Por qué? ¿Por qué estás ahí con ellos?” y así ¿No? “Fumando” y que pues y ya, le digo “Mamá, por favor. O sea, ¿Eso que tiene... [de malo]?” ¿No? Ni al final de cuentas, no creo que, ni a mí, ni a ellos nos interese, pues, la opinión acerca de dónde o cómo nos encasillan ¿No? O sea, y este... y tampoco, pus sí, como que le... le... le quiero comentar o le quiero hacer saber que pus ellos, tampoco es como que sean malas personas simplemente porque nos juntamos a echar un toque en la esquina ¿No? (José, entrevista, 22 de marzo de 2022).

Porque hay un, un estigma con respecto a la pobreza, al, al futuro, al que vas a hacer de tu vida, de tu personalidad, etcétera. Esa cuestión me gustaría comprenderlo más, pero no. Porque, bueno, ¿Qué te puedo decir? [Fuma de su cigarro de *cannabis*] Yo creo que es esa cuestión de la, de la diversidad de la opinión que te decía, está ese estigma en dónde está muy mal porque, pues la cuestión moralista ¿No? En donde evades, donde eres egoísta y si eres egoísta, pues puedes ser señalado, puedes ser perseguido, y está es la parte en donde,

bueno, vivimos en una época moderna, en donde, o sea la verdad, pues es sólo una planta, pues nadie murió de ello y hay un poquito de conciencia. Pero pues a veces la emoción de la cultura le gana más a la víspera de, de la, de la utopía, ¿No? Del futuro. Un futuro distópico, no sé, las cosas puedan funcionar sin tener esos miedos previos ya bien arraigados (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

Yo creo que por parte de mi abuela y mi tía sí [tendrían una reacción negativa sobre su consumo de *cannabis*], porque como te dije, son personas muy religiosas y son personas muy moralistas, entonces, no está bien visto para ellas y lo que para ellas no está bien, eh, para los demás también tiene que estar mal (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

[Lo que opinarían los miembros de la iglesia a la cual asistía la entrevistada sobre los consumidores de *cannabis*] Pues, como todos, la mayoría con, no sé, malandros, que ya no van a estudiar o qué, cosas así, que voy a ser mala, después me voy a drogar con otras cosas y voy a terminar en la calle (Michelle, entrevista, 29 de julio de 2022).

En el caso de Omar, él incluso ha llegado a escuchar comentarios clasistas en torno a los consumidores de *cannabis*:

Hay un amigo que sí dice que están bien pendejos, ¿No? Los consumidores... que, que es para gente que no tiene, que tiene los codos negros (Risas) y que no sé, pendejadas así. Pero este, sí, nada más creo que hay uno que, que sí está como en contra (Omar, entrevista, 11 de mayo de 2022).

A través de los fragmentos previamente referenciados puede observarse que estos consumidores de *cannabis* experimentan una discriminación y pérdida de estatus por parte de los que no son consumidores. Tal como afirman Link y Phelan “la estigmatización está totalmente supeditada al acceso del poder social, económico y político” (p. 367), en el caso de los entrevistados puede verse que aquellos que se encuentran en una situación de dependencia económica con su familia toleran más los comentarios que pretender estigmatizar.

En cuanto a los colaboradores, estos son, en palabra de los autores, “Retadores activos” ya que se resisten a ser estigmatizados al poseer otros atributos que son considerados positivos, como lo son el ser estudiante de nivel superior, trabajador o el ser independiente, ejemplo de esto puede leerse en los siguientes fragmentos:

Mi papá, pues, no me dice nada, pero me... no está de acuerdo. Es este, ora sí que para él es una droga y pus es ilegal y es mala, pero pues ya entré a la universidad, así que... no, no me dice nada por eso (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

Los colaboradores tienen charlas con sus seres cercanos en donde, desde su experiencia y otros tipos de conocimiento, aclaran rumores sobre el consumo y los consumidores de *cannabis*, fungiendo como una especie de ilustradores sobre el tema. Esto genera un cambio en las opiniones de sus familiares:

Le decía [El entrevistado a su madre] “No, pues, de vez en cuando lo hago, así con unos amigos” y así, ya después se enteró que con mi primo... y empezamos a tener más charlas, porque también mi tía... mi tía se enteró. [... ella agarra más la onda ¿No? Pues ella ¿No? “Mira, están, están fumando un churro de mota, ¿Cómo los ves? Pinches chamacos, se quieren sentir grandes” y así [Risas], pero, tirando buen pedo ¿No? Y ya, mi mamá, pus como se hablaba con ella, como que atenuó un poquito el escándalo, o sea, yo no sé por qué, pero como que se relajaban un poco, o sea, si luego, porque luego llegaba de la casa, como vivimos prácticamente cerca [...] yo llegaba luego de la casa de mi primo a la mía bien, bien, este, pues mariguano, ¿No? Con los ojos bien rojotes y entonces a mi mamá como que le hacía escándalo... iba y le decía a mi tía “Oye, ¿Cómo ves que ya llegó bien mariguano?” Y ya, pues empezaron a platicar y ya, en lo que se me bajaba... ya como que lo tomaba más relax y así, ya, no, después ya hacerlo más personal, ya, ya era como que me sentaba con tu mamá y, y era como “A ver, este... pus yo no hago nada malo”, ahora, siendo realistas, yo no incurro, como tal en algún delito ¿No? No es como que me pongo mariguano y vaya a robarle a la gente, no es como que me ponga mariguano y les vaya a pegar. No ando buscando pedos, si no le hago daño a nadie. O sea, digo “¿Tú qué?” y tampoco

siento que a mí me está afectando como, como tal ¿No? Que ya no puedo hacer esto si no lo consumo... y ya, pus ya como que empezó a agarrar la onda (José, entrevista, 22 de marzo de 2022).

Estas charlas por parte de los colaboradores que buscan normalizar el consumo han incluso permitido que existan experiencias de consumo compartido con familiares. Tal es el caso de Mónica y Adriana:

Curiosamente, hice que toda mi familia, bueno, no toda mi familia, pero bueno, unos primos, mi mamá y así, en una navidad consumiéramos. Pero pues, sólo como una abertura, se podría decir, ocasional más no, no hay consumidores regulares. Es como una ocasión de “Se acuerdan de aquella vez que hicimos esto”, bueno, yo lo hago todos los días. Ah, bueno, es que vino mi prima de visita. Mi prima es químico fármaco biólogo, trabaja en el IPN, ella es la, ella es mi prima mayor, todos decimos que es hija de mi madre porque son idénticas físicamente, pero pues son hija, bueno, sobrina y tía; se quieren mucho. Eh, su, eh, pareja escucha *reggae*; hay una cuestión como que de la urbanización y la curiosidad que influye un poco en la permisividad de la situación. Fumamos en Navidad. Los niños estaban en la casa de mi hermano viendo películas y sólo estábamos nosotros en casa. Alguien puso una canción de *reggae* con el “Saca, prende y sorprende” [Canción del género musical *reggae*, hecha por la banda Cultura profética. La canción alude al consumo de *cannabis*], es como “Sabemos que tú tienes. Ya, por favor” (Risas). Y bueno, pues bueno, eh, fue una convivencia, una tertulia de adultos mariguanos, ¿No? Escuchando música, hablando, riendo, charlando (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

Mi mamá [Sabe sobre su consumo de *cannabis*], eh... le he contado que, pues si he consumido y, incluso ha habido un par de veces que le he invitado alimentos cannábicos y, este... pues simplemente, una vez se los di [Risa] sin que se diera cuenta y en la otra vez y fue así como de “Pruébalo, para que veas que no es malo” y pues mi mamá se puso en mi lugar y dijo “Bueno, está bien. Lo voy a probar”. No le gustó la experiencia a ella, pero pues mínimo estuvo como que abierta y supo que lo hacía (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

Particularmente Mónica, que es madre, ha tenido charlas con su hijo sobre el consumo de *cannabis*. Ejemplo de esto se muestra en el siguiente fragmento de la conversación:

Arturo: ¿Has tenido charlas sobre el tema del *cannabis* con, con él [hijo de siete años]?

Mónica: Ay, sí. Qué miedo. Qué miedo y qué miedo de sus preguntas.

Arturo: ¿Qué tipo de preguntas te ha hecho?

Mónica: ¿Por qué fumas marihuana? [Ríe]. Me echa esas preguntas, entonces, mmm, es difícil contestarlas. Pero son respuestas simples y reales.

Arturo: Muy bien. ¿Le dices la verdad en torno a las razones o...?

Mónica: Le digo la verdad en torno a, bueno, pues es que tengo un, un asqueroso hábito que se convierte en adicción. Ahorita está en la asimilación de qué son las drogas, Justamente estoy hablándolo con la maestra, no sólo por mí, sino pues también en todo el entorno, también, si no fuera porque yo consumo, él no sabría simbólicamente qué es, pero pues, un morillo de, ahí vecino llega cantando un rap de drogas o de narcotraficantes, me pregunta inherentemente, “¿Qué es?” Y, “¿Qué fumas?”, ¿No? Entonces, los, yo anteriormente, como era más pequeño, tenía como que la discreción de mencionarle como tabaco, si es que había necesidad, porque al final de cuentas siempre está escondido, ¿No? Pero bueno, pues, “¿Qué son esas moronillas?”, “Ah, es tabaco” o “Ah, es que vi que estabas fumando afuera”, “Estaba fumando tabaco”, pero pues ya sabemos que no es tabaco, que es ilegal y estoy en ese proceso, estoy viéndolo en terapia, tengo cita el tres de mayo, igual porque no es algo que, mmm, sea fácil y que se quede así como al aire, ¿No? Es algo que tiene que irse viendo y es parte de la realidad.

Arturo: Muy bien y en torno a él, ¿Solamente te ha hecho preguntas? ¿Te ha dado opiniones?

Mónica: Hay opiniones, las opiniones, pues comunes de lo, de los hábitos, de que fumar es malo, hace daño, que acaba con tus pulmones, por eso toces, ¿No?

Entonces, pues obviamente hay una preocupación primaria y si no te detiene, la neta, no. Bueno, recuerdo haberle dicho a mi madre igual “Oye, ¿Por qué fumas?” Cuando tenía su edad, ¿No? (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

En estas charlas que tienen los colaboradores con sus familiares se esclarecen dudas y se desmienten ideas que ponen en duda los conocimientos previos que construyen el estigma sobre los consumidores de *cannabis*. Esto genera un cambio en los familiares quienes comienzan a tolerar el consumo por parte de los sujetos entrevistados e incluso, ocasionalmente, acceden a involucrarse en situaciones de consumo compartido.

4.3. Análisis sobre las áreas de interés

En complemento al análisis ya presentado, a continuación, se presentan los hallazgos y un análisis del material discursivo recopilado, correspondiente a las cuatro áreas de conocimiento indagadas mediante el instrumento de recolección de datos.

4.3.1. Lo personal

Armando, Adriana y José viven con uno de sus padres, Adriana y José con la madre y Armando con el padre; Michelle vive con sus hermanas mayores y dos de sus sobrinos; Mónica vive sola con su hijo y Omar vive solo. Armando y José son parcialmente dependientes económicamente de su padre o madre; es decir, trabajan para pagar algunos gastos del hogar, pero parte de su manutención depende de alguno de sus progenitores. Omar vive solo, de manera autosuficiente. En cuanto a las mujeres, las tres son dependientes económicamente de sus familiares.

Las edades de inicio de consumo de los colaboradores oscilan entre los 14 y los 21 años. Esto significa que han realizado consumo de *cannabis* en un período que va de los dos a los nueve años previos a la fecha de la entrevista.

En todos los casos el *cannabis* fue proporcionado por otra persona. Armando, José, Adriana, Mónica y Michelle realizaron su primer consumo con personas cercanas a ellos (amigos, primos y pareja), sólo Omar lo hizo solo. José, Adriana, Mónica, Omar y Michelle realizaron su primer consumo de manera voluntaria y consentida; Armando

probó el *cannabis* sin su conocimiento, dándose cuenta de lo que consumía por el olor y las sensaciones percibidas:

Pues llegué a casa de un amigo. Llegué y estábamos ahí. Estuvimos viendo la tele un rato y... había comprado tabaco suelto y unas, este... sábanas para, pues hacerme mis cigarros. No sabía. Eran de los primeros que hacía. No, miento, no me las compré, las sábanas, amm, creo que mi compa las tenía. Detalles más detalles menos. El chiste es que no podía. Me dijo mi amigo "A ver, presta. Yo te lo hago". [Yo] así de bueno. Eh... y pus vi que lo terminó, lo prendió y me lo pasó. Como le puso poquita [marihuana], muy poquita, pues no, no supe a qué sabía, pero sí noté un cierto saborcillo distinto al del tabaco normal, aunque creí que era porque pues el tabaco así era, no pensé que le hubiera puesto marihuana hasta que empezó a pasar el ratito y pus me empecé a sentir en el viaje [risas] [...] Ah... Se veía distinto, no estoy muy seguro de cómo decirlo, pero se veía diferente. Escuchaba un poco mejor. Eh... sentía, sentí un poco de miedo, de repente, porque mi corazón empezó a palpar como demasiado [...] muy fuerte, muy, muy poderoso se sentía y pus sí empezó a dar miedo y me costaba trabajo mover mis dedos [...] como que no los sentía [...] Oh... Ah, que mi compa, es, este, sabí... creo que sabía que no fumaba. Y bueno, le dije que, que pus ¿Qué pedo? que me sentía raro. Se empezó a reír, fue así de "Ah, pus le puse marihuana". Así, como si fuera la cosa más normal del mundo. (Armando, entrevista, 12 de enero de 2022).

A excepción de Armando, los demás interlocutores refieren haber disfrutado su primera experiencia con el *cannabis*. Armando, Mónica, Adriana y Michelle realizaron su primer consumo con personas que tenían previa experiencia con el *cannabis*. Destaca el caso de Adriana, quien pudo disfrutar las sensaciones percibidas durante su primer consumo, ya que fue aconsejada al respecto por sus acompañantes, los cuales poseían conocimientos empíricos previos y así sirvieron de consejeros-guías en cuanto a las sensaciones percibidas durante su primera experiencia:

Quise probar porque pues a mí me daba mucha risa como actuaban cuando estaban mariguanos, era de que todo les daba risa y habían cosas que, pues de

plano no tenían ni sentido y ellos le hallaban un sentido. Entonces yo decía “Wow. Qué padre, o sea, yo quiero, yo quiero sentir eso” ¿No? Y también me gustaría saber qué onda y pues, en una ocasión, ellos [los músicos de la banda musical] estaban fumando, eh, fue un ensayo corto y fue con pocas personas y personas que, pues, eran muy allegadas a mí y les dije “A ver, pues, denme un toque a ver qué, a qué sabe” ¿No? Y ya, al principio no me gustó porque empecé a toser mucho, entonces, eh, como que me empecé a maltripear³⁴ y después me dijeron “Mira, cálmate”. Supieron como que aterrizarme y decirme “Mira, no vayas por este lado, vete por este lado”, ¿No? Y pues, fue una, una experiencia chida, o sea, hasta eso no, no fue como otras personas que en su primera vez que palidean³⁵ o cosas así (Adriana, entrevista, 05 de mayo de 2022).

Omar experimentó solo y José experimentó junto con su primo que también era novato en el consumo de *cannabis*. En cuanto a las experiencias actuales con el *cannabis*, todos los sujetos entrevistados refieren hacer un uso con fines de relajación y convivencia con personas de su confianza; Armando, José, Mónica y Adriana realizan diversas actividades mientras consumen o están bajo los efectos del *cannabis*, cómo son las labores del hogar, trabajar, estudiar u holgazanear. Mónica refirió el uso de *cannabis* en su vida sexual:

Bueno, esa primera vez recuerdo que rentamos una habitación de un hotel. Y, eh, pues no sabíamos hacer porros, hicimos unas cosas muy horribles. Nos lo fumamos todo, bueno, yo me lo fumé todo; no sabía ni qué onda. Yo sentía que no me había pegado, pasaron, ¿Qué será?, 15 minutos, cuando empecé a sentir que el, el primer golpe hacia arriba... eh, y me acuerdo que me reí mucho, hubo un punto en que traté, sentí como que se disolvió el momento en donde estaba, en el espacio-tiempo, se convirtió en nada, en el ahogo pegado de mi risa. Eso fue muy, fue muy agradable, fue muy lindo, fue como que un descubrimiento de una especie, se podría decir de ramificación de mi cerebro, ¿No? O sea, yo había vivido en una realidad y estaba como que en un estado alterado de conciencia,

³⁴ Malviajar. Es cuando una persona que está bajo los efectos del *cannabis* empieza a sentirse incómoda, ansiosa o paranoica ya sea por un malestar físico o emocional.

³⁵ Sensación de malestar físico o emocional causado por el consumo de *cannabis*.

me había podido llevar a otra habitación, más de cómo usar mi cerebro. Hubo relaciones sexuales de por medio, lo cual también, yo creo que influye mucho a las conductas, ya sea adictivas, este, o posteriores, ¿No? De mi consumo mmm, ahora qué digo, ¿No? Ya pasaron 11 años ... (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022)

Las opiniones sobre el consumo de todos los entrevistados han cambiado conforme al contacto, la experiencia con el *cannabis* y con los consumidores de este. Todos refieren haber escuchado, antes de iniciarse en el consumo, discursos negativos sobre el mismo, en los cuales se asocia el consumo con la realización de actividades de carácter criminal o con ser disfuncional en cuanto a los ámbitos laboral, social o académico (estos discursos se detallarán más adelante); estos discursos provienen mayormente de personas que no habían consumido *cannabis* o que contaban con una influencia religiosa. Por otro lado, los discursos positivos, en los cuales se identifica al consumo de *cannabis* como una experiencia divertida y relajante, la cual ofrece un bienestar físico y emocional a los usuarios dado sus efectos, han sido mayormente pronunciados por aquellos que ya han consumido y que lo hacían de manera regular. Esta situación paradójica generaba en los entrevistados duda, lo cual se transformó en curiosidad, misma que los predispuso a probar el *cannabis*. Actualmente, en todos los casos, puede verse un discurso de neutralidad en cuanto a el *cannabis* y de responsabilidad que recae sobre el consumidor; es decir, los consumidores entrevistados son de la idea de que cada consumidor es responsable de su consumo y que el consumo de *cannabis* es independiente de la realización de actividades de carácter criminal o el ser disfuncional.

En cuanto a la percepción del impacto que el *cannabis* ha tenido en sus vidas, todos mis interlocutores excepto Mónica, refieren que ésta ha sido de ayuda, dada la relajación que proporciona y porque propicia la posibilidad de tanto percibir como pensar las cosas de manera diferente, lo cual da pie a reflexiones tanto académicas como personales. Mónica refiere lo siguiente sobre cómo considera que el consumo de *cannabis* ha impactado en su vida:

Familiar, económico, simbólico [Recapitula]. Ah, sí ¿No? O sea, como que las mujeres, por ejemplo, pues tienen maquillajes, tienen ropa, compran esas cosas y yo no, yo no creo tener un poder económico enorme, excesivo, pero sí entiendo que lo que gasto en lo que consumo podría gastarlo en mí, de una forma distinta. Podría gastarlo en otras cosas, ¿No? O sea, se supone que lo gasto en mí cuando lo consumo, ¿No? Pero hay cosas que son igual de importantes, son más importantes, que incluso descuido y trato de, es más, ni siquiera las tomo en cuenta, como que no existen porque pues primero está, está cubierto y luego es como “Ay, se me antojó este, no sé, labial” y dices “A ver, voy a juntar. Bueno, creo que si junto” pero no es como, pues tengo la libertad de poder hacerlo cuando yo quiera, porque ya lo gasté antes, ya lo, ya lo, ya lo tengo comprometido, es más, ya lo tengo pensado “Esto es para mí vicio y ya”. Eso está feo (Mónica, entrevista, 04 de mayo de 2022).

Todos los interlocutores consumen *cannabis* en compañía de personas de su confianza (familiares, amistades o pareja), en espacios de su agrado que los haga sentirse seguros; todos refieren relajarse y entablar diálogo con aquellas personas que los acompañan a consumir.

Todos refieren conseguir el *cannabis* regalado por conocidos, amistades o pareja. Además, a excepción de Adriana, todos compran el *cannabis* de manera directa o indirecta a los proveedores de este. Es decir, contactan, ellos o algún conocido, al vendedor local, vía WhatsApp, y entonces él se aproxima a realizar la venta cerca de sus hogares. También acuden directamente al punto de venta. También les compran a vendedores de alcance nacional, los cuales mediante el servicio de envío de paquetería hacen llegar al hogar de los compradores³⁶ sus productos³⁷.

Los entrevistados refieren hacer consumo de *cannabis* al menos una vez a la semana y, por lo menos, la cantidad de un cigarro de *cannabis* (entre 1.5 a 2 gramos). Cabe mencionar que las cantidades de consumo difieren entre los mismos, se identificó que Armando, José y Mónica realizan un consumo diario o casi diario, Adriana y Michelle

³⁶ Se tiene acceso al grupo de WhatsApp que hace las ventas a nivel nacional.

³⁷ Se vende *cannabis* y productos derivados del *cannabis*, así como otras drogas ilegales.

consumen una o dos veces por semana y Omar estaba retomando el hábito de consumir, había dejado de hacerlo por un período de cerca de cinco meses. Todos realizan consumo fumándolo, si bien Armando, José, Mónica y Adriana han mencionado haberlo consumido también en alimentos como galletas, hot cakes o brownies.

Dadas las experiencias que han vivido y los relatos que han escuchado, todos hacen una constante reflexión en torno a su consumo. Existe una serie de aprendizajes y comparaciones sobre el consumo de *cannabis* y otras drogas, con relación a los hábitos de consumo y consecuencias fisiológicas, cognitivas, emocionales y sociales del mismo.

4.3.2. Lo familiar

Todos los interlocutores refieren tener buenas relaciones con su familia nuclear, a excepción de Adriana quien perdió contacto con su padre debido a una relación amorosa que este emprendió. Armando, José, Mónica, Adriana y Michelle refieren que sus padres están separados.

José y Adriana mencionaron que existen consumidores regulares de *cannabis* en su familia, lo cual puede notarse en sus discursos, principalmente positivos o de tolerancia hacia el *cannabis* y los consumidores, así como en las experiencias de consumo que se han dado con ellos. En el caso de los otros cuatro sujetos entrevistados, estos afirman no conocer la existencia de consumidores de *cannabis* entre sus familiares. De igual manera, esto es visible a través de los discursos que estos enuncian, principalmente negativos, en donde se tiene la imagen de que el *cannabis* es una droga corruptora de quienes la prueban y que los consumidores de *cannabis* son personas que se dedican a actividades perjudiciales o criminales. Armando, José y Adriana hicieron énfasis en la dimensión ético-moral que tienen algunos de sus familiares, devotos religiosos, por la cual sataniza a el *cannabis* y a sus consumidores.

Los padres de Armando, José, Adriana, Mónica y Omar saben que estos son consumidores, les han manifestado su rechazo y su preocupación sobre esta práctica dada la concepción negativa que tienen sobre ella. Sin embargo, han sido tolerantes. El padre de Adriana es consumidor y sólo le manifestó preocupación. Armando y José manifestaron que estudiar les ha permitido que no tengan mayores problemas con sus

padres debido al consumo, inclusive José comenta que el trabajar de tiempo completo y proveer mayores recursos económicos al hogar sería un mejor escenario en torno a la opinión de su madre. Los demás familiares, cómo tíos o abuelos, han emitido mayormente rechazo sobre el consumo de *cannabis* y poseen una imagen negativa sobre el tema, por lo cual mis interlocutores no les han manifestado su consumo, a la mayoría. No obstante, Adriana y José les han dicho a sus tíos que consumen, de manera directa e indirecta³⁸; los tíos han sido más laxos con el tema, manifestando su preocupación, brindando su ayuda y consejos; en el caso de Armando, este refirió que su padre hizo uso del *cannabis* (medicinal) como mitigante de los efectos secundarios que las quimioterapias generaban en su tratamiento contra el cáncer. Armando, Mónica, Adriana y Omar tienen contacto con sus hermanos o medios hermanos y todos han omitido mencionarles sobre su consumo de *cannabis*, por la preocupación de que pensarán mal de ellos o para evitar dar explicaciones sobre su consumo. José y Armando mencionaron su preocupación de que personas específicas de su familia se enteren de su consumo, su tía y abuela, respectivamente, dado el aprecio o cercanía que tienen con ellos y sus ideas negativas sobre el tema, por lo cual tratan de evitar que se enteren y les pidan explicaciones sobre sus razones de consumo.

José, Adriana y Mónica han tenido experiencias de consumo con sus familiares, principalmente con primos. Sin embargo, Adriana y Mónica refieren haberlo realizado, en una ocasión, con sus madres.

Todos los entrevistados mencionaron que, desde que realizaron su primer consumo y con base a sus experiencias, han tenido charlas con los padres sobre el *cannabis* y sus consumidores, en las cuales han compartido sus respectivas opiniones y reflexiones al respecto.

4.3.3. Las amistades y pareja

Todos los interlocutores refieren tener buenas relaciones con sus amistades; mencionaron que tienen conocidos con quienes comparten y consumen *cannabis*, personas que no son tan cercanas, pero con quienes se tiene la confianza de poder

³⁸ Los han descubierto bajo los efectos del *cannabis*.

consumir sin que reciban comentarios negativos o cuestionamientos. También están los amigos, personas cercanas a los entrevistados con quienes mayormente se comparte y consume *cannabis* dado que ellos también son consumidores. Mónica, Adriana y Omar están en una relación sexoafectiva la cual evalúan como buena.

Todos los entrevistados mencionaron que la mayor parte de sus amistades son consumidores de *cannabis*, lo cual puede notarse en sus discursos neutrales, positivos o de tolerancia hacia el *cannabis* y a los consumidores; estos son con quienes se dan principalmente las experiencias de consumo, ya que todos los sujetos entrevistados han consumido *cannabis* en compañía de alguna de sus amistades, ya sea que estos consuman también o sólo les hagan compañía.

Omar refiere que no todos sus amigos saben acerca de su consumo, derivado de la imagen negativa que estos tienen sobre el *cannabis* y sus consumidores. Adriana menciona que su pareja comparte y consume *cannabis* en su compañía, este tiene una opinión positiva sobre el *cannabis* y funge como consejero en este tema, dada su experiencia y la autoridad que ella le confiere; en el caso de Omar, su pareja lo ha probado, no es consumidora regular, pero tolera su consumo dado que su opinión es neutral al respecto y, en el caso de Mónica, su pareja no consume pero tolera su consumo de ella, aunque su opinión en torno al *cannabis* es negativa, dado que tiene una imagen negativa del consumo de drogas en general, derivado de que lo asocia a las pandillas que existen en su país de origen (El Salvador).

Todos los entrevistados mencionan que el tipo de amistades que tienen no ha cambiado desde que consumen *cannabis*. Actualmente, tienen amistades con las que comparten el consumo y otras con las que no.

4.3.4. Lo académico

Todos los colaboradores consideran su desempeño escolar cómo regular, dado que evalúan que hay áreas de oportunidad en las cuales deben trabajar para mejorar. Por otro lado, ninguno cree que el *cannabis* haya influido en su desempeño. Omar, Adriana y Michelle no realizan ninguna actividad académica bajo los efectos del *cannabis*, dados los efectos que les impiden concentrarse o focalizar. Los otros tres

interlocutores han estado bajo los efectos del *cannabis* en alguna de las actividades escolares, tales como realizar tareas, realizar lecturas o estar en clase, sobre todo en las clases virtuales llevadas a cabo durante la pandemia del Covid-19; los tres hacen mención de que la cantidad de consumo se determina en función de la actividad a realizar.

Armando, José, Mónica y Adriana mencionan que sus compañeros de clase y algunos docentes saben sobre su consumo de *cannabis*; en cuanto a las opiniones de este entorno sobre el consumo, estas son divididas. Hay personas a favor, en contra y neutrales; la neutralidad es principalmente basada en la idea de que cada uno es responsable de sí mismo.

José relató que, durante su formación académica de nivel medio, fue expulsado de la institución en la que estaba estudiando por tres situaciones relacionadas a el *cannabis*, lo cual marca para él “una mancha” en su historia académica y en la relación que ha trabajado con su madre, que es con quien vive.

Conclusiones

A continuación, con base a los hallazgos presentados, se hará un análisis en relación con las metas planteadas en la introducción de la investigación; se enunciarán los objetivos particulares, el objetivo general, y, por último, la hipótesis, en contraste a la información proporcionada por los interlocutores. Posteriormente se hará una reflexión sobre las categorías empleadas, los aprendizajes obtenidos y los aportes que esta investigación brinda al estado de la cuestión y la investigación sobre el consumo de *cannabis*.

Retomando el primer objetivo particular, el cual dicta conocer los discursos a los cuales están expuestos los estudiantes universitarios por parte de sus familiares, compañeros de escuela, docentes, amistades y, eventualmente, novias/os, sobre el consumo de *cannabis*, se puede afirmar que se logró completar. De acuerdo con la información recopilada se puede destacar que existen dos grandes posturas sobre los consumidores de *cannabis*: una que los describe como un grupo homogéneo dependiente de la droga, observación principalmente encontrada en aquellas personas que no la consumen de manera regular; esta postura se encuentra mayoritariamente en el seno familiar de los sujetos entrevistados, en el cual predomina una imagen negativa y de rechazo hacia los consumidores de *cannabis*, concibiéndolos como seres indeseables. En los compañeros de escuela y docentes se encontraron tanto discursos negativos como neutrales, pero que homogenizan al consumidor como un sujeto con características semejantes. Por otro lado, existe la postura sobre los consumidores que los concibe como un grupo heterogéneo que tienen la posibilidad de controlar su consumo. Esta imagen predomina en las personas que consumen o han consumido de manera regular el *cannabis*; principalmente se encuentra entre las amistades y las parejas de los entrevistados con los cuales han tenido charlas, reflexiones y experiencias de consumo, mismas que han llevado a los entrevistados a construir su percepción en torno a los consumidores, así como su autopercepción.

El segundo objetivo particular planteado en la tesis, el cual consiste en identificar cómo se autoperciben los estudiantes universitarios a través del consumo, así como las experiencias que cimentan esta autopercepción, se encontró que seis de los

entrevistados sienten que su consumo no afecta de manera alguna a su persona, por el contrario, les ayuda en ciertos aspectos de sus vidas. Una de las entrevistadas dijo que el consumo de *cannabis* es consecuencia de problemas personales que tiene y siente culpa por su consumo. Todos los entrevistados se consideran un tipo de consumidor de *cannabis* opuesto al estereotipo del consumidor problemático y dependiente.

Continuando con el tercer objetivo particular, el cual plantea analizar las estrategias empleadas por parte de los estudiantes universitarios para continuar su consumo en un contexto de estigma, se pudo hallar diferentes estrategias que emplean los entrevistados para evitar a ser estigmatizados por ser consumidores. Estas van desde evitar a compartir su consumo de *cannabis* con aquellas personas que consideren tienen una imagen negativa sobre el *cannabis* y su consumo, mentir a las personas que toleran su consumo sobre las cantidades que consumen y/o combatir el estigma a través de charlas con sus seres cercanos.

Con relación al objetivo general, el cual buscaba comprender cómo son valorados y tratados los consumidores de *cannabis* por parte del entorno (en familia, entre amigos, pareja, compañeros y docentes de su escuela) de los estudiantes universitarios que consume *cannabis*, así como el impacto que esto genera en la construcción de su identidad, se puede afirmar, a través del material empírico que sustenta esta tesis, que la categorización del estudiante universitario como consumidor de *cannabis* por parte del círculo social próximo repercute en las formas en las que es tratado y valorado, y que esta valoración influye sobre las acciones emprendidas por estos estudiantes en la construcción de su identidad ante su entorno.

Considerando los resultados de esta investigación, puedo afirmar que se comprueba la hipótesis, la cual plantea que los estudiantes universitarios se enfrentan a un contexto de estigmatización del consumo de *cannabis*, mismo que denigra la figura del consumidor. Por tal motivo, estos tienen que recurrir a diversas estrategias de ocultamiento total o parcial de su consumo, para así poder continuar haciéndolo sin que este les genere un problema en su círculo social próximo, el cual reproduce el estigma hacia el consumidor. Tal afirmación se basa en la comprobación de la existencia de estigma sobre los consumidores de *cannabis* por parte de los seres cercanos,

especialmente la familia. Esto lleva a que los estudiantes entrevistados consideren compartir la información sobre su consumo de *cannabis* de manera discrecional, sólo con aquellas personas de su entorno cercano que no tengan una imagen negativa al respecto, principalmente con las amistades. Asimismo, se identificó que los estudiantes universitarios juegan un rol activo en la construcción de la imagen del consumidor de *cannabis* a través del empleo de estrategias como charlas relacionadas al tema o el ser un ejemplo distinto al estereotipo de un consumidor.

Las opiniones sobre el consumo de *cannabis* y los consumidores han cambiado en los entrevistados a partir de que comenzaron a consumir y relacionarse con las personas que consumen. Los entrevistados realizan consumo de *cannabis* tanto cuando están solos como cuando están rodeados de personas de su confianza, la cual se da en función de las opiniones que estas personas emiten; todos los entrevistados realizan consumo con fines de relajación, medicinales, charla y convivencia, algunos lo integran en otras actividades cotidianas que van desde el aseo del hogar, el trabajar o realizar tareas escolares.

Con respecto a las categorías empleadas en esta investigación se concluye lo siguiente: Existe una fuerte tensión y constante retroalimentación entre la identidad individual y la identidad social, misma que impacta en la autopercepción de los entrevistados. Esto se infiere ya que su identidad individual se nutre a través de los discursos emitidos por su entorno sobre los consumidores de *cannabis*, su imagen, sus características, sus formas de ser, su moral, etc. (identidad social); así como las experiencias personales que tienen consumiendo *cannabis*, las relaciones con otros consumidores y su apreciación sobre estos. Esto permite una reflexión constante sobre su autopercepción como consumidores en comparación de la identidad social del consumidor de *cannabis*, de tal manera resultando en la construcción de su identidad individual. Los discursos emitidos por parte del entorno no pasan desapercibidos, al contrario, ponen en una encrucijada a los entrevistados, tanto por las repercusiones de salud como en el ámbito moral, destaco el caso de Mónica en el cual es cuestionado tanto por su familia como por ella misma su rol de madre y, al mismo tiempo, consumidora de *cannabis*, cuestiones que la han llevado a sentir culpa. Cabe destacar que en esta

investigación se pudo constatar que la identidad social también se ve influida, al menos de manera situada, por la identidad individual; donde los entrevistados han influido sobre su entorno en un cambio de concepción del consumidor de *cannabis*, igualmente destaco el caso de Mónica y el de Adriana quienes influyeron en sus madres de tal manera que probaron el *cannabis*. Cada uno de los entrevistados vive esta tensión entre ser un mariguano más y su identidad individual.

Esta investigación busca contribuir al conocimiento sobre el consumo de *cannabis* generando desde las ciencias sociales, particularmente la sociología, al proponer otra forma de mirar el fenómeno, ampliando el panorama desde el que tradicionalmente se ha investigado, es decir, principalmente desde las ciencias de la salud y como una patología social e individual. Esta contribución resulta especialmente favorecedora ya que, cómo se describió anteriormente, el municipio de Cuautla tiene una tendencia de consumo por encima de la media nacional y existe una carencia de información sobre el consumo en nivel superior. Por otro lado, el uso de métodos cualitativos como el que fue empleado en esta investigación es necesario para una comprensión más holística del consumo ya que nos brinda aportes complementarios que más que ayudarnos a medir, nos permite adentrarnos en los usos, significados y emociones intrínsecas en el fenómeno.

Para finalizar, debo comentar que esta investigación trajo a mi persona una visión más amplia del fenómeno del consumo de *cannabis* y el cómo influye en el consumidor diversos factores para considerar seguir haciéndolo o dejarlo. Respondí muchas de las preguntas que me hice previo a comenzar la investigación y otras más surgieron en el camino; no todas han tenido respuesta y eso me motiva a continuar trabajando. El conocer a Mónica, Adriana, Armando, Michelle, José y Omar fue una experiencia gratificante que trajo consigo una vasta cantidad de anécdotas, charlas y reflexiones que me permitieron cuestionar otras vertientes del tema cómo los son la maternidad y el consumo, el consumo medicinal, las relaciones de comunidad e incluso los movimientos sociales inherentes al consumo de *cannabis*. Me quedo satisfecho con lo que he aprendido; ilusionado con lo que deseo investigar en adelante. Hoy en día reflexiono de manera más detallada sobre el consumo en general y sobre mi propio consumo.

Referencias

- Aguado, J. (2019). Identidad, corporeidad y cultura. Una propuesta conceptual desde la antropología. En G. Giménez y N. Gutiérrez (Eds.), *Las culturas hoy* (pp. 163-194). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Aguirre, P. y Muro, A. (2020). *Desintoxicando narrativas*. Elementa DDHH.
- Arellano, M., González, R., Orsola, D. y Pavletic, F. (2003). *Cannabis*: Imágenes, sujetos, discursos y contextos. Análisis discursivo. *Ultima década*, 11(19), 125-151. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000200009>
- Batthyány, K. y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial*. Universidad de la República. https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2016/12/01_FCS_Batthianny_2011-07-27-lowres.pdf
- Bayón, M. C. y Moncrieff Zabaleta, H. (2022). Estigmas, performatividad y resistencias. Deconstruyendo las figuras demonizadas de jóvenes de sectores populares en América Latina. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17(1), 63-80. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.04>
- Becerra, S. (2013). Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones. *Revista Investigaciones en Educación*, XIII(2), 195-201. <https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/educacion/article/view/1083/945>
- Becker, H. (2010). *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI.
- Becker, H. (2016). *Como fumar marihuana y tener un buen viaje. Una mirada sociológica*. Siglo XXI.
- Bulla Ruiz, A., Vasquez Cely, A., Güichá Duitama, A., Manrique-Abril, F. y Ospina Día, J. (2010). Representaciones sociales del consumo de marihuana en estudiantes universitarios. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(1), 89-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224086008>
- Campos Hernández, M. y Gaspar Hernández, S. (2005). El modelo de análisis proposicional: estado actual y perspectivas en Campos Hernández, C. (Coord.), *Construcción de*

conocimiento en el proceso educativo (pp. 19-65).
https://books.google.co.cr/books?id=rVyxw68z_5cC&lpg=PP1&hl=es&pg=PA5#v=onepage&q&f=false

Candela García, E. y Espada Sánchez, J. (2006). Una revisión histórica sobre los usos del *Cannabis* y su regulación. *Salud y drogas*, 6(1), 47-70.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83960103>

Chávez-Hernández, A., Macías-García, L., Páramo-Castillo, D., Martínez Hernández, C. y Ojeda Revah, D. (2005). Consumo de drogas en estudiantes del Nivel Medio Superior de la Universidad de Guanajuato. *Acta Universitaria*, 15(1), 13-21.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41615102>

Comisión Nacional contra las Adicciones. (2019). Informe sobre la Situación del Consumo de Drogas en México y su Atención Integral 2019.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/477564/Informe_sobre_la_situacion_de_las_drogas_en_Mexico_.pdf

Contreras, C. (1978). La *cannabis*. *Salud mental*, 1(2), 10-18.
http://revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/10/10

Delgado Cabañez, D. (05 de noviembre de 2018). ¿Cómo tramitar el permiso para el uso lúdico de la marihuana? Chilango.
<https://www.chilango.com/noticias/reportajes/tramite-permiso-marihuana-legal-en-mexico/>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>

Escohotado, A. (1998). *Historia general sobre las drogas*. Alianza Editorial.

Escudero Chauvel, L. (2005). Identidad e Identidades. *Estudios: Centro de Estudios Avanzados*, (17), 51-57. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5364751.pdf>

Flores, I. (Ed.). (2020). *4 20 Momento de regular el cannabis y revisar la política de drogas (En México y el mundo)*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Font-Mayolas, S., Gras, M. y Planes, M. (2006). Análisis del patrón de consumo de *cannabis* en estudiantes universitarios. *Adicciones*, 18(4), 337-344.
<https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/330/329>
- Fundación CANNA. (s.f.). *¿Qué son los cannabinoides? ¿Dónde se encuentran?*
<https://www.fundacion-canna.es/cannabinoides>
- Fuster Guillen, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229.
<http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- García Fajardo, S. (2021). *La experiencia del uso de la marihuana en estudiantes universitarios y la protección del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad. Análisis desde el género*. Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
http://anterior.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/htm/dhs/usodelamarihuana_2021.pdf
- Giménez, G. (2010). *Cultura, identidad y procesos de individualización*. Universidad Nacional Autónoma de México.
https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/625trabajo.pdf
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Hall, S. y Du Gay, P. (2003). *Cuestiones de identidad cultural*. Amorrortu.
- Hash Marihuana & Hemp Museum. (s.f.). *Especies de cannabis*.
<https://hashmuseum.com/es/conocimiento-del-cannabis/especies-de-cannabis/>
- Hernández González, S. y Sotelo Morales, J. (2013). Argumentos para el debate sobre la legalización de la marihuana en México. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 1(2), 93-100. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457645124001>
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.

- Hsing Yang, L., Kleinman, A., Link, B., Phelan, J., Lee, S. y Good, B. (2007). Cultura y estigma. La experiencia moral. *Este país*, 4-15. https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/195/1_propuesta_cultura_hsin.pdf
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (2015). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014: Reporte de Drogas*. Secretaría de salud. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239256/ENCODE_DROGAS_2014.pdf
- Katayama Omura, R. (2014). *Introducción a la Investigación Cualitativa: Fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Lawler, S. (2014). *Identity. Sociological Perspectives*. Polity Press.
- Link, B. y Phelan, J. (2001). Conceptualizing Stigma. *Annual Review of Sociology*, 27, 363-385. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.363>
- Loredo Abdalá, A., Casas Muñoz, A., y Monroy Llaguno, D. (2014). La marihuana. Entorno social y sus efectos nocivos en el producto in útero, en la niñez y en la adolescencia. *Revista de la Facultad de Medicina*, 57(6), 27-37. <https://www.scielo.org.mx/pdf/facmed/v57n6/0026-1742-FACMED-57-06-00027.pdf>
- Martínez Miguélez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas.
- Molina, M. (2016). *Cuatro temas respecto al mercado de la marihuana en México y el mundo* [Diapositiva PowerPoint]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/85735/MIGUEL_MOLINA_M3.pdf
- Monistrol Ruano, O. (2007). El trabajo de campo en la investigación cualitativa (I). NURE investigación: Revista científica de enfermería (28). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7779020.pdf>
- Monroy Velasco, I. (s.f.) *Repercusiones sociales por el uso de marihuana* [Diapositiva PowerPoint]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/85741/Iris_Rub__Monroy_Velasco.pdf

- Navarrete-Cazales, Z. (2015). ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (20)65, 461–479. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14035408007>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2015). *Informe Mundial sobre las Drogas 2015*. https://www.unodc.org/documents/wdr2015/World_Drug_Report_2015_Spanish_.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). *Informe Mundial sobre las Drogas 2019*. https://wdr.unodc.org/wdr2019/field/B2_S.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2018). *Efectos sociales y para la salud del consumo de cannabis sin fines médicos*. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34944/9789275319925_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reglamento de la ley general de salud en materia de control sanitario para la producción, investigación y uso medicinal del *cannabis* y sus derivados farmacológicos, Secretaría de Salud; Estados Unidos Mexicanos; DOF, 21 de diciembre de 2021; [citado el 25 de mayo de 2023]; disponible en versión HTML en internet: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609709&fecha=12/01/2021#gsc.tab=0
- Reyes-Gutiérrez, G. (2022). La identidad y las identificaciones sociales. El caso de los jóvenes cosplayers de Pachuca, Hidalgo. *Vida Científica Boletín Científico de la Escuela Preparatoria No. 4, 10(19), 20-24*. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa4/article/view/8395/8645>
- Roger Ciurana, E. y Regalado Lobo, C. (2011). Reflexiones sobre identidad. *Ciências Sociais Unisinos, 47(1), 98-100*. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93820778010>
- Salas García, B., De San Jorge Cárdenas, X., Beverido Susteta, P., Ortiz León, C. y Cortaza Ramírez, L. (2020). Percepción y consumo de marihuana: Efectos del

proceso de legalización en estudiantes universitarios. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39(8), 967-975. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4543960>

Sayer, A. (2002). 'What are you Worth?: Why Class is an Embarrassing Subject'. *Sociological Research Online*, 7(3). <https://doi.org/10.5153/sro.738>

Sayer, A. (2005). *The Moral Significance of Class*. Cambridge University Press.

Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 107/2019, así como los Votos Particular del señor Ministro Luis María Aguilar Morales y Concurrente del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá., SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, Estados Unidos Mexicanos; DOF, 03 de abril 2023, [citado el 25-05-2023];

Disponible en versión HTML en internet: <http://sidof.segob.gob.mx/notas/5684615>

Tinoco Cuenca, N., Cajas Palacios, M. y Santos Jiménez, O. (2018). Diseño de la investigación cualitativa en Escudero Sánchez, C. y Cortez Suárez, L. (Coord.), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica* (pp. 42-56). Editorial UTMACH.

Vargas Beal, X. (2011). *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa (Apropiada para quien hace investigación por primera vez)*. ETXETA.

Vibrans, H. (s.f.). *Cannabis sativa* L.
<http://www.conabio.gob.mx/malezasdemexico/cannabaceae/cannabis-sativa/fichas/ficha.htm>

White, J. (2019). Growing Up in 'The Ends': Identity, Place and Belonging in an Urban East London Neighbourhood en Habib, S. y Ward, M. (Eds.), *Identities, Youth and Belonging* (pp. 17-33). Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-96113-2>

- Zapata Benitez, M. (2010). *Consumo de sustancias psicoactivas por jóvenes estudiantes de licenciatura en antropología. Un primer acercamiento al caso de la ENAH*. [Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia]. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/tesis%3A1080>
- Zerpa de Kirby, Y. (2016). Lo cualitativo, sus métodos en las ciencias sociales. *Sapienza Organizacional*, 3(6), 207-230. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553056828013>

Apéndice

Guía de preguntas para la entrevista

Área	Pregunta
El estudiante	¿Qué edad tienes?
	¿Con quién vives?
	¿A qué edad probaste la marihuana?
	¿Cómo fue tu primera experiencia con la marihuana? ¿Cómo son tus experiencias actuales?
	¿De qué manera crees que ha impactado el consumir marihuana en tu vida?
	¿Qué opinión tenías sobre la marihuana previo a consumirla? ¿Qué opinión tienes actualmente?
	¿Consumes <i>cannabis</i> solo o acompañado? ¿Qué actividades realizas?
	¿Cómo consigues la marihuana?
	¿Cada cuánto tiempo compras/consigues marihuana? ¿Qué cantidad?
	Lo familiar
¿Hay consumidores de marihuana entre tus familiares?	
¿Qué opinión tienen tus familiares sobre el consumo de marihuana?	
¿Alguien de tus familiares sabe que consumes marihuana?	
¿Consumes marihuana mientras estás con tus familiares?	

¿Saben tus familiares sobre tu consumo de *cannabis*? ¿Qué te han dicho acerca de tu consumo? Y si no saben que consumes ¿Cómo imaginas que reaccionarían al saberlo?

Las ¿Cómo evaluarías tus relaciones con tus amistades? (¿Con tu
amistades y pareja sentimental?)

la pareja ¿Hay consumidores de marihuana entre tus amistades? (¿Tu
pareja sentimental?)

¿Qué opinión tienen tus amistades sobre el consumo de marihuana? (¿Tu pareja sentimental?)

¿Alguien de tus amistades saben que consumes marihuana? (¿Tu pareja sentimental?)

¿Consumes marihuana mientras estás con tus amistades? (¿Con tu pareja sentimental?)

¿Qué te han dicho acerca de tu consumo? Y si no saben que consumes ¿Cómo imaginas que reaccionarían al saberlo? (¿Tu pareja sentimental?)

¿Saben tus amistades sobre tu consumo de *cannabis*? ¿Cómo piensas que ha influido el consumo de marihuana tu relación con tus amistades? (¿Con tu pareja sentimental?)

¿Han cambiado el tipo de amistades que tienes a partir de que eres un consumidor regular? (¿Tu tipo de pareja sentimental?)

Lo ¿Qué carrera estudias?

académico ¿En qué semestre vas?

¿Cómo consideras que sea tu desempeño escolar?

¿Consumes marihuana mientras realizas alguna labor escolar cómo estudiar, realizar tareas o estar en clase?

¿Cómo piensas que ha influido el consumo de marihuana tu desempeño escolar?

¿En tu escuela saben que eres consumidor regular de marihuana?

¿Qué opiniones tienen al respecto?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FESC Facultad de
Estudios
Superiores de
UAEM Cuautla

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

Facultad de Estudios Superiores de Cuautla

Maestría en Ciencias Sociales

FECHA DE SOLICITUD

Día	Mes	Año
24	NOVIEMBRE	2023

FORMATO DE VOTOS APROBATORIOS DE TESIS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE(S)	MATRÍCULA
ARTURO ESAÚ	DOMÍNGUEZ	TALAVERA	10045969
PROGRAMA		MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES	

Los integrantes de la Comisión Revisora del trabajo de tesis de Maestría, intitulado: “**Estudiantes universitarios consumidores de cannabis de Cuautla, Morelos. Un estudio fenomenológico del estigma.**” que presenta **ARTURO ESAÚ DOMÍNGUEZ TALAVERA**, estudiante del Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla, ha determinado otorgar **los votos aprobatorios** para sustentar su tesis en el examen de grado.

LA COMISIÓN REVISORA

DRA. DUBRAVKA MINDEK JAGIC

DIRECTORA DE TESIS

FIRMA

DR. OMAR CERRILLO GARNICA

CODIRECTOR DE TESIS

FIRMA

DR. HENRY MONCRIEFF ZABALETA

ASESOR DE TESIS

FIRMA

DR. SERGIO VARGAS VELÁZQUEZ

ASESOR DE TESIS

FIRMA

DRA. MORNA MACLEOD HOWLAND

LECTORA DE TESIS

FIRMA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

SERGIO VARGAS VELAZQUEZ | Fecha:2023-11-24 16:36:25 | Firmante

rWjLZQMR/HFgPzGaYenVlhj7G29ytWUvfvfDEHtFEjbQxNanGNIU2VAPglO0OczJ8CV9wSOJGqfTnIOzDH7I63U7P6PSwBg2l0Qwn+Rykcy/OPOW1DbLcUAzzhxa0KWSHUTR2FTEQvSlzGrCY1AOE1d99qhSLtSegKpQ3FhuvRuwwf1bZO+xGkD6b7WHMmp4Av9h9P3rk9jvPvof2vfkJFfZMZhVoWUuFKGKBWfANPA6cC8EpQXhUQS63ZEzHpWRKo2Bp9u53Rz0j/14ndfpgtWcYBPXuQ7jd5xtl15NY9zsFzwlalLBHm0RN+zL73zCjGM+8FhwQIOAsyweCKqOsNQ==

OMAR CERRILLO GARNICA | Fecha:2023-11-24 20:02:22 | Firmante

OpOuxOgkflZCa3FQQXQ6rhK+xizjxMciJu5eZdGRPK8Kq6xq/CylhwR2rhM7s+OhBjwCtZG1wEeG9H5eO719MKAxvMmFO+W00riSC4Hd0oJ47aRZanpu3T54NfxAf/L8EtdbqU3l/yyAvvYOYWGp8oPhrm09CQenYBdd0qyZdgT2kTydqHw1spn9nGSy3VZQn4ihCrr7cN129UzSRXcdU4O8svWwL9vqolJjObVAQJnklowK8t9wj9eKyrCMVm45Buh1X6QPf6E+YrQJxgy4Myg/03V9AnjeQCKKntcDjzEjXBpVQCgdY6RXj5sm357Yjq28JtNde4c9tMqMa0Q==

HENRY MONCRIEFF ZABALETA | Fecha:2023-11-25 08:22:36 | Firmante

UzMiTWxpFISig7zggV5siTJDMc2s2SK+FMR0pbnu1Dn/ACuhoEsScbONxiXV3+OQW3BuD67Up7znH9w7dxjfbHj2E8WTyUrdY3Y3N8S2gm4qnBMKA25+xyFpDm1zoRImGlEwPmCK1rWLDioMwX6bvAhLgod3OAe0Hi40x6ucqkZK6c5g96yMO12CmzBT6i6oHY8MBv6pU5E64qE2cz/WDlpuunuxJht/+6ZhgXv0G1u8cggCawylGNGrbe4sA8Dm+8BUr0ToV/JjAjdLEmJpGE0Gs0d6Uh4WWrFV15a7SpxnlVfe3u+Zy5AFnjmuWgOP5u7w6M+NdmwWdyE9Jg==

MORNA MACLEOD HOWLAND | Fecha:2023-11-25 09:33:53 | Firmante

rWCzunhVcxG2NoZV05SgaaTA8cgWm87vQnuAnXooV/jS6K0T+z0jRR1AsN9azaOI75elt+xx2sHtuLPMUifF0Ydl0hBwtqepFXvbytpV8F/7PnDfnZLoMjUAa2bPxH4saXWsnYU0iGBACF7gSg14Ly++MaHQFOqInLFIK+6ZnnFQDIklna6IsNAZRd6hu3zU8msBhV/WuBVu+YQh7kFRS7718zKIWz+/4TYBHQF6wOjYe8xl0xPXJpytKONv4PquZM2mfSxdeYcf45hQsBX/zAX5R1xiMbhq/gGP9j88e5iccjDVvkiWRrYw3uXU0jb2wcepolHU63Qr3ktqKiw==

DUBRAVKA MINDEK JAGIC | Fecha:2023-11-26 19:04:24 | Firmante

axlBNhrf5UkdfsXPtbJmOJIMxYEG8J8N+bYPeCosgUHzCVlauoiGpp+v69xsHqektgatWxVJMbkGMNQeaoISIONJ5BloR6hLAWCjowOdef5oRzYnc+Y3tPASwBoS0SxBL3ZClxZ0Vzclm1KoiigDUAKbDLQbT1iphZCZEa2QWlfbCYgcBNne4g7yBJ9wBAdbohEX19XkdtBcHldtgrhmtnYI59bikqQPLnnK3WPLlvO5ypFGsidp+BzlwjU2uH0jpkvGJ8JyBuSle4BiU88CZAhEW0XudPcZS8ee89a0c4ttEkBe4tVdGUSgOp39cb991U5oZaEbVzfff4jilLit9w==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[iAEaC0TBQ](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/vLkuPN7mp3cPWpi0hFla7bkSJlhusWFw>

